ESTUDIO DE SECTOR

PÚBLICA

PRESTAR EL SERVICIO DE ADECUACIONES DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 34 # 66B - 93 DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ZONAL SUR ORIENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL ANTIOQUIA.

FEBRERO 23 DE 2026

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CONTENIDO

CONTENIDO 2

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO 3

2. ANÁLISIS DEL SECTOR 3

2.1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR 3

2.1.1. Contexto económico 3

2.1.2. Contexto técnico. 15

2.1.3. Contexto regulatorio 15

2.1.4. Existencia de un Acuerdo Marco de Precios o Instrumentos de agregación de demanda que puedan satisfacer la necesidad 18

2.2. ESTUDIO DE LA DEMANDA 18

2.2.1. Histórico de contratación del ICBF 19

2.2.2. Contrataciones adelantadas por otras entidades 23

2.2.3. ANALISIS PARA EL APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL 30

2.2.4. ANALISIS ACUERDO COMERCIAL 38

2.3. ESTUDIO DE LA OFERTA 41

2.3.1. Perfilamiento de las empresas del sector 41

3. ESTUDIO DE MERCADO 44

4. ANEXOS 80

PÚBLICA

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida por la dependencia solicitante y los bienes y servicios requeridos detallados en la FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS (FCT)[1] y sus anexos. Lo anterior, con el fin de:

- Conocer las características fundamentales de las empresas del sector donde se encuentran las empresas que cuentan con la capacidad para satisfacer la necesidad de contratación.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes.
- Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del bien o servicio a contratar.
- Establecer los indicadores habilitantes de capacidad financiera y organizacional propendiendo por una selección objetiva.

Los análisis anteriores se realizan en aras de obtener la mejor oferta y seleccionar el contratista idóneo para suplir las necesidades del ICBF, mitigando el riesgo de incumplimiento. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015. El Estudio de Sector se elabora siguiendo las recomendaciones de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP Colombia Compra Eficiente[2].

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

2.1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

2.1.1. Contexto económico

- **Identificación del sector**

Los sectores productivos o sectores de la economía se utilizan para establecer una clasificación de la actividad económica de una región en función del tipo de proceso productivo que la caracteriza. En la actualidad, existen tres principales y algunos modelos incluyen hasta cinco.

[1] FCT recibida mediante Memorando con radicado No. 20261223000000373 3 con fecha del 19 de enero de 2026.
[2] Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (CCE), Guía de Elaboración de Estudios de Sector, GEES – versión 3 del 25 de septiembre de 2025, disponible en internet en: https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias Fecha de consulta: 23 de febrero de 2026.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

1. Sector Primario (Extractivo o Agropecuario)

Se encarga de la extracción de recursos naturales y materias primas. Incluye:

- Agricultura (café, banano, flores, caña de azúcar, palma de aceite).
- Ganadería y pesca.
- Minería (carbón, petróleo, oro, esmeraldas).
- Silvicultura (explotación de bosques).

2. Sector Secundario (Industrial)

Transforma las materias primas en productos terminados o semielaborados. Incluye:

- Construcción (viviendas, carreteras, puentes).
- Industria manufacturera (textiles, alimentos, automóviles, metalurgia).
- Producción de energía.

3. Sector Terciario (Servicios)

Se enfoca en la prestación de servicios y comercio. Incluye:

- Comercio y transporte.
- Turismo y hotelería.
- Educación y salud.
- Servicios financieros y bancarios.
- Telecomunicaciones y tecnología.

Las **obras, adecuaciones y/o mantenimientos locativos** pertenecen al **sector secundario** de la economía, ya que están relacionadas con la **construcción** y la transformación de espacios físicos. Este sector abarca actividades como remodelaciones, mantenimiento de infraestructura, mejoras en edificaciones y acondicionamiento de espacios comerciales, industriales o residenciales.

Además, si las adecuaciones están orientadas a mejorar la funcionalidad de oficinas, locales comerciales o centros de servicio, también pueden estar vinculadas al **sector terciario**, ya que apoyan actividades de servicios, comercio y logística.

El mercado de la construcción en Colombia muestra un gran potencial de crecimiento debido al apoyo masivo del gobierno a los proyectos de desarrollo, a la introducción de tecnología avanzada en la construcción de edificios y a la expansión del sector turístico. Las principales empresas invierten fuertemente en materiales y tecnologías innovadoras para construir edificios en la región. Tecnologías como BIM (Building Information Modeling) están ganando popularidad en el sector de la construcción, ya que permiten una mejor colaboración entre arquitectos y contratistas al ofrecer una representación digital de los edificios.

PÚBLICA

- **Clasificación UNSPSC**

De conformidad con el objeto de contratación, este se encuentra codificado en la herramienta de clasificación de bienes y servicios de Naciones Unidas[3] y publicada por Colombia Compra Eficiente, así:

Tabla 1. Códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios requeridos en la FCT

Tabla No. 1

Clasificador de bienes y servicios

GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTO
Servicios	72 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	721029 – Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	72102905 - Mantenimiento de terrenos exteriores
Servicios	81 – Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	8110 – Servicios profesionales de ingeniería	811015 – Ingeniería civil y arquitectura	81101500 – Ingeniería civil y arquitectura
Servicios	72 – Servicios de edificación, construcción y mantenimiento	7215 – Servicios de mantenimiento y construcción de instalaciones	721539 – Servicio de preparación de obras de construcción	721539 – Servicio de preparación de obras de construcción
Servicios	81 – Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	8110 – Servicios profesionales de ingeniería	811017 – Servicios de ingeniería eléctrica	81101701 – Servicios de ingeniería eléctrica
Servicios	81 – Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	8110 – Servicios profesionales de ingeniería	811015 – Ingeniería civil y arquitectura	81101516 – Servicio de consultoría de energía o servicios públicos
Servicios	72 – Servicios de edificación, construcción y mantenimiento	7210 – Servicios de mantenimiento, reparación y construcción de instalaciones	721029 – Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	72102900 – Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
Servicios	72 – Servicios de edificación,	7210 – Servicios de mantenimiento, reparación y	721033 – Servicios de mantenimiento y	72103300 – Servicios de mantenimiento y

[3] Colombia Compra Eficiente. Clasificador de bienes y servicios. Disponible en https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios. Consultado el 23 de febrero de 2026.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

	construcción y mantenimiento	construcción de instalaciones	reparación de infraestructura	reparación de infraestructura
Servicios	72 – Servicios de edificación, construcción y mantenimiento	7210 – Servicios de mantenimiento, reparación y construcción de instalaciones	721015 – Servicio de apoyo para la construcción	72101500 – Servicio de apoyo para la construcción
Servicios	72 – Servicios de edificación, construcción y mantenimiento	7215 – Servicios especializados de construcción	7215 – Servicios especializados de construcción	72151605 – Servicio de cableado para video, datos y voz
Servicios	72 – Servicios de edificación, construcción y mantenimiento	7210 – Servicios de mantenimiento, reparación y construcción de instalaciones	721015 – Servicio de apoyo para la construcción	72101511 – Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados

Fuente: Elaboración propia a partir de la información relacionada en COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. Clasificador de bienes y servicios, consultada el 23 de febrero de 2026.

- **Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU**

Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C. (2022)), las empresas que ofrecen los servicios en estudio se clasifican principalmente en el siguiente código CIIU y actividad económica:

Tabla No. 2.
Actividad económica – Códigos CIIU

SECCIÓN	DIVISIÓN	GRUPO	CLASE
F Construcción	41 Construcción de edificios	411 Construcción de edificios	4112 Construcción de edificios no residenciales
F Construcción	43 Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingenieria civil	433 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil

Fuente: Elaboración propia a partir del documento Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C (2022)). Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf. Consultado el 23 de febrero de 2026.

- **4112 construcción de edificios no residenciales**

Esta clase incluye:

✓ La construcción de todo tipo de edificios no residenciales, tales como: - Edificios destinados a actividades de producción industrial, como fábricas, talleres, plantas de montaje, etcétera. - Hospitales, escuelas y edificios de oficinas. - Hoteles,

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

tiendas, centros comerciales y restaurantes. - Edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas. - Parqueaderos, incluidos los subterráneos. - Almacenes. - Edificios religiosos.

- ✓ El montaje y levantamiento in situ de construcciones prefabricadas.
- ✓ La reforma o renovación de estructuras existentes.
- ✓ El montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones no residenciales.

- **4330 terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil**

Esta clase incluye:

- ✓ La aplicación en edificios y otros proyectos de construcción, de yeso y estuco para interiores y exteriores.
- ✓ La instalación de puertas, ventanas y marcos de puertas y ventanas de madera o de otros materiales.
- ✓ La instalación de muebles de cocina a la medida, mamparas de cristal, escaleras, mobiliario de trabajo y similares.
- ✓ La instalación de mobiliario.
- ✓ El acabado de interiores, como techos, revestimientos de madera para paredes, tabiques movibles, etcétera.
- ✓ La colocación en edificios y otros proyectos de construcción de: - Baldosas y losas de cerámica, hormigón o piedra tallada para paredes y pisos, y accesorios de cerámica para cocinas. - Parqué y otros revestimientos de madera para pisos. - Alfombras y cubrimientos de linóleo para pisos, incluidos los de caucho o plástico. - Revestimiento para suelos o paredes de terrazo, mármol, granito o pizarra. - Papel de colgadura.
- ✓ La pintura interior y exterior de edificios.
- ✓ La pintura de obras de ingeniería civil.
- ✓ La instalación de vidrios, espejos, etcétera.
- ✓ La limpieza de edificios nuevos después de su construcción.
- ✓ Otras actividades de terminación de edificios n.c.p.

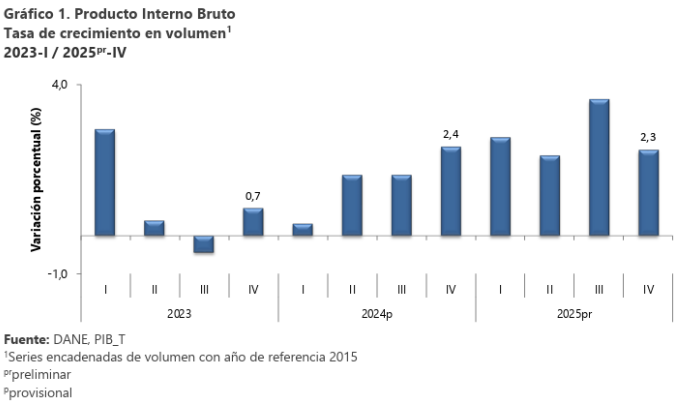
- **Producto Interno Bruto (PIB)**

De acuerdo con el Banco de la República, el PIB se define como *"El valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales y extranjeros residentes y excluye la producción de nacionales*

PUBLICA

residentes en el exterior"[4]. Por ende, el PIB comporta una variable relativa a los niveles de producción del mercado y es representativa del crecimiento de una economía en un periodo de tiempo.

Ilustración No. 1
Producto Interno Bruto



Fuente: DANE. Producto Interno Bruto, Cuarto trimestre 2025. Disponible en https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf Consultado el 23 de febrero de 2026.

Con relación al Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB), publicado por el DANE el 16 de febrero de 2026, el PIB de Colombia registró un crecimiento anual de 2,6% en 2025pr frente al año 2024p.

- **Valor agregado por Actividad Económica**

Para el año 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,8%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%.

[4] Banco de la República de Colombia. Producto Interno Bruto. Disponible en https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=PIB_y_PNB Consultado el 23 de febrero de 2026.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,0%.

Ilustración No. 2
Valor agregado PIB

Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,5	-6,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	8,3	6,3	-3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,2	-2,7	-1,0
Construcción	**-2,8**	**-2,6**	**-1,5**

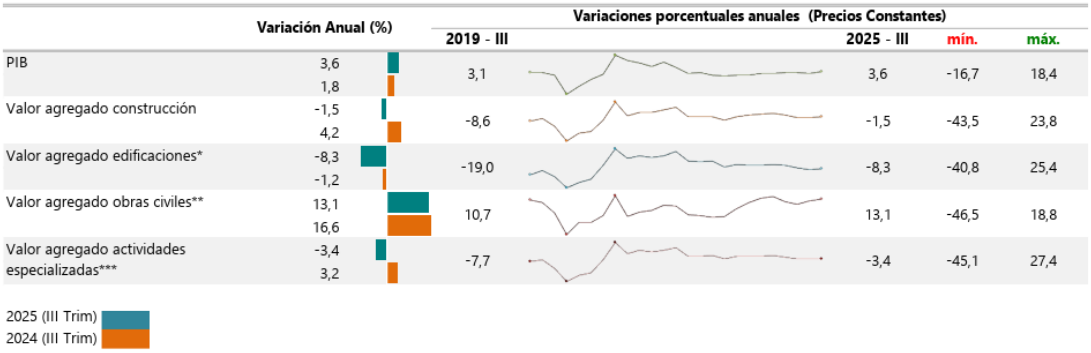
Fuente: DANE. Producto Interno Bruto IV Cuarto Trimestre del 2025. Disponible en https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf Consultado el 23 de febrero de 2026.

- **Variación anual del PIB - construcción y subsectores**

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), el PIB a precios constantes aumentó en 3,6% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 1,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,3%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 13,1% y el de las actividades especializadas decreció en 3,4%.

Ilustración No. 3

Variaciones PIB – Construcción y subsectores



Fuente: DANE. Boletín Técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC). Disponible en internet en https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IIItrim2025.pdf Consultado el 23 de febrero de 2026.

- **Índice de Precios al Consumidor (IPC)**

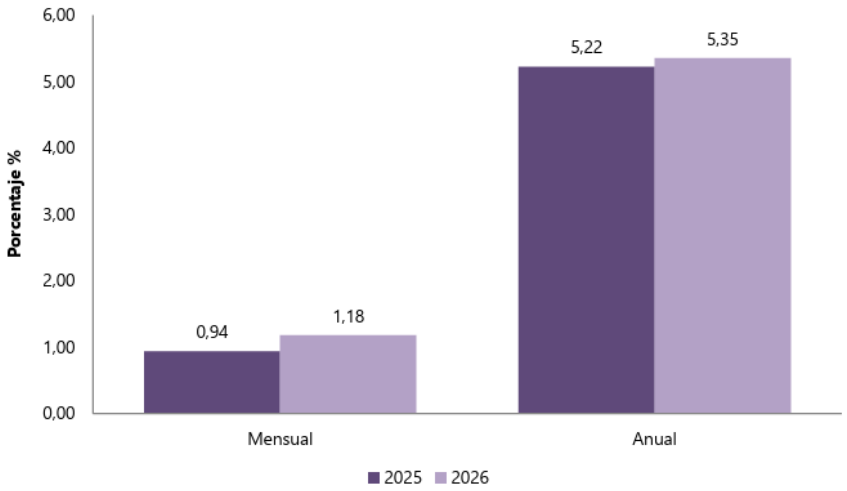
El (IPC) es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.

Ilustración No. 4

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Índice de precios al consumidor

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026



Fuente: DANE. Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC). Disponible en internet en www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ene2026/bol-IPC-ene2026.pdf Consultado el 23 de febrero de 2026.

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Ilustración No. 5
IPC Variación y contribución mensual Dic 2023 - 2024
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

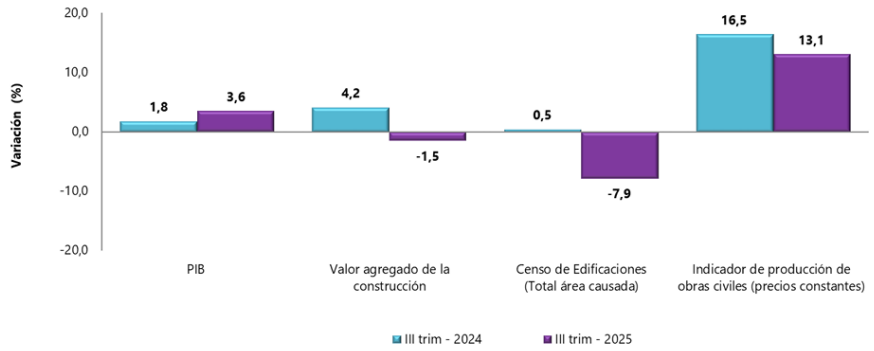
Fuente: DANE. Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC). Disponible en internet en www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ene2026/bol-IPC-ene2026.pdf Consultado el 23 de febrero de 2026.

- **Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)**

El comportamiento del sector es presentado por el DANE en el boletín técnico de Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), el cual realiza una síntesis de la información del sector de la construcción actualizando trimestralmente todos los indicadores que lo afectan, este boletín consta de tres capítulos: en el primero se realiza una descripción del PIB de construcción, el segundo presenta los principales resultados de la actividad edificadora desagregado por edificaciones, vivienda (VIS y No VIS) y destinos diferentes al habitacional, en el tercero se dan a conocer los principales resultados de indicadores asociados con la actividad.

De acuerdo con el boletín técnico publicado por el DANE el 9 de diciembre de 2025, en el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), el PIB a precios constantes aumentó en 3,6% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 1,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,3%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 13,1% y el de las actividades especializadas decreció en 3,4%.

Ilustración No. 6
Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
III trimestre (2024 – 2025P)



Fuente: DANE. Boletín Técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC). Disponible en internet en https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IIItrim2025.pdf Consultado el 23 de febrero de 2026.

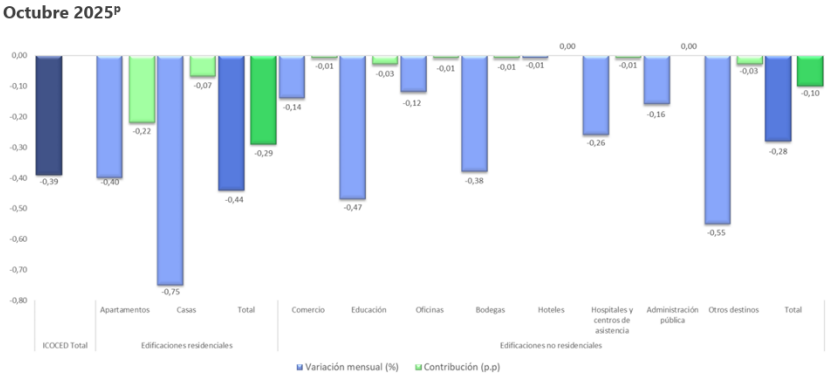
- **Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones**

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En octubre de 2025, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual negativa de 0,39%, en comparación con octubre de 2025. Para edificaciones no residenciales presento un promedio nacional negativo de 0,28% y aportó negativamente 0,10 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presento un promedio nacional negativo de 0,44% y contribuyó negativamente con 0,29 puntos porcentuales.

El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional negativo que fue de 0,39%, todos los destinos presentaron variaciones negativas así: Apartamentos con 0,40%, Casas con 0,75%, Comercio con 0,14%, Educación con 0,47%, Oficinas con 0,12%, Bodegas con 0,38%, Hoteles con 0,01%, Hospitales y centros de asistencia con 0,26, Administración pública con 0,16% y finalmente Otros destinos con 0,55%.

Ilustración No. 7
Variación mensual del ICOCED



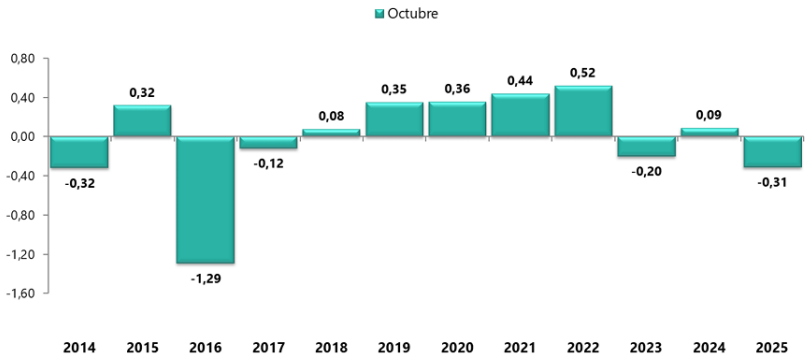
Fuente: DANE. Boletín Técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC). Disponible en internet en https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IIItrim2025.pdf Consultado el 23 de febrero de 2026.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- **Índice de Precios del Productor**

En octubre de 2025, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una disminución de 0,31%, respecto a octubre de 2025. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual negativa de 0,88%.

Ilustración No. 8
Variación mensual del IPP de materiales de construcción



Fuente: DANE. Boletín Técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC). Disponible en internet en https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IIItrim2025.pdf Consultado el 23 de febrero de 2026.

- **Salario Mínimo Mensual Legal Vigente en Colombia (SMMLV)**

En los últimos 10 años, el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) en Colombia ha crecido en promedio un 7,81%. En particular el SMMLV para 2025 fue fijado con un crecimiento del 9,5% frente al observado en 2024. Este aumento salarial tiene implicaciones directas en diversos aspectos económicos y sociales del país, incluyendo ajustes en multas de tránsito, peajes y otros servicios que se calculan con base en el salario mínimo.

Tabla No. 3.
Salario Mínimo Mensual Vigente en Colombia (SMMV)

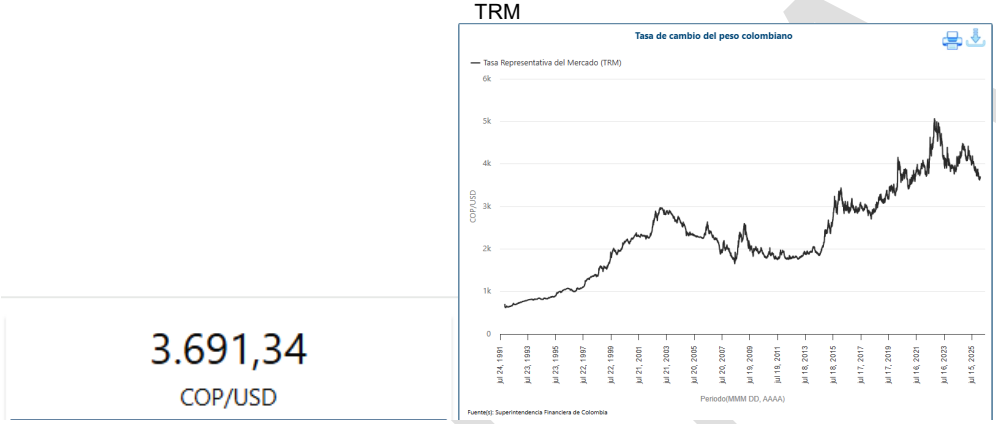
Año (aaaa)	Salario mínimo diario (COP)	Salario mínimo mensual (COP)	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional
2022	$ 33.333	$ 1.000.000	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	$ 38.667	$ 1.160.000	16,00	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	$ 43.333	$ 1.300.000	12,06	2293 de diciembre 29 de 2023
2025	$47.450	$ 1.423.500	9,5	1572 y 1573 de diciembre 24 de 2024
2026	$ 58.363,50	$ 1.750.905	23,7	1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025.

Fuente: Banco de la República de Colombia. Estadísticas Salarios. Disponible en https://uba.banrep.gov.co/htmlcommons/SeriesHistoricas/mercado-laboral.html Consultado el 23 de febrero de 2026.

- **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)**

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM)[5] es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Ilustración No. 9
TRM



2.1.2. Contexto técnico.

Las especificaciones técnicas requeridas para el presente proceso de selección se encuentran descritas y desarrolladas en la Ficha de Condiciones Técnicas (FCT), la cual hace parte integral del presente Estudio de Sector y establece los requisitos, parámetros y criterios técnicos necesarios para la adecuada ejecución del objeto contractual.

2.1.3. Contexto regulatorio

- Constitución Política de 1991.
- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

[5] Banco de la República de Colombia. Estadísticas TRM. Disponible en https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm Consultado el 23 de febrero de 2026.

- Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- Ley 1882 del 15 de enero de 2018 por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
- Ley 2069 de 2020, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia.
- Decreto 1076 del 2015, por el cual compila el Decreto 4741 de 2005 – "Por la cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral".
- Resolución 472 de 2017 expedida por el Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 895 de 2008 por el cual se modifica y adiciona el Decreto 2331 de 2007 sobre uso racional y eficiente de energía eléctrica.
- Resolución 40150 de 2024 "Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP)".
- Resolución 40117 de 20 de abril de 2024, expedidas por el Ministerio de Minas y Energía Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE)
- Resolución 4272 de 2021 expedida por el MINISTERIO DE TRABAJO "Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas".
- Decreto 1077 de 2015, por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.
- Decreto 3102 de 1997 por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua.
- La Resolución 0330 de 2017 expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio "Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS y se derogan las resoluciones 1096 de 2000, 0424 de 2001, 0668 de 2003, 1459 de 2005, 1447 de 2005 y 2320 de 2009".
- Legislación ambiental municipal y Nacional.
- Legislación de seguridad industrial y de salud ocupacional.
- Normas NFPA – NEC y Código Nacional de Incendios.
- El Código Eléctrico Nacional, norma técnica colombiana 2050.
- NTC 2057 - Metalurgia. Código para calificar el procedimiento para soldar y la habilidad del soldador.

PÚBLICA

- Normas vigentes de la empresa de energía encargada del suministro y control de la energía en la localidad.
- Reglamentación de manejo ambiental y recursos hídricos.
- Normas Técnicas Colombianas aplicables para la ejecución de actividades, materiales e insumos.
- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR vigente al momento de la ejecución del contrato.
- Ley 55 DE 1993, Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990.
- Resolución 472 de 2017 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición — RCD y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 1496 DE 2018, Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
- Ley 1672 DE 2013, Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones.
- Normas Técnicas Colombianas aplicables para la ejecución de actividades, materiales e insumos.
- G6.SA_GUIA_INFRAESTRUCTURA_DEL_SISTEMA_DE_RESPONSABILIDAD_PENAL _PARA_ADOLESCENTES_EN_COLOMBIA_V1 o la que se encuentre vigente al momento de ejecutar los correspondientes contratos.
- Guía de implementación de proyectos de infraestructuras de atención a la primera infancia "GIPI".
- NTC 6047 – Accesibilidad al medio físico, espacios al servicio del ciudadano en la administración pública.
- Artículo 8 Ley 810 de 2003, "Por medio de la cual se modifica la Ley 388 de 1997 en materia de sanciones urbanísticas y algunas actuaciones de los curadores urbanos y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1076 de 2015 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible: ARTÍCULO 2.2.1.1.9.4. Tala o reubicación por obra pública o privada.
- NTCGP 1000 (Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública) e ISO 9001 son sistemas de gestión de calidad aplicados en Colombia. NTCGP 1000 adapta la ISO 9001 al sector público para mejorar el desempeño y transparencia, enfocándose en procesos, control de riesgos y satisfacción ciudadana, aunque fue integrada al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) por el Decreto 1499 de 2017

PÚBLICA

- NTC -ISO 14001 (Norma Técnica Colombiana adopción de la ISO 14001:2015) Define los requisitos para implementar un Sistema de Gestión Ambiental
- NTC ISO 45001:2018, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- NTC 6199 de 2016 - Planeamiento y diseño de ambientes para la educación inicial en el marco de la atención integral.
- Las demás normas que modifiquen o complementen las anteriormente citadas, o que apliquen al objeto de los presentes contratos.

NOTA RESPECTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE: por tratarse de intervenciones a nivel de mantenimiento integral, reparación, conservación, mejoramiento y adecuaciones locativas, la normatividad exigible llega hasta donde las condiciones preexistentes de la infraestructura permitan su incorporación gradual, parcial o total, observando que las intervenciones a realizar no requerirán de gestión de trámite de licencia de construcción o permisos similares.

2.1.4. Existencia de un Acuerdo Marco de Precios o Instrumentos de agregación de demanda que puedan satisfacer la necesidad

El artículo 2.2.1.2.1.2.9. del Decreto 1082 de 2015 establece que las entidades estatales deben en la etapa de planeación del Proceso de Contratación, verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios (AMP) o Instrumento de Agregación de Demanda (IAD) vigente con el cual pueda satisfacer la necesidad.

De acuerdo con lo indicado anteriormente, se verificó en la Tienda Virtual del Estado Colombiano -TVEC de la página web de Colombia Compra Eficiente - CCE la existencia de un AMP o IAD que incluyera los bienes o servicios detallados en la Ficha de Condiciones Técnicas - FCT, evidenciando que actualmente no se encuentran vigentes instrumentos para contratar los servicios de mantenimiento integral, reparación, conservación, mejoramiento y adecuaciones locativas.

2.2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

En este apartado se analizan los procesos de selección llevados a cabo tanto por el ICBF como por otras entidades con objetos similares al del proceso del presente estudio, con el propósito de obtener información relevante para el proceso de contratación como las modalidades de selección más utilizadas, los precios, margen mínimo de mejora establecido, garantías y requisitos habilitantes exigidos.

PÚBLICA

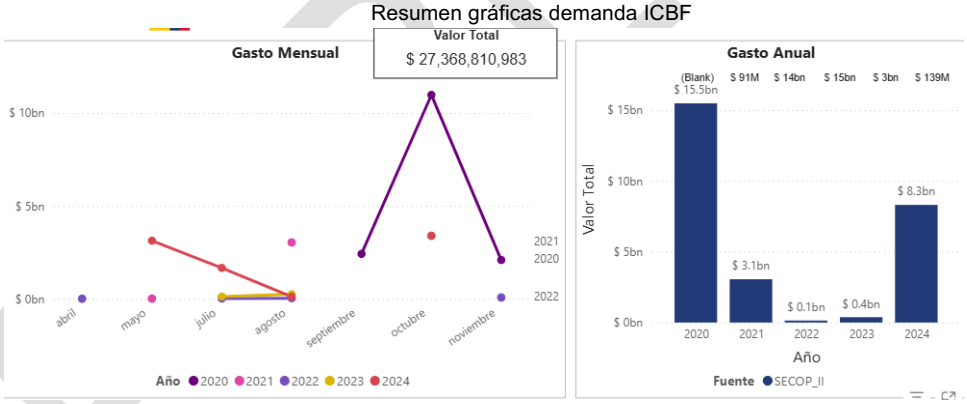
A continuación, se presentan los resultados del análisis realizado según los datos del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE (MAE), bases de datos internas y el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).

2.2.1. Histórico de contratación del ICBF

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados por el ICBF durante el periodo del 01/012020 al 31/12/2024, identificados con los códigos UNSPSC relacionados en la FCT. A continuación se mencionan los datos obtenidos:

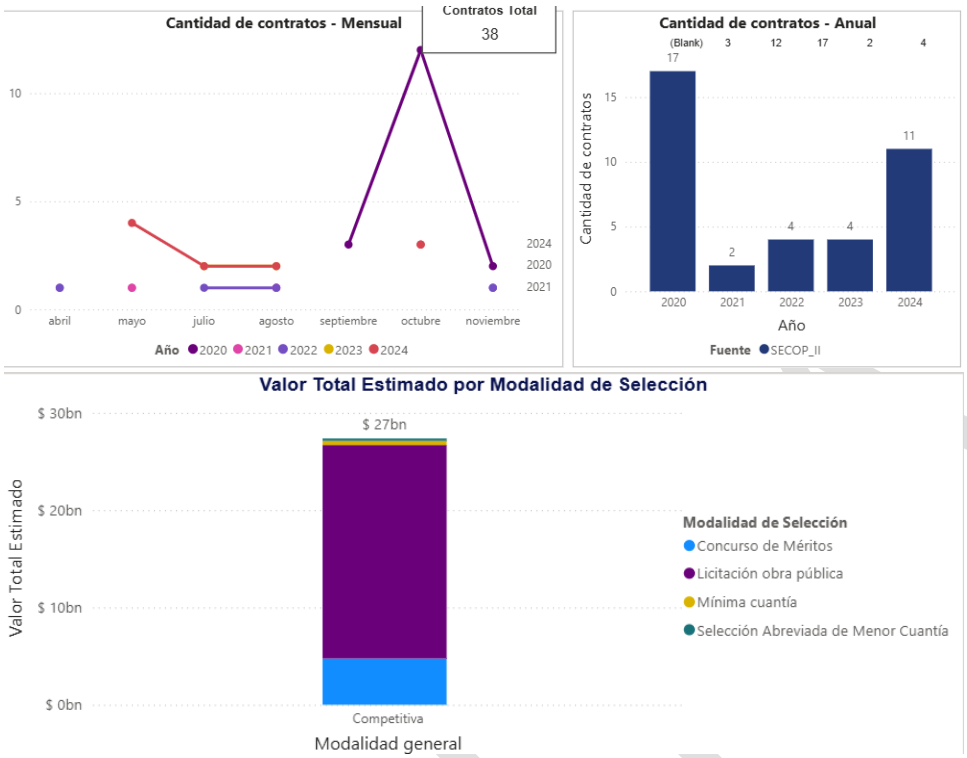
- ✓ Durante el periodo consultado (del 01/01/2020 al 31/12/2024), se evidencia que el ICBF suscribió 38 contratos relacionados con los códigos UNSPSC relacionados en la Tabla 1.
- ✓ El valor total contratado en los 38 contratos suscritos es por $27.368 mil millones de pesos.
- ✓ La vigencia en la que se comprometieron más recursos por medio de la suscripción de contratos fue en 2020.
- ✓ Los procesos contractuales relacionados con los códigos UNSPSC consultados, se han adelantado por modalidad de selección licitación obra pública.

Ilustración No. 10
Resumen gráficas demanda ICBF



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



Filtros: Periodo: 01/01/2020 – 31/12/2024, Entidad: ICBF, UNSPSC listados en la Tabla 1. Códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios requeridos en la FCT del presente documento.
Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), CCE, https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: 4 de febrero de 2025.

Adicionalmente, a continuación se analizan los aspectos relevantes de las contrataciones similares adelantadas anteriormente por el ICBF:

PÚBLICO

Tabla No. 4.

Contrataciones adelantadas por el ICBF

	Proceso 1	Proceso 2	Proceso 3
Año	2025	2024	2023
No. Proceso	ICBF-SAMC-008-2025- ANT	ICBF-LP-002-2024SEN	ICBF-LP-004-2023SEN
No. Contrato	05016692025	01027262024	LOTE 2: 01015272024 LOTE 3: 01015282024 LOTE 5: 01015292024
Proveedor	COLING SAS	CONSORCIO MANTENIMIENTOS KASAF	LOTE 2: CONSORCIO AC MANTENIMIENTO 2024 LOTE 3: INVECOR2 LOTE 5: CONSORCIO CONSTRUIR
Objeto	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL ICBF A CARGO DE LA REGIONAL ANTIOQUIA	Realizar las obras de adecuaciones requeridas en la Sede de la Dirección General del ICBF.	Realizar las obras de los mantenimientos y/o reparaciones locativas requeridas en las diferentes sedes administrativas del ICBF a nivel nacional
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía	Licitación pública (Obra pública)	Licitación pública (Obra pública)
Valor del contrato	$ 1.411.723.200	$2.150.718.589	Lote 2: $832.055.460 Lote 3: $748.714.894 Lote 5: $821.859.945
Plazo de ejecución	3.5 meses	6 meses	Lote 2: 12 meses Lote 3: 11 meses Lote 5: 8 meses
Experiencia solicitada	El proponente deberá acreditar experiencia específica en construcción, mantenimiento y/o reparación de edificaciones institucionales, mediante la presentación de mínimo un (1) y máximo cuatro (4) contratos, que en conjunto: Corresponda(n) al objeto descrito (construcción y/o mantenimiento y/o reparación de edificaciones institucionales), y Sum(e)n un valor equivalente al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial del contrato objeto de este proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMMLV).	Para certificar la experiencia, el Oferente persona natural, jurídica, plural, nacional o extranjera con sucursal en Colombia, deberá acreditar mediante la inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS ejecutados y terminados, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, El ICBF, verificará que la sumatoria de los contratos señalados para acreditar la experiencia, corresponda a un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV	Para certificar la experiencia, el Oferente persona natural, jurídica, plural, nacional o extranjera con sucursal en Colombia, deberá acreditar mediante la inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) la suscripción, ejecución y terminación en máximo de tres (3) contratos, independientemente al número de lotes al que se presente el interesado, ejecutados, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, los cuales deberán ser relacionados en el FORMATO No. 8 - RELACION CERTIFICACIÓN EXPERIENCIA HABILITANTE
Experiencia proponentes plurales	La verificación de la experiencia se realizará con base en la información que reporten los proponentes en el FORMATO – “RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE”, dispuesto para tal fin en el pliego de condiciones y en los respectivos soportes de la información consignada en el mismo. 2. En dicho formato el proponente deberá certificar, bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el mismo es veraz, al igual que la reportada en los documentos soporte. Este formato deberá entregarse firmado por el Representante Legal del proponente que sea persona jurídica; al igual para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, deberá ser firmado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal.	EXPERIENCIA DE LOS PROPONENTES PLURALES: Los proponentes plurales (consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura) se encuentran igualmente sujetos al cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos señalados para acreditar la experiencia, adicionalmente se tendrá en consideración lo siguiente: a) Se tendrá en cuenta la experiencia de forma proporcional al porcentaje de participación que se haya tenido en la estructura plural y al valor del contrato que aporte como experiencia. b) Cada miembro de la estructura plural deberá aportar al menos una de las certificaciones de experiencia, cuyos valores se sumarán para acreditar la experiencia mínima requerida. c) Cuando el contrato que se aporte para la experiencia haya sido ejecutado por un consorcio o unión temporal, y dos (2) o más de sus integrantes conformen	Los proponentes plurales (consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura) se encuentran igualmente sujetos al cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos señalados para acreditar la experiencia. Siendo pertinente aclarar que la experiencia del mismo corresponderá a la sumatoria de las experiencias que acrediten cada uno de sus miembros, sin tener en consideración el porcentaje de participación. Así mismo cuando se trate de consorcios o uniones temporales cada miembro deberán aportar al menos una de las certificaciones de experiencia

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	Proceso 1	Proceso 2	Proceso 3
	3. EXPERIENCIA DE LOS PROPONENTES PLURALES: Los proponentes plurales (consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura) se encuentran igualmente sujetos al cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos señalados para acreditar la experiencia. Siendo pertinente aclarar que la experiencia del mismo corresponderá a la sumatoria de las experiencias que acrediten cada uno de sus miembros, sin tener en consideración el porcentaje de participación. Así mismo cuando se trate de consorcios o uniones temporales cada miembro deberán aportar al menos una de las certificaciones de experiencia relacionada en el RUP. 4. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DE CONTRATOS EJECUTADOS PREVIAMENTE EN CALIDAD DE CONTRATISTA PLURAL: Cuando un proponente individual o plural acredite experiencia por medio de un contrato ejecutado en calidad de consorcio, unión temporal o como miembro de sociedad, el valor del contrato ejecutado se tomará únicamente respecto del porcentaje de participación de ese miembro en el contratista plural. 5. Si la proponente adjunta a su propuesta certificaciones adicionales a las requeridas por la entidad, se tendrá en cuenta las 3 primeras relacionadas y/o allegada en el FORMATO - “RELACION CERTIFICACION DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE”, las cuales deben estar inscritas y registradas en el RUP. 6. En caso de que se relacione en la certificación, más de un contrato, el proponente deberá especificar a cuál contrato hace referencia para acreditar la experiencia del proponente. 7. Para efectos de verificación de la experiencia específica, la entidad tomará la experiencia directamente relacionada con los servicios y/o actividades solicitadas, en el presente proceso de cada contrato individualmente considerado. 8. Cuando el valor de los contratos y/o certificaciones con el cual se pretende acreditar la experiencia se encuentre expresado en moneda	un proponente plural para participar en el presente proceso de selección, se tendrá en cuenta la sumatoria de las experiencias de los integrantes de acuerdo con el porcentaje de participación y el contrato se entenderá aportado por cada uno de ellos. En el FORMATO No. 9 RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE, se deberá indicar que integrantes de la estructura plural aportarán la experiencia	

PÚBLICA

<table>
<tr><th></th><th>Proceso 1</th><th>Proceso 2</th><th>Proceso 3</th></tr>
<tr><td>Criterios diferenciales</td><td>
<table>
<tr><th>CRITERIO HABILITANTE DIFERENCIAL</th><th>CONDICION DIFERENCIAL**</th></tr>
<tr><td>1. CANTIDAD DE CONTRATOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA

Para certificar la experiencia, el Oferente persona natural, jurídica, plural, nacional o extranjera con sucursal en Colombia, deberá acreditar mediante la inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) la suscripción, ejecución y terminación en máximo cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, los cuales deberán ser relacionados en el FORMATO – RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE.
<u>OBJETO DE LOS CONTRATOS:</u> <u>El o los contratos aportados para acreditar la experiencia deberán tener un objeto o alcance o actividades directamente relacionado con CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O REPARACIONES LOCATIVAS O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES O DE OFICINAS O INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS O PRIVADAS.</u>

2. VALOR EJECUTADO

El ICBF, verificará que la sumatoria de los contratos señalados para acreditar la experiencia, corresponda a un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV, así:

SMMLV
991,72</td><td>1. Emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas con domicilio en el territorio nacional.

2. Mipyme en el sistema de compras públicas</td></tr>
</table>
</td><td>El proponente que acredite alguno de los criterios diferenciales podrá acreditar la experiencia habilitante requerida con MÁXIMO CUATRO (4) CONTRATOS ejecutados y terminados, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de contratación</td><td>Para certificar la experiencia, el Oferente persona natural, jurídica, plural, nacional o extranjera con sucursal en Colombia, deberá acreditar mediante la inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) la suscripción, ejecución y terminación en máximo de cinco (5) Contratos ejecutados, (Incluidos los 3 de experiencia mínima habilitante), anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.
El ICBF, verificará que la sumatoria de los contratos señalados para acreditar la experiencia, corresponda a un valor igual o superior al 80% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV.</td></tr>
<tr><td>Factores ponderables</td><td>
<table>
<tr><th>Concepto</th><th>Puntaje máximo</th></tr>
<tr><td>OFERTA ECONÓMICA</td><td>48,5</td></tr>
<tr><td>FACTOR DE CALIDAD</td><td>30</td></tr>
<tr><td>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</td><td>20</td></tr>
<tr><td>VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</td><td>1</td></tr>
<tr><td>EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES</td><td>0,25</td></tr>
<tr><td>MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS</td><td>0,25</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>100</td></tr>
</table>
</td><td>
<table>
<tr><th>Concepto</th><th>Puntaje máximo</th></tr>
<tr><td>OFERTA ECONÓMICA</td><td>48.5</td></tr>
<tr><td>FACTOR DE CALIDAD</td><td>30</td></tr>
<tr><td>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</td><td>20</td></tr>
<tr><td>VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</td><td>1</td></tr>
<tr><td>EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES</td><td>0.25</td></tr>
<tr><td>MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS</td><td>0.25</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>100</td></tr>
</table>
</td><td>
<table>
<tr><th>Concepto</th><th>Puntaje máximo</th></tr>
<tr><td>OFERTA ECONÓMICA</td><td>48.5</td></tr>
<tr><td>FACTOR DE CALIDAD</td><td>30</td></tr>
<tr><td>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</td><td>20</td></tr>
<tr><td>VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</td><td>1</td></tr>
<tr><td>EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES</td><td>0.25</td></tr>
<tr><td>MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS</td><td>0.25</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>100</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Garantías exigidas</td><td></td><td>Cumplimiento del contrato 20%
Pago de salarios 15%
Estabilidad y calidad de la obra 20%
Calidad del servicio 20%
Responsabilidad civil extracontractual 300 SMMLV</td><td>Cumplimiento del contrato 20%
Pago de salarios 15%
Estabilidad y calidad de la obra 20%
Calidad del servicio 20%
Responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV</td></tr>
<tr><td>Link de publicación</td><td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE</td><td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6598721&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true</td><td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5736201&isFromPublicArea=True&isModal=False</td></tr>
</table>

Fuente: Elaboración propia con los datos consultados en el MAE de CCE.

2.2.2. Contrataciones adelantadas por otras entidades

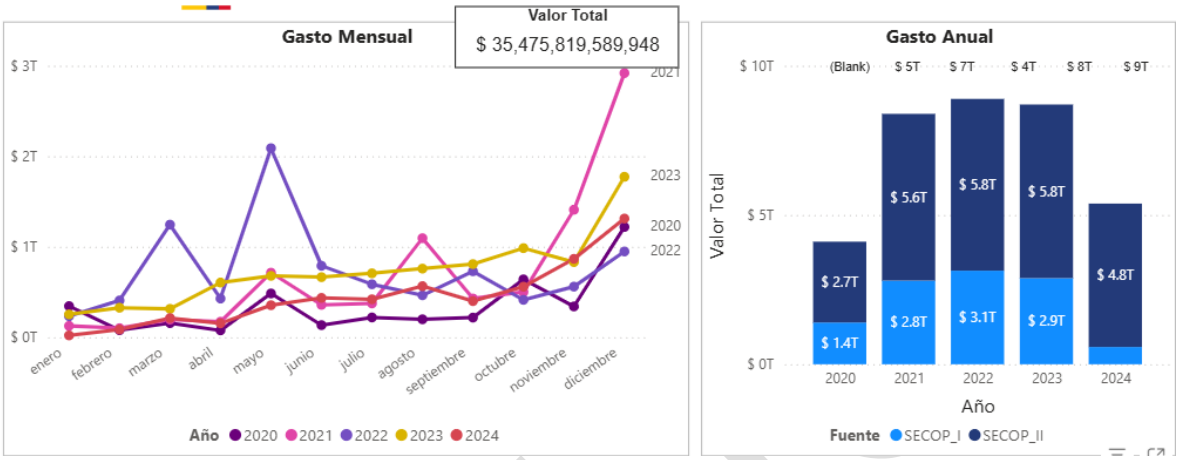
Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados otras entidades durante el periodo del 01/01/2020 al 31/12/2024, identificados con los códigos UNSPSC relacionados en la FCT.

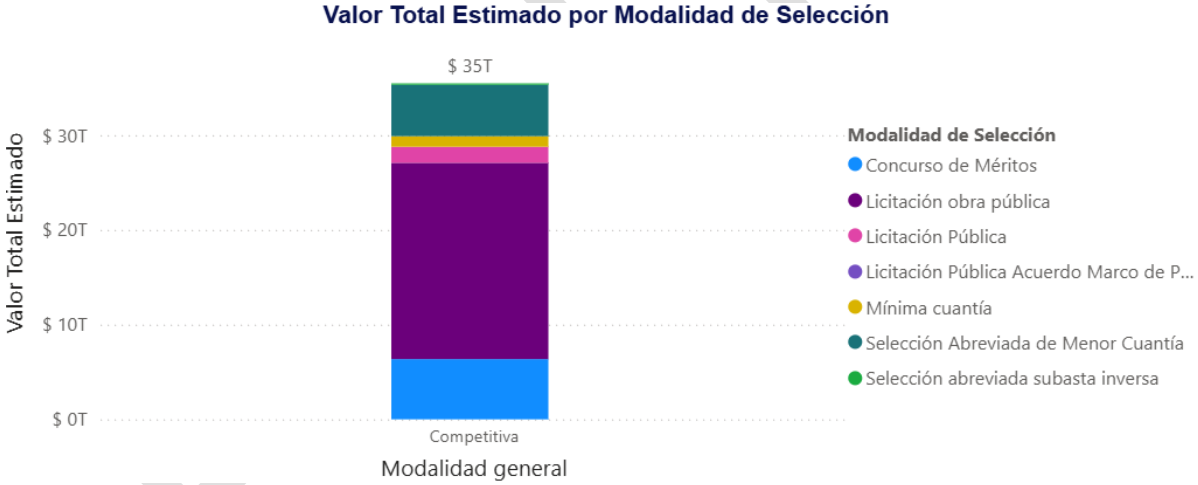
- ✓ Durante el periodo consultado se han comprometido $35.475 mil millones de pesos mediante la suscripción de 57.763 contratos a nivel nacional.
- ✓ El año en el que se evidencia mayor cantidad de recursos comprometidos en contratos obra es en el 2022.
- ✓ La modalidad de selección más utilizada en este tipo de contratos es la licitación obra pública, seguida de concurso de méritos y la selección abreviada por subasta inversa.

- ✓ Las entidades que han comprometido mayor cantidad de recursos son el INVIAS con $6.402 mil millones de pesos, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO con $3.354 mil millones de pesos y ANTIOQUIA ALCALDÍA MUNICIPIO DE VALDIVIA con $ 913 mil millones de pesos.

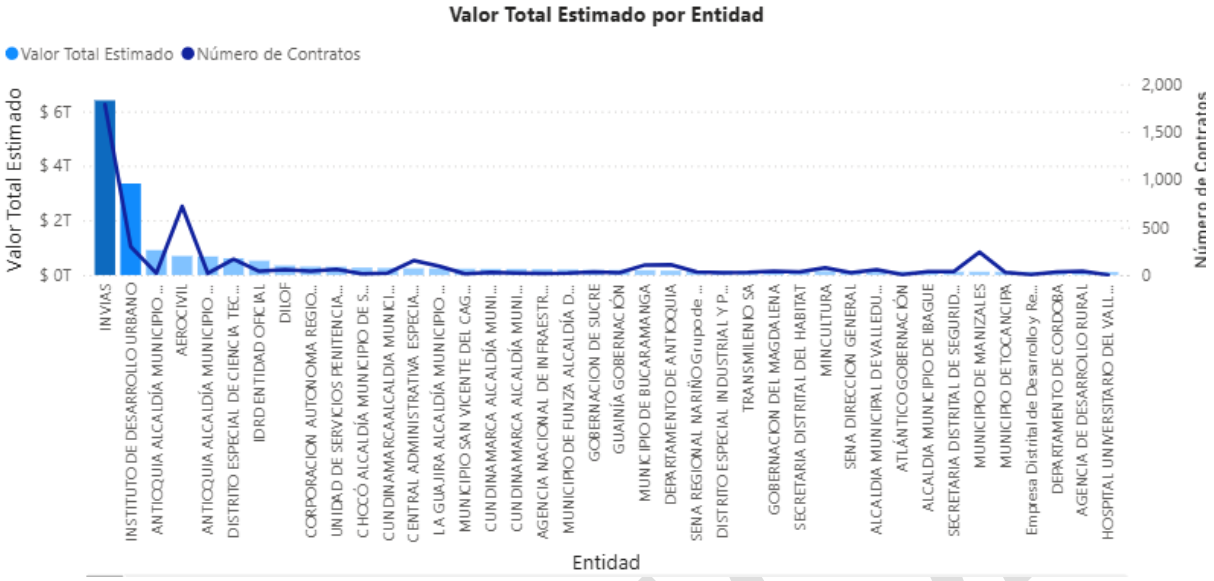
Ilustración No. 11

Resumen gráficas demanda otras entidades





LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



Filtros: Periodo: 01/01/2020 – 31/12/2024, UNSPSC listados en la Tabla 1. Códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios requeridos en la FCT del presente documento.
Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), CCE, https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: 4 de febrero de 2025.

Finalmente, se incluyen tres procesos que se consideran relevantes para el presente análisis, debido a la similitud de sus objetos con el del proceso que la entidad pretende adelantar. A continuación, se detallan las principales variables de estos contratos, lo que permitirá realizar un comparativo y obtener información útil para la estructuración del nuevo proceso de contratación.

PÚBLICO

Tabla No. 5.

Contrataciones adelantadas por otras entidades

	Proceso 1	Proceso 2	Proceso 3
Año	2025	2024	2023
Entidad	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
No. Proceso	CO1.PCCNTR.9326186	SDM-LP-65-2024	SDA-LP-04-2023
No. Contrato	CO1.PCCNTR.9326186 (025-2026)	2024-2747	SDA-20231754
Proveedor	UNION TEMPORAL PORTERIA UNIPAZ	CONSORCIO CE MOVILIDAD	CONSORCIO AGOBRIV
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE PORTERÍA ENTRADA PRINCIPAL Y VÍA DE ACCESO AL CAMPUS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SANTA LUCIA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	REALIZAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LOS MANTENIMIENTOS REPARACIONES Y ADECUACIONES NECESARIAS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES ADMINISTRADAS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PRIORIZADA EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Modalidad de selección	Licitación pública (Obra pública)	Licitación pública (Obra pública)	Licitación pública (Obra pública)
Valor del contrato	$ 2.501.010.421	$ 2.907.501.924	$ 2.443.989.484
Plazo de ejecución	4 meses	9 meses	5 meses
Experiencia solicitada	Los proponentes, personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, deberán acreditar experiencia general en un (1) contrato en la construcción de obras públicas, cuyo valor ejecutado sume el 100% o más del valor del presupuesto oficial. El valor del contrato deberá ser expresado en SMMLV del año en que fueron terminados. Los contratos deberán estar iniciados, ejecutados y terminados, así mismo deberán estar registrados y clasificados en el RUP como experiencia ejecutada que contengan la siguiente Clasificación de Bienes y Servicios (UNSPSC): 30 11 15 00 CONCRETO Y MORTEROS 30 11 19 00 ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 70 11 15 00 PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES 70 11 16 00 PLANTAS DE FLOR 70 11 17 00 PARQUES, JARDINES Y HUERTOS	El proponente deberá acreditar en máximo 3 contratos, y en cada uno de estos contratos estar clasificados en mínimo tres (3) de los códigos del clasificador de bienes y servicios de las naciones unidas (UNSPSC). El valor de la sumatoria de los contratos válidos aportados deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes	El proponente acreditará experiencia en **MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS, EJECUTADOS Y/O LIQUIDADOS** con entidades públicas y/o privadas, cuyo **OBJETO, ALCANCE** u **OBLIGACIONES** corresponda a: *"**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NUEVAS O DE OBRAS DE REMODELACIÓN O DE OBRAS DE AMPLIACIÓN O DE OBRAS DE REHABILITACIÓN O DE OBRAS DE MEJORAMIENTO O DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE EDIFICACIONES O EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA**."* **NOTA 01:** La sumatoria del área de intervención en los contratos acreditados deberá ser igual o superior a **5.800** m2.30 **NOTA 02:** La sumatoria del valor total de los contratos ejecutados, terminados y/o liquidados debe ser igual o superior al 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL del

PÚBLICA

	Proceso 1	Proceso 2	Proceso 3
	70 13 15 00 PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 72 10 15 00 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 12 14 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 14 10 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 14 15 00 SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 15 13 00 SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 95 12 17 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS 95 11 16 00 VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO 81 10 15 00 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA		presente proceso de selección, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV)
Experiencia proponentes plurales	Se entenderá por propuesta conjunta, una propuesta presentada en consorcio o unión temporal. En tal caso se tendrá como proponente, para todos los efectos, el grupo conformado por la pluralidad de personas, y no las personas que lo conforman individualmente consideradas. Podrán participar consorcios y uniones temporales, para lo cual cumplirán los siguientes requisitos: a. Acreditar la existencia, representación legal, capacidad legal y jurídica de las personas naturales o jurídicas que vayan a conformar el consorcio o la unión temporal, y la capacidad de sus representantes, así como para la presentación de la propuesta, celebración y ejecución del contrato. b. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual se declarará expresamente en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones, y para el caso de las uniones temporales la participación porcentual de los miembros de la misma en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido. c. Acreditar que el término mínimo de duración del consorcio o de la unión temporal no sea inferior al plazo de ejecución del contrato a celebrar y un (1) año más.	Tratándose de proponentes plurales, se tendrá en cuenta las siguientes reglas de participación: ✓ Cada uno de los miembros integrantes deberá aportar mínimo un (1) contrato válido, indistintamente de su valor y metraje. ✓ Los contratos aportados por cada uno de los integrantes de la figura plural deberán contener por lo menos tres de los códigos UNSPSC establecidos en el numeral TIPO DE EXPERIENCIA SOLICITADA. ✓ Para acreditar la sumatoria del valor de los contratos en el caso de proponentes conformados a través de figuras asociativas, esta se realizará de manera lineal, es decir, sin lugar a que la misma se verifique de acuerdo con el porcentaje de participación de sus integrantes. El valor de la sumatoria de los contratos válidos aportados deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes	Uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal **debe acreditar una experiencia igual o superior al 50%, del valor requerido para la experiencia.** En caso de inobservancia de esta condición, el proponente obtendrá la condición de NO HABILITADO. ● La experiencia específica para el caso de **PROPONENTES PLURALES** (consorcio y/o unión temporal) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. ● Cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un CONTRATISTA PLURAL, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación, en consecuencia, se deberá presentar en la certificación el porcentaje de participación en dicho contrato; esta experiencia será válida siempre y cuando sea emitida por el contratante. ● Cada miembro del consorcio y/o unión temporal, deberá aportar como mínimo **UNA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA,** y que se encuentre directamente relacionada con las condiciones definidas en el presente numeral, incluido los códigos y según las reglas establecidas.

PÚBLICA

	Proceso 1	Proceso 2	Proceso 3
	d. Acreditar que el término mínimo de duración de cada una de las personas jurídicas integrantes del consorcio o unión temporal no sea inferior al plazo de ejecución del contrato a celebrar y un año (01) más. e. La designación de un representante que estará facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o de la unión temporal. Igualmente designarán un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva. f. Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los consorcios o uniones temporales, se acreditarán mediante la presentación del documento consorcial o de constitución de la unión temporal en el que se consignen los acuerdos y la información requerida. g. Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, sean personas jurídicas o naturales, deberán acreditarse conforme se indica en los numerales respectivos del presente pliego de condiciones. En todos los casos de propuestas presentadas por dos o más personas naturales y/o jurídicas, en las que no se exprese de manera clara y explícita la clase de asociación que se constituye (consorcio o unión temporal), se presumirá la intención de concurrir al proceso de selección en consorcio, con los efectos y consecuencias que dicha forma de asociación conlleve para los proponentes, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.		
Criterios diferenciales	**MÁRGENES ESTABLECIDOS PARA LOS INDICADOR DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL QUE EL PROPONENTE DEBERÁ PRESENTAR PARA CRITERIOS DIFERENCIALES MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYME).** El Instituto Universitario de la Paz al realizar el análisis respecto de los criterios en los cuales se debían incluir requisitos diferenciales en favor de las Mipyme, determinó que al incorporar indicadores organizacionales más flexibles para estas empresas, se logra incentivar la participación en los procesos de selección, ya que permite a este tipo de oferentes mayores posibilidades de cumplir con los Índices, y se asegura que los proponentes habilitados que ostenten la calidad de Mipyme tengan la capacidad de cumplir con el objeto contractual.	para acreditar la experiencia en este caso particular, los emprendimientos y empresas de mujeres, deberán presentar MÁXIMO CUATRO (4) CONTRATOS reportados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, que cumplan las condiciones descritas en este documento y en el Anexo Complementario, los proponentes que no cumplan esa condición deberán presentar MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS. El valor de la sumatoria de los contratos válidos aportados deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes	Para la experiencia solicitada, el Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme domiciliadas en Colombia, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto Nacional 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, **podrá acreditar la experiencia mínima solicitada con un (1) contrato adicional a los tres (3) inicialmente previstos, para un total máximo de cuatro (4) contratos.** Para el caso de Proponentes Plurales bastará con que por lo menos uno de sus integrantes acredita la calidad de Mipyme y tenga una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal caso en el cual **podrá acreditar la experiencia mínima solicitada con un (1) contrato adicional a los tres (3)**

PÚBLICA

<table>
<tr><th></th><th>Proceso 1</th><th>Proceso 2</th><th>Proceso 3</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>INDICADOR</th><th>RESULTADO</th><th>CRITERIO DE SELECCIÓN</th></tr>
<tr><td>RENTABILIDAD PATRIMONIO</td><td>0.07</td><td>>=0.07, el resultado evidencia el rendimiento de los aportes, por lo tanto entre mayor sea este, mayor seguridad generará para el contratista.</td></tr>
<tr><td>RENTABILIDAD DEL ACTIVO</td><td>0.02</td><td>>=0.02, dado que refleja la rentabilidad de los activos de la empresa mediante la relación entre los beneficios y los activos totales de la misma. Mayor valor significa mayor rendimiento del activo, lo cual es atractivo para el contratista.</td></tr>
</table>
</td><td></td><td>inicialmente previstos, para un total máximo de cuatro (4) contratos.</td></tr>
<tr><td>Factores ponderables</td><td>
Tabla N° 04 – Puntajes por criterio de evaluación
<table>
<tr><th>Criterio de Evaluación</th><th>Puntaje</th></tr>
<tr><td>Factor Económico</td><td>595</td></tr>
<tr><td>Factor Técnico y de Calidad</td><td>290</td></tr>
<tr><td>Calificación origen de los bienes y/o servicios</td><td>100</td></tr>
<tr><td>Incentivo a personas con discapacidad</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Emprendimiento de mujeres</td><td>2.5</td></tr>
<tr><td>Mipymes</td><td>2.5</td></tr>
</table>
</td><td>
<table>
<tr><th>FACTOR</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>Factor económico</td><td>50 puntos</td></tr>
<tr><td>Factor técnico</td><td>38,5 puntos</td></tr>
<tr><td>Incentivo a la Industria Nacional</td><td>10 puntos</td></tr>
<tr><td>Vinculación de trabajadores con discapacidad (DECRETO 392 DE 2018)</td><td>1 punto</td></tr>
<tr><td>Acreditación de Mipymes</td><td>0,25 puntos</td></tr>
<tr><td>Acreditación Emprendimientos y empresas de mujeres</td><td>0,25 puntos</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>100 puntos</td></tr>
</table>
</td><td>
<table>
<tr><th>NUMERAL</th><th>FACTORES DE EVALUACIÓN</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>4.1</td><td>ELEMENTOS DE CALIDAD</td><td>40</td></tr>
<tr><td>4.2</td><td>INCORPORACIÓN TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD</td><td>1</td></tr>
<tr><td>4.3</td><td>EMPRENDIMIENTO DE MUJERES</td><td>0.25</td></tr>
<tr><td>4.4</td><td>INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL</td><td>10</td></tr>
<tr><td>4.5</td><td>OFERTA ECONÓMICA</td><td>48.75</td></tr>
<tr><td></td><td>TOTAL</td><td>100</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Garantías exigidas</td><td>Cumplimiento general: 20%
Calidad del servicio: 20 %
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: 5%
Estabilidad y calidad de las obras: 20%</td><td>Cumplimiento del contrato 20%
Pago de salarios 10%
Estabilidad y calidad de la obra 20%
Calidad del servicio 20%
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes 20%
Responsabilidad civil extra contractual 300 SMMLV</td><td>Cumplimiento del contrato 20%
Pago de salarios 10%
Estabilidad y calidad de la obra 20%
Calidad del servicio 20%
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes 20%
Responsabilidad civil extra contractual 400 SMMLV</td></tr>
<tr><td>Link de publicación</td><td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE</td><td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6205806&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true</td><td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5140638&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true</td></tr>
</table>

Fuente: Elaboración propia con los datos consultados en el MAE de CCE.

PÚBLICA

2.2.3. ANALISIS PARA EL APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

En los Contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ofertarse por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos o por estos y un extranjero con Trato Nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

En los Contratos que no deban cumplirse en Colombia, que sean prestados en el extranjero y estén sometidos a la legislación colombiana, un servicio es colombiano si es prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos, sin que sea necesario el uso de bienes colombianos o la vinculación de personal colombiano.

En el caso de los Proponentes extranjeros con trato nacional que participen en el Proceso de Contratación de manera singular o mediante la conformación de un Proponente Plural podrán definir si aplican las reglas previstas en este numeral o, si por el contrario, deciden acogerse a la regla de origen de su país. Para definir la regla aplicable al proceso, el Proponente extranjero con trato nacional así lo manifestará con el diligenciamiento de la opción 3 del Formato 9A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional. En el caso que no se diligencie la opción 3 del Formato 9A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, la Entidad deberá evaluar la oferta de acuerdo con las reglas previstas en este numeral.

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para ello la Entidad podrá tener en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en esta matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública contempladas en la Matriz 1 – Experiencia de los diferentes documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública de infraestructura del sector social servicios públicos.

PÚBLICA

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

1	VINILO TIPO I
2	FLUXÓMETRO
3	DRYWALL
4	SUPERBOARD
5	PORCELANATO
6	VENTANA CORREDIZA
7	PERSIANAS TIPO ROLLER
8	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN – TGD
9	TABLERO TIPO BYPASS
10	RAMAL ELÉCTRICO MONOFÁSICO EN CABLE COBRE #12AWG
11	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER DE 9.000BT
12	CABLE UTP CATEGORÍA 6A

2. Calcular el ***valor parcial*** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. PARCIAL
1	VINILO TIPO I	M2	1.200	$ 13.408	$ 16.089.600
2	VIDRIO TEMPLADO	M2	300	$ 801.833	$ 240.549.900
3	DRYWALL	M2	90	$ 68.993	$ 6.209.370
4	SUPERBOARD	M2	100	$ 140.664	$ 14.066.400
5	PORCELANATO	M2	200	$ 102.356	$ 20.471.200
6	VENTANA CORREDIZA	M2	20	$ 382.180	$ 7.643.600
7	PERSIANAS TIPO ROLLER	M2	30	$ 318.486	$ 9.554.580
8	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN – TGD	UN	1	$ 13.122.164	$ 13.122.164
9	TABLERO TIPO BYPASS	UN	1	$ 9.116.687	$ 9.116.687

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

10	RAMAL ELÉCTRICO MONOFÁSICO EN CABLE COBRE #12AWG	ML	4708	$	19.800	$	93.218.400
11	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER DE 9.000BT	UN	50	$	3.056.102	$	152.805.100
12	CABLE UTP CATEGORÍA 6A	ROLLOS	30	$	1.250.000	$	37.500.000

3. Calcular el ***valor total*** realizando la sumatoria de los ***valores parciales*** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. PARCIAL
1	VINILO TIPO I	M2	1.200	$ 13.408	$ 16.089.600
2	VIDRIO TEMPLADO	M2	300	$ 801.833	$ 240.549.900
3	DRYWALL	M2	90	$ 68.993	$ 6.209.370
4	SUPERBOARD	M2	100	$ 140.664	$ 14.066.400
5	PORCELANATO	M2	200	$ 102.356	$ 20.471.200
6	VENTANA CORREDIZA	M2	20	$ 382.180	$ 7.643.600
7	PERSIANAS TIPO ROLLER	M2	30	$ 318.486	$ 9.554.580
8	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN – TGD	UN	1	$ 13.122.164	$ 13.122.164
9	TABLERO TIPO BYPASS	UN	1	$ 9.116.687	$ 9.116.687
10	RAMAL ELÉCTRICO MONOFÁSICO EN CABLE COBRE #12AWG	ML	4708	$ 19.800	$ 93.218.400
11	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER DE 9.000BT	UN	50	$ 3.056.102	$ 152.805.100
12	CABLE UTP CATEGORÍA 6A	ROLLOS	30	$ 1.250.000	$ 37.500.000
TOTAL, DE INSUMOS DEL PROYECTO					$ 620.347.001

PÚBLICA

4. Determinar el ***porcentaje de participación*** de cada bien o insumo usando su ***valor parcial*** divido por el ***valor total***, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion\,(\%) = \sum_{i=1}^{n} \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total}\right) * 100$$

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. PARCIAL	% DE PARTICIPACION
1	VINILO TIPO I	M2	1.200	$ 13.408	$ 16.089.600	2,59%
2	VIDRIO TEMPLADO	M2	300	$ 801.833	$ 240.549.900	38,78%
3	DRYWALL	M2	90	$ 68.993	$ 6.209.370	1,00%
4	SUPERBOARD	M2	100	$ 140.664	$ 14.066.400	2,27%
5	PORCELANATO	M2	200	$ 102.356	$ 20.471.200	3,30%
6	VENTANA CORREDIZA	M2	20	$ 382.180	$ 7.643.600	1,23%
7	PERSIANAS TIPO ROLLER	M2	30	$ 318.486	$ 9.554.580	1,54%
8	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN – TGD	UN	1	$ 13.122.164	$ 13.122.164	2,12%
9	TABLERO TIPO BYPASS	UN	1	$ 9.116.687	$ 9.116.687	1,47%
10	RAMAL ELÉCTRICO MONOFÁSICO EN CABLE COBRE #12AWG	ML	4708	$ 19.800	$ 93.218.400	15,03%
11	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER DE 9.000BT	UN	50	$ 3.056.102	$ 152.805.100	24,63%
12	CABLE UTP CATEGORÍA 6A	ROLLOS	30	$ 1.250.000	$ 37.500.000	6,05%
TOTAL, DE INSUMOS DEL PROYECTO					$ 620.347.001	100,00%

5. Determinar el ***porcentaje acumulado*** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según

PÚBLICA

su ***porcentaje de participación,*** disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el ***porcentaje de participación*** y otra en la que se consignará el ***porcentaje acumulado.***

Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como ***porcentaje acumulado*** el valor asignado como ***porcentaje de participación***. Para el segundo bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$porcentaje\ acumulado_j = \sum_{j=0}^{i} participacion\ (\%)_i$$

Donde $participacion\ (\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. PARCIAL	% DE PARTICIPACION	% ACUMULADO
2	VIDRIO TEMPLADO	M2	300	$ 801.833	$ 240.549.900	38,78%	38,78%
11	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER DE 9.000BT	UN	50	$ 3.056.102	$ 152.805.100	24,63%	63,41%
10	RAMAL ELÉCTRICO MONOFÁSICO EN CABLE COBRE #12AWG	ML	4708	$ 19.800	$ 93.218.400	15,03%	78,44%
12	CABLE UTP CATEGORÍA 6A	ROLLOS	30	$ 1.250.000	$ 37.500.000	6,05%	84,48%
5	PORCELANATO	M2	200	$ 102.356	$ 20.471.200	3,30%	87,78%
1	VINILO TIPO I	M2	1.200	$ 13.408	$ 16.089.600	2,59%	90,37%
4	SUPERBOARD	M2	100	$ 140.664	$ 14.066.400	2,27%	92,64%
8	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN – TGD	UN	1	$ 13.122.164	$ 13.122.164	2,12%	94,76%
7	PERSIANAS TIPO ROLLER	M2	30	$ 318.486	$ 9.554.580	1,54%	96,30%
9	TABLERO TIPO BYPASS	UN	1	$ 9.116.687	$ 9.116.687	1,47%	97,77%
6	VENTANA CORREDIZA	M2	20	$ 382.180	$ 7.643.600	1,23%	99,00%
3	DRYWALL	M2	90	$ 68.993	$ 6.209.370	1,00%	100,00%
TOTAL, DE INSUMOS DEL PROYECTO					$ 620.347.001	100,00%	

PUBLICA

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. PARCIAL	% DE PARTICIPACION	% ACUMULADO
2	VIDRIO TEMPLADO	M2	300	$ 801.833	$ 240.549.900	38,78%	38,78%
11	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER DE 9.000BT	UN	50	$ 3.056.102	$ 152.805.100	24,63%	63,41%

7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. PARCIAL	% DE PARTICIPACION	% ACUMULADO	PROMEDIO CALCULADO
2	VIDRIO TEMPLADO	M2	300	$ 801.833	$ 240.549.900	38,78%	38,78%	31,70 %
11	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER DE 9.000BT	UN	50	$ 3.056.102	$ 152.805.100	24,63%	63,41%	

8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. PARCIAL	% DE PARTICIPACION	PROMEDIO (% PARTICIPACION)	BIEN RELEVANTE
2	VIDRIO TEMPLADO	M2	300	$ 801.833	$ 240.549.900	38,78%	31,70 %	ES BIEN RELEVANTE

PÚBLICA

9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.3.1 del Pliego de Condiciones.

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
8600316990	RPBN0166947	VITRO COLOMBIA S.A.S	7007110000	Registro de Producción Nacional	VIDRIO TEMPLADO IZQUIERDO, DERECHO Y LATERAL PARA PUERTAS DE AUTOBUSES SIN RED DESEMPANANTE, NO ENMARCADA	VIDRIO TEMPLADO IZQUIERDO, DERECHO Y LATERAL PARA PUERTAS DE AUTOBUSES SIN RED DESEMPANANTE, NO ENMARCADA	Chía	2026-07-14T00:00:00.000+00:00
8002290354	RPBN0176729	TECNOGLASS S.A.S	7007190000	Registro de Producción Nacional	VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD	VIDRIO TEMPLADO	Barranquilla	2026-12-19T20:09:33.615+00:00
8002307084	RPBN0183132	VIDRIOS TEMPLADOS Y LAMINADOS DE SANTANDER S.A. VITELSA S.A.	7007190000	Registro de Producción Nacional	VIDRIO TEMPLADO MONOLITICO	VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD	Bucaramanga	2027-03-18T23:59:59.379+00:00
9007258399	RPBN0183134	VITELSA MOSQUERA S.A	7007190000	Registro de Producción Nacional	VIDRIO TEMPLADO MONOLITICO	VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD	Mosquera	2027-03-18T23:59:59.310+00:00
9001588024	RPBN0183136	VITELSA DEL PACIFICO S.A	7007190000	Registro de Producción Nacional	VIDRIO TEMPLADO MONOLITICO	VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD	Yumbo	2027-03-18T23:59:59.165+00:00

10. Si ninguno de los bienes relevantes están incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el [la Entidad Estatal incluirá el porcentaje definido en el numeral 4.3.1 del documento base] del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

La Agencia Nacional de Contratación Pública ha elaborado el siguiente listado de los bienes relevantes más comunes en el desarrollo de la obra pública de infraestructura del sector social y servicios públicos, el cual tiene carácter meramente enunciativo. No obstante, es la Entidad quien producto del análisis de las condiciones económicas del sector, de los oferentes, de la existencia de bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y de las reglas previamente definidas, la que debe establecer los bienes nacionales relevantes para el Proceso de Contratación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021.

Los bienes que se enuncian se presentan de forma generalizada para los diferentes tipos de infraestructura y actividades categorizadas en la Matriz 1 – Experiencia de los Documentos Tipo de obra pública de infraestructura del sector social servicios públicos.

Para determinar los bienes nacionales relevantes, la Entidad tendrá en cuenta tanto los *insumos* como los materiales producidos con dichos insumos, tal como se presenta de forma enunciativa a continuación:

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR SOCIAL	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR SOCIAL SERVICIOS PÚBLICOS	
	Insumos	**Elementos o materiales producidos**
1. OBRAS ADECUACIONES DE OFICINAS		Vinilo Tipo I
		Vidrio templado
		Drywall
		Superboard
		Porcelanato

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

		Ventana Corrediza
		Persianas tipo roller
2. OBRAS ADECUACIONES ELÉCTRICAS		Tablero General de Distribución – TGD
		Tablero tipo bypass
		Ramal eléctrico monofásico en cable cobre #12awg
		Trasformador en poste
3. OBRAS AIRES ACONDICIONADOS		Aire acondicionado tipo mini split inverter de 9.000bt
		Aire acondicionado tipo mini split inverter de 36.000btu
3. OBRAS SISTEMA DE VOZ Y DATOS		Cable utp categoría 6a
		Swith 48 puertos
		Jack rj-45

PÚBLICA

2.2.4. ANALISIS ACUERDO COMERCIAL

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

De conformidad con lo establecido en la Decisión 439 de la Comunidad Andina de Naciones y una vez revisados los acuerdos comerciales vigentes suscritos por la República de Colombia, se concluye que, si bien existen múltiples acuerdos en vigor —entre ellos los celebrados en el marco de la Alianza del Pacífico, acuerdos bilaterales con Estados Unidos, Canadá, México, Chile, así como aquellos suscritos con la Unión Europea, Corea, Costa Rica y los Estados AELC (EFTA)—, el presente proceso de contratación bajo la modalidad de menor cuantía no se encuentra cubierto por ninguno de dichos acuerdos comerciales. Lo anterior obedece a que el valor del proceso no supera los umbrales establecidos, no se configura una excepción aplicable, y, en consecuencia, no se activa la obligación de aplicar los compromisos de acceso a mercados previstos en los respectivos instrumentos internacionales. En este sentido, el proceso se rige exclusivamente por la normativa nacional de contratación pública, sin perjuicio de la observancia de los principios generales de transparencia, economía y selección objetiva.

Tabla No. 6

Acuerdo comercial

Acuerdo comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal - cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial -	Excepción Aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	SI	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
México		SI	SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	N/A	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	N/A	NO	NO

PUBLICA

	Honduras	NO	N/A	N/A	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Israel		SI	SI	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina (Bolivia, Ecuador y Perú)		SI	La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación y no tiene excepción			

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (Versión M-MACPC-14). https://colombiacompra.gov.co/archivos/manual/manual-para-el-manejo-de-los-acuerdos-comerciales-en-procesos-de-contratacion

PÚBLICA

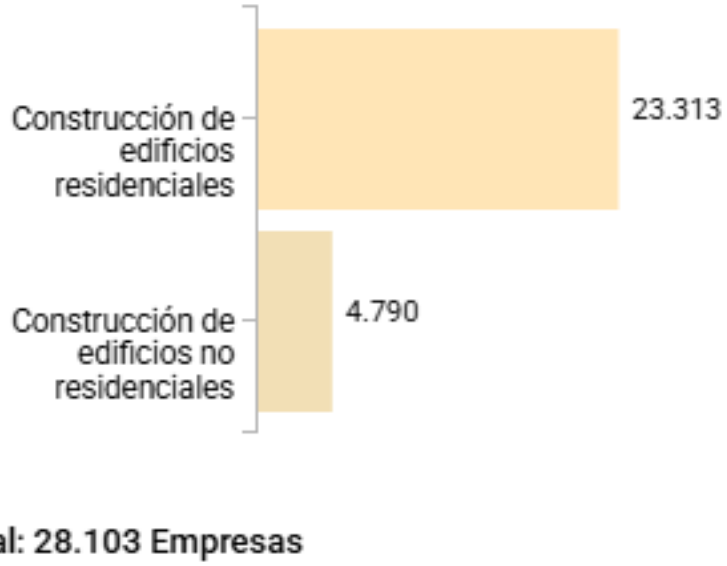
2.3. ESTUDIO DE LA OFERTA

2.3.1. Perfilamiento de las empresas del sector

Según lo expuesto en el apartado 2.1.1 *Contexto económico* de este documento, las empresas pertenecientes al subsector analizado están clasificadas bajo los códigos CIIU 4112 - Construcción de edificios no residenciales y 4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil. A través del Geovisor Directorio de Empresas 2022-II del DANE, es posible identificar la cantidad de empresas registradas en estas categorías en el país, así como su distribución por departamentos.

Con los códigos mencionados anteriormente, encontramos que a 31 de dic de 2025, se encontraban registradas un total de 28.103 empresas a nivel nacional.

Ilustración No. 12.
Empresas relacionadas con los códigos CIIU a nivel nacional



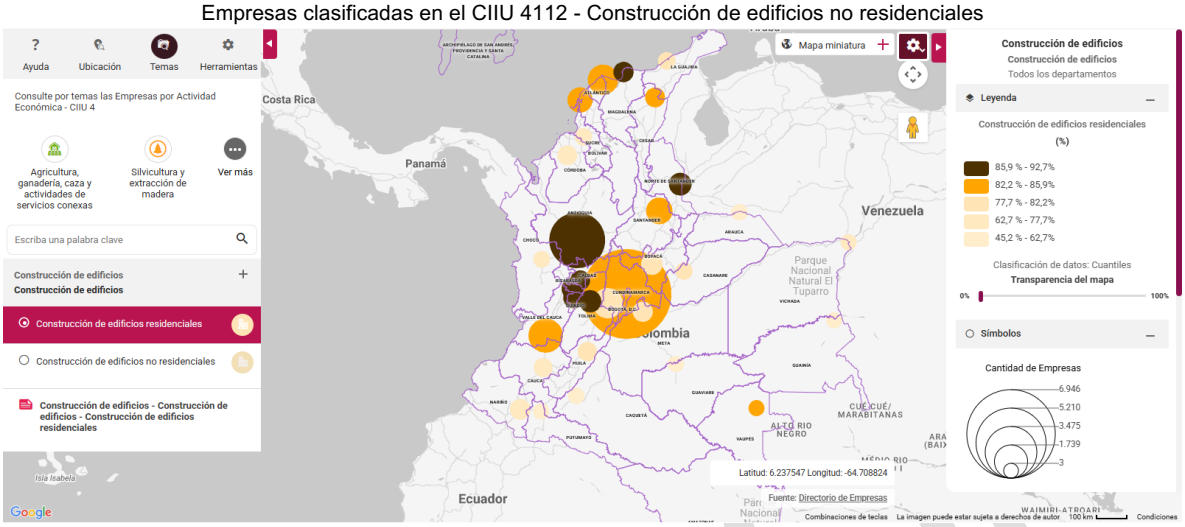
Fuente: DANE, Geovisor Directorio de Empresas 2023, DANE, Base de datos de Empresas con naturaleza jurídica activas al 23 de febrero de 2026. https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/ Fecha de consulta: 23 de febrero de 2026.

En las siguientes gráficas se muestra la distribución de las empresas en los departamentos del país:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Ilustración No. 13

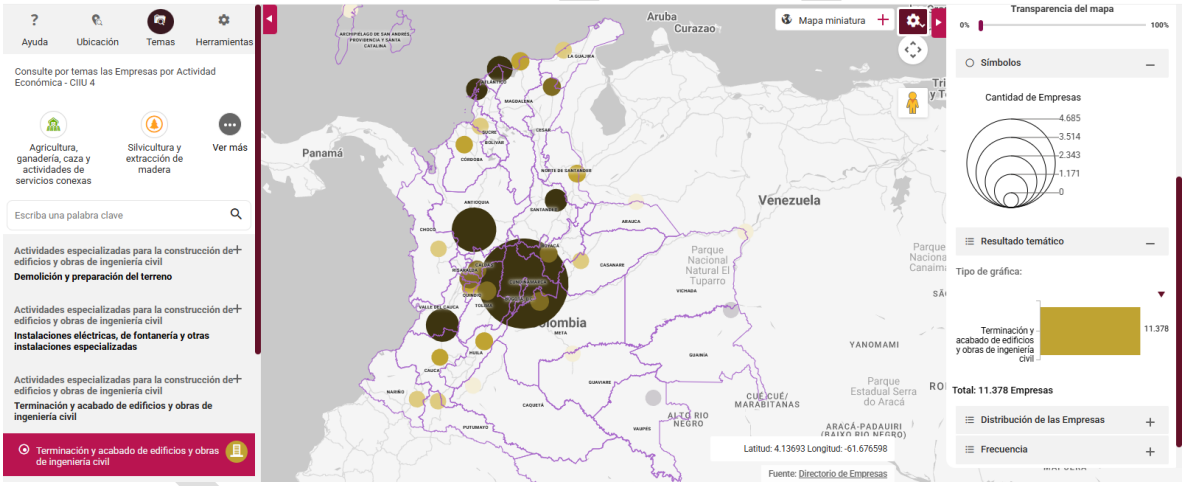
Empresas clasificadas en el CIIU 4112 - Construcción de edificios no residenciales



Fuente: DANE, Geovisor Directorio de Empresas 2024-I, DANE, Base de datos de Empresas con naturaleza jurídica activas al 31 de diciembre de 2024. https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/ Fecha de consulta: 23 de febrero de 2026.

Ilustración No. 14

Empresas clasificadas en el CIIU 4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil



Fuente: DANE, Geovisor Directorio de Empresas 2024-I, DANE, Base de datos de Empresas con naturaleza jurídica activas al 31 de diciembre de 2024. https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/ Fecha de consulta: 23 de febrero de 2026.

Aunado a lo anterior, se analizan los principales oferentes de los servicios requeridos de acuerdo con los UNSPSC relacionados a la necesidad de contratación. De acuerdo con la información de la Herramientas del análisis de la Demanda y la Oferta del MAE, para los códigos UNSPSC enlistados en la tabla 1 del numeral 2.1.1 Contexto económico, durante

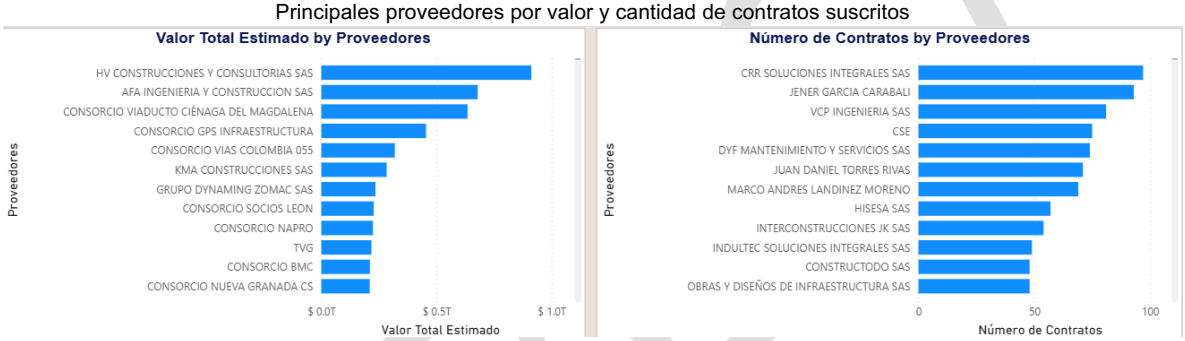
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

el periodo 2020 a 2024 se han suscrito 57.763 contratos, con 23.960 proveedores por $35.475 mil millones de pesos.

De acuerdo con los resultados del MAE, los proveedores con mayor valor comprometido mediante contratos suscritos para los códigos UNSPSC y periodo analizado son: HV CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS con $912 mil millones de pesos, AFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS con $679 mil millones de pesos y CONSORCIO VIADUCTO CIÉNAGA DEL MAGDALENA con $635 mil millones de pesos. Las empresas con mayor cantidad de contratos suscritos son CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS con 97 contratos, JENER GARCIA CARABALI con 93 contratos y VCP INGENIERIA SAS con 81 contratos.

Ilustración No. 15

Principales proveedores por valor y cantidad de contratos suscritos

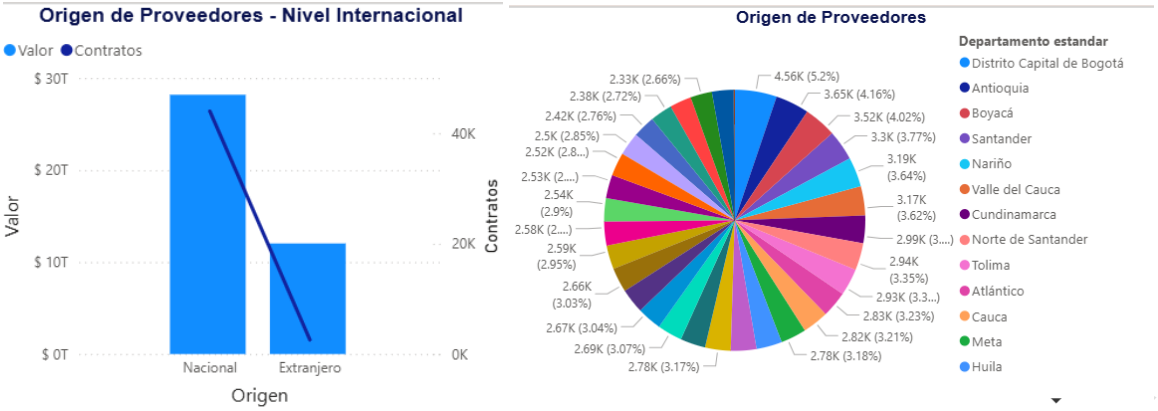


Filtros: Periodo: 01/01/2020 – 15/11/2024, UNSPSC listados en la Tabla 1. Códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios requeridos en la FCT del presente documento.
Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), CCE, https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: 5 de febrero de 2025.

Con respecto al origen de las empresas inscritas en Secop con los códigos UNPSC analizados y que han suscrito contratos con entidades del estado, se concluye que la mayor cantidad de empresas del sector se encuentran ubicadas en Bogotá (5,2%) y Antioquia (4,16%). De igual forma se evidencia que la mayoría de los proveedores son de origen nacional.

PÚBLICA

Ilustración No. 16.
Origen de los proveedores



Filtros: Periodo: 01/01/2020 – 31/12/2024, UNSPSC listados en la Tabla 1. Códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios requeridos en la FCT del presente documento.
Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), CCE, https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: 5 de febrero de 2025.

3. ESTUDIO DE MERCADO

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el servicio requerido por la Entidad, se publicó la solicitud de cotización para la vigencia 2026, para tal tramite, se cargó la Ficha de Condiciones Técnicas y sus anexos en la página web del SECOP II mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores con el número SDC ICBF-SDC-004-2026-ANT[6] Se precisa que, tal como lo recomienda la GEES de CCE, estos documentos incluyen toda la información pertinente del contrato a ejecutar de tal forma que permite a los potenciales proveedores estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la Entidad.

El formato de solicitud de cotización se estructuró para obtener el precio oficial del proceso; costos directo e indirectos, sin embargo, no se recibió cotización por parte de los proveedor en la solicitud de cotización realizada en el SECOP II; razón por la cual, se procedió a calcular el precio oficial de la obra con los precios techo de los ítems realizado por la Dirección de Abastecimiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; los cuales realizaron una estimación de los precios techo promedio de mercado tomando como referencia el Estudio de Sector radicado con fecha 03 de septiembre de 2025 a la Dirección

[6] https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10033663&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

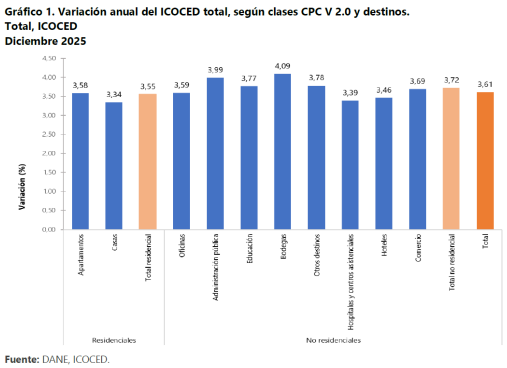
Administrativa, cuyo objeto dice así: **"REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR, PARQUE ZONAL EL REDENTOR Y SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ICBF".**

Teniendo en cuenta dicha información se procedió a indexar los precios para la vigencia 2026, considerando el Boletín Técnico del Índice de Costos de Construcción de Edificaciones (ICOCED) de fecha 30 de enero de 2026 emitido por el DANE1. En dicho boletín se menciona lo siguiente:

> ***"El DANE pone a disposición de sus usuarios el Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones -ICOCED-, un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país.***
>
> *El ICOCED es el producto de la revisión metodológica general aplicada al ICCV y desarrollada durante 2021, a partir de la información disponible, el desarrollo tecnológico del sector, la necesidad de actualización metodológica del ICCV y la revisión metodológica implementada por el DANE en la temática de la construcción. Cabe aclarar que, en la metodología implementada por el ICOCED, es posible encontrar los resultados tradicionalmente publicados por el ICCV dentro de la clase CPC "Edificaciones residenciales" con ponderaciones y canasta de seguimiento de precios actualizada."*

En ese orden de ideas, según lo establecido por el DANE, el **ICOCED del año 2025 corresponde a 3.61%;** indicador que sirve de base para la respectiva indexación para la vigencia 2026; conforme a lo descrito en la siguiente gráfica:

Ilustración No. 7.
Variación anual del ICOCED



Fuente: DANE ICOCED

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Considerando lo descrito previamente, a continuación, se muestran los precios techo indexados para la vigencia 2026 de los insumos básicos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los ítems necesarios en materia de infraestructura, los cuales se enuncian en la siguiente tabla:

Tabla No. 7
Precios techo indexados

PRECIOS DEL MERCADO				ICOCED 2025
				3,61%
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO**	**INDEXACIÓN 2026**
1. COSTOS DIRECTOS				
1	**PRELIMINARES**			
1.1	DESCAPOTE Y LIMPIEZA	M2	$ 7.783	$ 8.064
1.2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	$ 5.477	$ 5.675
1.3	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 18 M2	UND	$ 2.722.213	$ 2.820.485
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	$ 1.476.923	$ 1.530.240
1.5	CERCA EN ALAMBRE DE PUA 4 HILOS	ML	$ 19.142	$ 19.833
1.6	CERCA EN ALAMBRE DE PUA 5 HILOS	ML	$ 21.042	$ 21.802
1.7	CERCA EN ALAMBRE DE PUA 6 HILOS	ML	$ 24.726	$ 25.619
1.8	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H.=2,00 M	ML	$ 24.205	$ 25.079
1.9	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	$ 25.395	$ 26.312
1.10	DEMOLICIÓN CAJA DE INSPECCIÓN	UND	$ 47.004	$ 48.701
1.11	DESMONTE TUBERÍA PVCS y PVCP	ML	$ 3.273	$ 3.391
1.12	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS EN CUALQUIER MATERIAL	M2	$ 21.433	$ 22.207
1.13	DESMONTE VENTANA EN CUALQUIER MATERIAL	M2	$ 16.039	$ 16.618
1.14	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	$ 12.289	$ 12.733
1.15	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	ML	$ 9.249	$ 9.583
1.16	DESMONTE O DEMOLICION DE GUARDA ESCOBA EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL	ML	$ 3.543	$ 3.671
1.17	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	M2	$ 9.309	$ 9.645
1.18	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	ML	$ 7.839	$ 8.122
1.19	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	M2	$ 10.290	$ 10.661
1.20	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	ML	$ 8.198	$ 8.494
1.21	DEMOLICIÓN DE MESON EN CONCRETO CON O SIN ENCHAPE, ANCHO VARIABLE	ML	$ 17.811	$ 18.454
1.22	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.05 M	M2	$ 12.507	$ 12.959
1.23	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M	M2	$ 19.928	$ 20.647
1.24	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.15 M	M2	$ 29.950	$ 31.031
1.25	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 M	M2	$ 43.885	$ 45.469
1.26	DEMOLICIÓN DE PISO LISTÓN EN MADERA (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE)	M2	$ 9.735	$ 10.086
1.27	DEMOLICIÓN DE PISO LISTÓN EN MADERA (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE)	ML	$ 7.166	$ 7.425
1.28	DESMONTE DE ESCALERA EN MADERA EXISTENTE	M2	$ 18.977	$ 19.662
1.29	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	$ 13.607	$ 14.098
1.30	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA (E=012 A 0,15) O (E=0,16 A 0,30)	M2	$ 22.436	$ 23.246
1.31	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA (E=012 A 0,15) O (E=0,16 A 0,30)	ML	$ 13.841	$ 14.341
1.32	DEMOLICION DE VIGAS Y COLUMNAS	M3	$ 192.027	$ 198.959
1.33	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	ML	$ 18.217	$ 18.875

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.34	DESMONTE DE CUBIERTAS (TEJA DE BARRO)	M2	$ 15.475	$ 16.034
1.35	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA	M2	$ 14.512	$ 15.036
1.36	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	M2	$ 15.094	$ 15.639
1.37	DESMONTE DE CUBIERTA TIPO SANDWICH	M2	$ 18.390	$ 19.054
1.38	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA	KG	$ 2.488	$ 2.578
1.39	DESMONTE DE ESTRUCTURA EN MADERA	M2	$ 10.981	$ 11.377
1.40	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.15 - 0.25 M	M2	$ 71.465	$ 74.045
1.41	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.30 - 0.40 M	M2	$ 96.085	$ 99.554
1.42	DESMONTE DE MURO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	$ 19.188	$ 19.881
1.43	DESMONTE DE CONCERTINA	ML	$ 8.737	$ 9.052
1.44	RETIRO MANTO ASFALTICO	M2	$ 11.524	$ 11.940
1.45	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	UND	$ 14.227	$ 14.741
1.46	DESMONTE DE PUNTO ELECTRICO	UND	$ 12.943	$ 13.410
1.47	DESMONTE MALLA ESLABONADA Y SOPORTES METÁLICOS	UND	$ 11.565	$ 11.982
1.48	DESMONTE CERCA EN ALAMBRE DE PUAS	UND	$ 6.002	$ 6.219
1.49	RETIRO DE SOBRANTES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	M3	$ 50.070	$ 51.878
1.50	DESMONTE PUNTO HIDRAULICO	UND	$ 11.782	$ 12.207
1.51	DESMONTE DE PUNTO SANITARIO	UND	$ 14.861	$ 15.397
1.52	DEMOLICION EN ESTRUCTURAS DE CONCRETO	M3	$ 222.027	$ 230.042
1.54	RETIRO DE ANGEO EXISTENTE	M2	$ 4.658	$ 4.826
1.55	DESMONTE E INSTALACION DE CAMPANA EN ACERO INOXIDABLE	UND	$ 55.715	$ 57.726
1.56	DESMONTE E INTALACION DE REPISAS Y ESTANTERIA	UND	$ 25.958	$ 26.895
1.57	DESMONTE DE MESON EN ACERO INOXIDABLE	UND	$ 39.127	$ 40.539
1.58	RETIRO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 250 LT	UND	$ 43.060	$ 44.614
1.59	RETIRO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 LT	UND	$ 48.311	$ 50.055
1.60	RETIRO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1000 LT	UND	$ 53.534	$ 55.467
1.61	RETIRO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 2000 LT	UND	$ 100.065	$ 103.677
1.62	RETIRO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 3000 LT	UND	$ 122.410	$ 126.829
1.63	RETIRO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 5000 LT	UND	$ 133.424	$ 138.241
1.64	DEMOLICION CARCAMO EXISTENTE	UND	$ 91.220	$ 94.513
1.65	DESMONTE DE GRIFERIA ANTIVANDÁLICA. INCLUYE DEMAS ACCESORIOS	UND	$ 24.430	$ 25.312
1.66	DEMOLICION Y DESMONTE DE PASOS EN CONCRETO REFORZADO Y REFURSOS EN CONCRETO EMBEBIDAS EN MUROS DE CONCRETO (INCLUYE RESANE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS A SITIO APROBADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL).	UND	$ 65.180	$ 67.533
1.67	DESMONTE DE REJA EN HIERRO TUBO CUADRADO	M2	$ 11.705	$ 12.128
1.68	DESMONTE DE VENTILADORES DE TECHO. INCLUYE RETIRO, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	UND	$ 28.384	$ 29.409
1.69	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA DE ZINC.	M2	$ 9.938	$ 10.297
1.70	DESMONTE DE ARMARIOS EN MADERA	M2	$ 14.912	$ 15.450
1.71	DESMONTE DE PARQUE INFANTIL (INCLUYE RETIRO MATERIAL SOBRANTE)	UND	$ 82.383	$ 85.357
2	**RELLENO Y BASES**			
2.1	BASE ARENA CEMENTO	M3	$ 192.420	$ 199.366
2.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	$ 24.053	$ 24.921
3	**DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS**			
3.1	Punto Sanitario Sifón de piso PVCS 4", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.	UND	$ 87.328	$ 90.481

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

3.2	Punto Sanitario Sifón de piso PVCS 6", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.	UND	$ 270.960	$ 280.742
3.3	Caja de inspección en mampostería 100x100x100 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 psi y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 psi con marco y contramarco reforzado metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo. No incluye excavaciones ni rellenos.	UND	$ 623.063	$ 645.556
3.4	Caja de inspección en mampostería 80x80x80 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 psi y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo toletetolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 psi con marco y contramarco reforzado metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo. No incluye excavaciones	UND	$ 506.260	$ 524.536
3.5	Caja de inspección en mampostería 60x60x60 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 psi y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 psi con marco y contramarco reforzado metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo. No incluye excavaciones ni rellenos.	UND	$ 379.592	$ 393.295
3.6	Caja de inspección en mampostería 40x40x40 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 psi y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 psi con marco y contramarco reforzado metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo. No CAJA DE INSPECCIÓN DE 40X40	UND	$ 356.934	$ 369.819
3.7	Suministro y ejecución de filtro frances de dimensiones 0,30x0,50 m. Incluye material granular drenante en grava, recubrimiento total con geotextil no tejido, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø=110 mm. No incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado.	ML	$ 101.706	$ 105.378
3.8	Suministro y ejecución de filtro frances de dimensiones 0,40x0,60 m. Incluye material granular drenante en grava, recubrimiento total con geotextil no tejido, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø=160 mm. No incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado.	ML	$ 130.228	$ 134.929
3.9	Suministro y ejecución de filtro frances de dimensiones 0,50x0,70 m. Incluye material granular drenante en grava, recubrimiento total con geotextil no tejido, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø=200 mm. No incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado.	ML	$ 152.695	$ 158.207
3.10	Suministro y ejecución de filtro frances de dimensiones 0,60x0,80 m. Incluye material granular drenante en grava, recubrimiento total con geotextil no tejido, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø=250 mm. No incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado.	ML	$ 170.881	$ 177.050
3.11	Suministro y ejecución de filtro frances de dimensiones 0,70x0,90 m. Incluye material granular drenante en grava, recubrimiento total con geotextil no tejido, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø=315 mm. No incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado.	ML	$ 200.941	$ 208.195
3.12	Suministro e instalación de pozo séptico de doble acción (Imhoff)	UND	$ 2.264.958	$ 2.346.723
3.13	SISTEMA SÉPTICO CON FILTRO ANAEROBIO 500LT (INCLUYE MATERIAL FILTRANTE)	UND	$ 1.211.182	$ 1.254.906
3.14	SISTEMA SÉPTICO CON FILTRO ANAEROBIO 1000LT (INCLUYE MATERIAL FILTRANTE)	UND	$ 1.760.086	$ 1.823.625
3.15	SISTEMA SÉPTICO CON FILTRO ANAEROBIO 2000LT (INCLUYE MATERIAL FILTRANTE)	UND	$ 2.207.229	$ 2.286.910
4	**ELEMENTOS EN CONCRETO**			
4.16	ACERO FIGURADO 37000 PSI	KG	$ 5.508	$ 5.707
4.17	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	$ 5.663	$ 5.867
4.18	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 15*15, 5mm	KG	$ 7.457	$ 7.726
4.34	PASOS PREFABRICADOS ESCALERAS EN CONCRETO 2500 PSI (ANCHO 1M)	UND	$ 67.486	$ 69.922
4.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GAVIONES	M3	$ 227.172	$ 235.373
4.36	MESONES EN CONCRETO DE 60 cm	ML	$ 97.622	$ 101.146

PÚBLICA

4.37	MESON DE LAVAMANOS EN GRANITO PULIDO, INCLUYE MESON EN CONCRETO REFORZADO	ML	$ 186.041	$ 192.757
4.38	CONSTRUCCION DE CAMASTROS EN CONCRETO DE 3000 PSI	UND	$ 291.240	$ 301.754
4.39	CONSTRUCCION DE ENTREPAÑOS EN CONCRETO DE 3000 PSI	UND	$ 147.146	$ 152.458
4.40	CONSTRUCCION DE ESCALERA ÁEREA EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI (FORMALETA EN TABLERO LISO TRIPLEX, COLOR GRIS CLARO)	UND	$ 1.541.655	$ 1.597.309
4.41	PROCESO DE ANCLAJE PARA VARILLA DE 1/2" PERFORANDO UNA PROFUNDIDAD DE 6.00 CM (INDIFERENTE DE LA LONGITUD DE LA VARILLA A INSCRUSTAR POSTERIORMENTE). INCLUYE PERFORACIÓN CON BROCA DE DIAMETRO SUPERIOR, LIMPIEZA, INYECCIÓN DEL EPOXICO E INSCRUSTACIÓN DE LA VARILLA Y VARILLA DE ACERO)	UND	$ 21.129	$ 21.892
5	**MAMPOSTERÍA**			
5.01	ALFAJÍAS CONCRETO 2500 PSI E= 0.15 M	ML	$ 39.755	$ 41.190
5.02	ALFAJÍAS CONCRETO 2500 PSI E= 0.25 M	ML	$ 68.094	$ 70.552
5.03	ALFAJÍA EN LADRILLO PRENSADO	ML	$ 47.122	$ 48.823
5.04	ALFAJÍAS EN LADRILLO TOLETE COMUN	ML	$ 44.666	$ 46.278
5.05	ARCOS EN LADRILLO PRENSADO	ML	$ 176.083	$ 182.440
5.06	DINTELES EN BLOQUE 0.15 M	ML	$ 34.720	$ 35.973
5.07	ENCHAPES LADRILLO PRENSADO	M2	$ 99.190	$ 102.771
5.39	SOBRECIMIENTO 0.10 O 0.12 EN TOLETE RECOCIDO	M2	$ 61.655	$ 63.881
5.40	SOBRECIMIENTO 0.10 O 0.12 EN TOLETE RECOCIDO	ML	$ 39.515	$ 40.941
5.41	SOBRECIMIENTO 0.25 EN TOLETE RECOCIDO	M2	$ 109.693	$ 113.653
5.42	SOBRECIMIENTO 0.25 EN TOLETE RECOCIDO	ML	$ 66.175	$ 68.564
5.43	LAVADA DE FACHADA	M2	$ 7.246	$ 7.508
5.44	DOVELA, GROUTING 3000 PSI	ML	$ 14.345	$ 14.863
5.45	ANCLAJE 3/8" L=30CM	UND	$ 18.702	$ 19.377
5.46	ANCLAJE 1/2" L=50CM	UND	$ 25.087	$ 25.993
5.47	ANCLAJE 5/8" L=70CM	UND	$ 33.840	$ 35.062
5.48	ANCLAJE 3/4" L=70CM	UND	$ 50.001	$ 51.806
5.49	ANCLAJE 1" L= 70CM	UND	$ 64.605	$ 66.937
6	**PAÑETES**			
6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	$ 27.493	$ 28.485
6.2	PAÑETE LISO MUROS 1:4,E=1.5 CM (LINEAL)	ML	$ 27.523	$ 28.517
6.3	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:4, E=1.5 CM	M2	$ 27.897	$ 28.904
6.4	PAÑETE LISO CULATAS 1:3	M2	$ 27.405	$ 28.394
6.5	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	$ 32.980	$ 34.171
6.6	PAÑETE LISO BAJO PLACAS 1:4, E=2 CM	M2	$ 28.032	$ 29.044
6.7	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	$ 18.257	$ 18.916
6.8	PAÑETE LISO BAJO PLACAS 1:4, E=2 CM (LINEAL)	ML	$ 17.602	$ 18.237
6.9	PAÑETE RÚSTICO MUROS 1:4, E=2 CM	M2	$ 22.400	$ 23.209
6.10	PAÑETE RÚSTICO MUROS 1:4, E=2 CM (LINEAL)	ML	$ 13.851	$ 14.351
6.11	PAÑETE RÚSTICO BAJO PLACAS 1:4, E=2 CM	M2	$ 27.356	$ 28.344
6.12	PAÑETE RÚSTICO BAJO PLACAS 1:4, E=2 CM (LINEAL)	ML	$ 17.146	$ 17.765
6.13	PAÑETE LISO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	$ 24.398	$ 25.279
6.14	PAÑETE LISO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	$ 15.455	$ 16.013
6.15	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE BAJO PLACA 1:4 E=2 CM INCLUYE FILOS Y DILATACIONES SEGÚN DISEÑO.	M2	$ 30.868	$ 31.982
6.16	PAÑETE ESTRUCTURAL (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	M2	$ 32.577	$ 33.753
6.17	PAÑETE BAJO MALLA CON VENA	M2	$ 28.878	$ 29.920
7	**CUBIERTAS**			
7.1	AFINADO EN MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:3 E= 0.03 M	M2	$ 31.610	$ 32.751
7.2	AFINADO EN MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:4 E=0.05 M	M2	$ 37.927	$ 39.296
7.3	AFINADO EN MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:4 E=0.03 M	M2	$ 34.719	$ 35.972

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7.4	AFINADO IMPERMEABILIZADO PARA TEJA DE BARRO EN ASFALTO (INCLUYE TELA IMPERMEABLE)	M2	$ 88.453	$ 91.646
7.5	AFINADO VIGAS CANALES EN MORTERO 1:3	M2	$ 35.966	$ 37.264
7.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN CON MANTO ASFALTICO Y FOIL ALUMINIO	M2	$ 58.752	$ 60.873
7.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN CON MANTO EDIL 3 MM	M2	$ 63.408	$ 65.697
7.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN EN ACRÍLICO PARA CUBIERTAS	M2	$ 65.847	$ 68.224
7.9	MEDIA CAÑA EN MORTERO 1:3	ML	$ 23.513	$ 24.362
7.10	MEDIA CAÑA EN MORTERO 1:4	ML	$ 19.303	$ 20.000
7.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA ALUMINIO TIPO SÁNDWICH DECK	M2	$ 219.086	$ 226.995
7.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA DE BARRO (INCLUYE REMATES Y ACCESORIOS)	M2	$ 77.931	$ 80.744
7.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA ESPAÑOLA ETERNIT Y/O SIMILAR (INCLUYE REMATES Y ACCESORIOS)	M2	$ 86.207	$ 89.319
7.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC ESPESOR 2,5 MM (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 79.563	$ 82.435
7.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.4 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 55.580	$ 57.586
7.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.6 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 88.388	$ 91.579
7.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.8 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 55.797	$ 57.811
7.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMENTO TIPO CANALETA 43 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 112.330	$ 116.385
7.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMENTO TIPO CANALETA 90 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 97.475	$ 100.994
7.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TIPO CHIMENEA (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 121.457	$ 125.842
7.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN POLICARBONATO ALVEOLAR (INCLUYE REMATES Y ACCESORIOS)	M2	$ 344.745	$ 357.190
7.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TRANSLUCIDA DE PVC	M2	$ 84.360	$ 87.405
7.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA INCLINADA DE ESPESOR E=0.07m, EN CONCRETO BOMBEADO Y ALLANADO DE f'c=3.000PSI IMPERMEABILIZADO	M2	$ 123.249	$ 127.698
7.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA POLIACRYL CINDURIB OPAL	M2	$ 81.267	$ 84.201
7.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA OPACA EN POLIPROPILENO	M2	$ 67.893	$ 70.344
7.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 22 PINTADA	M2	$ 69.121	$ 71.616
7.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 26 PINTADA	M2	$ 62.764	$ 65.030
7.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA CLARABOYA TIPO ETERNIT O SIMILAR	UND	$ 106.573	$ 110.420
7.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA	KG	$ 12.531	$ 12.983
7.30	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA EN MADERA DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	$ 75.754	$ 78.489
7.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20; DS=25	ML	$ 34.358	$ 35.598
7.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20; DS=30	ML	$ 33.595	$ 34.808
7.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=20	ML	$ 28.751	$ 29.789
7.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=30	ML	$ 34.023	$ 35.251
7.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 26; DS=25	ML	$ 30.893	$ 32.008
7.36	REMATE DE CUBIERTA EN LAMINA CALIBRE 20	ML	$ 26.413	$ 27.367

PUBLICA

7.37	REMATE LATERAL CONTRA MURO TEJA TIPO SANDWICH	ML	$ 43.037	$ 44.591
7.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN PVC AMAZONAS	ML	$ 81.534	$ 84.477
7.39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL PVC RAINGO	ML	$ 83.117	$ 86.118
7.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22; DS=50	ML	$ 47.232	$ 48.937
7.41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22; DS=90	ML	$ 79.459	$ 82.327
7.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20; DS=25	ML	$ 41.071	$ 42.554
7.43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20; DS=50	ML	$ 70.403	$ 72.945
7.44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20; DS=75	ML	$ 77.573	$ 80.373
7.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20; DS=100	ML	$ 97.489	$ 101.008
7.46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26	ML	$ 62.855	$ 65.124
7.47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 30	ML	$ 59.643	$ 61.796
7.48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE LATERAL UPVC COLONIAL 2,5 MM	ML	$ 74.144	$ 76.821
7.49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE EN LÁMINA CAL 26 PARA CUBIERTA TIPO SANDWICH.	ML	$ 160.460	$ 166.253
7.50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22	ML	$ 70.009	$ 72.536
7.51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE CUBIERTA TERMOACÚSTICA	ML	$ 73.546	$ 76.201
7.52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE CUBIERTA FIBROCEMENTO	ML	$ 88.324	$ 91.512
7.53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE EN TEJA DE BARRO	ML	$ 70.056	$ 72.585
7.54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LIMATESA TEJA TIPO AJOVER O SIMILAR	ML	$ 56.775	$ 58.825
7.55	CORTASOL TIPO CELOSCREEN 110-M1, PASO 2150	M2	$ 268.109	$ 277.788
7.56	CORTASOL TIPO CELOSCREEN 110-M1, PASO 120	M2	$ 287.260	$ 297.630
7.57	MALLA ELECTROSOLDADA 15x15cm - 5.0mm f'y=5.000 kg/cm2 (500 Mpa), CON UNA INCIDENCIA DE 1,2M2 x M2. PARA CUBIERTA INCLINADA EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO Y ALLANADO DE f'c=3.000 PSI DE ESPESOR E=0.07m	KG	$ 7.489	$ 7.759
7.58	MEMBRANA IMPERMEABLE PARA CUBIERTA, DOS CAPAS	M2	$ 41.486	$ 42.984
7.59	MEMBRANA IMPERMEABLE PARA CUBIERTA, TRES CAPAS	M2	$ 71.972	$ 74.570
7.60	CULATAS EN BLOQUE NO 5	M2	$ 69.921	$ 72.445
7.61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN TEJAS METÁLICA TRAPEZOIDAL TERMOACÚSTICA FABRICADA EN ACERO Y RECUBIERTA CON FOIL Y ASFALTO, ANTICORROSIVA Y AUTOEXTINGUIBLE, TIPO MAX A360 DE AJOVER O EQUIVALENTE	M2	$ 74.671	$ 77.367
7.62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA TIPO ZINC	M2	$ 39.958	$ 41.400
8	**MORTEROS Y CONCRETOS**			
8.1	CONCRETO 4000 PSI	M3	$ 616.893	$ 639.163
8.2	CONCRETO 3500 PSI	M3	$ 558.213	$ 578.364
8.3	CONCRETO 3000 PSI	M3	$ 541.103	$ 560.637
8.4	CONCRETO 2500 PSI	M3	$ 486.557	$ 504.122
8.5	CONCRETO 2000 PSI	M3	$ 469.445	$ 486.392
8.6	CONCRETO 1500 PSI	M3	$ 436.945	$ 452.719
8.7	MORTERO SECO 1:10	M3	$ 265.647	$ 275.237
8.8	MORTERO 1:4 ARENA LAVADA DE PEÑA	M3	$ 474.797	$ 491.937
8.9	MORTERO 1:5 ARENA LAVADA DE PEÑA	M3	$ 423.261	$ 438.541
8.10	MORTERO 1:3 ARENA LAVADA DE PEÑA	M3	$ 500.657	$ 518.731
8.11	MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:3 ARENA LAVADA DE PEÑA	M3	$ 685.711	$ 710.465
9	**CARPINTERIA**			
9.1	**CARPINTERIA EN ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE**			

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

9.1.1	VENTANAS ALUMINIO ANODIZADO CORREDIZA - COLOR MATE NATURAL (INCLUYE VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 6 mm, ACCESORIOS Y ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE)	M2	$ 368.864	$ 382.180
9.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 10 mm, INCLUYE ANCLAJES, ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE, CHAPA DE SEGURIDAD	M2	$ 773.895	$ 801.833
9.1.3	REJILLAS MICRO-PERFORADAS METALICAS - CIELO RASO -ALTURA VARIABLE (incluye accesorios para instalacion)	M2	$ 534.701	$ 554.004
9.1.4	PUERTA EN ALUMINIO COLOR CHAMPAÑA, CON PERFILERIA EN ALUMINIO TIPO ALM-SERIE 4525-3 PARA PUERTAS BATIENTES, SISTEMA 500-3 BISELADO PARA CUERPOS FIJOS y CRISTAL INCOLORO TEMPLADO DE SEGURIDAD DE 5mm, incluye MANIJAS.	M2	$ 643.600	$ 666.834
9.1.5	DIVISIONES Y PUERTAS PARA BAÑOS EN ACERO INOXIDABLE C-20, E=300 CMS., EMTANBORADA CON LAMINA C-20, ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO GALAVANIZADO	M2	$ 733.662	$ 760.147
9.1.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE AISI 430 calibre 22 (0.7 mm). (INCLUYE ACCESORIOS)	UND	$ 415.718	$ 430.725
9.2	**CARPINTERIA METALICA**			
9.2.1	BARANDA Y PASAMANOS EN TUBO 2 " GALVANIZADO PARA CIRCULACIONES EXTERIORES	M2	$ 261.226	$ 270.656
9.2.2	PASAMANOS EN TUBO PARA ESCALERAS	ML	$ 110.903	$ 114.907
9.2.3	MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - B=80 cm (ANTIC - ESMALTE)	UND	$ 190.669	$ 197.552
9.2.4	PUERTAS ENTAMBORADAS CON REJILLA LAMINA C-18 (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE	M2	$ 365.273	$ 378.459
9.2.5	PUERTA ENTAMBORADA LAMINA C.R. C18 (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE)	M2	$ 281.314	$ 291.469
9.2.6	PUERTA SENCILLA LAMINA (ANTIC - ESMALTE)	M2	$ 266.694	$ 276.322
9.2.7	REJA BANCARIA (ANTIC - ESMALTE)	M2	$ 165.399	$ 171.370
9.2.8	CERRAMIENTO EXTERIOR CON MODULOS EN TUBERIA H.G. DIAM=2" , CALIBRE 2 MM,CON TAPA SUPERIOR GALVANIZADA, MALLA ESLABONADA DE HUECO 2 " CALIBRE 10, MARCO EN ANGULO DE 1 1/4" X 1/8" , PLATINA DE 1/2" X 1/8", INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVO, H= 2,0 M	M2	$ 166.032	$ 172.026
9.2.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA PARA CUNETAS CON MARCO Y CONTRA-MARCO EN ANGULO DE ACERO DE 1", CON VARILLA DE ACERO CUADRADA DE ½" SEPARADA A 2 CM, CON BISAGRAS PARA APERTURA DE INSPECCION Y MANTENIMIENTO PINTADAS EN ANTICORROSIVO. ANCHO MAXIMO .40 M.	ML	$ 158.248	$ 163.961
9.2.10	ESCALERA TIPO GATO DE 10 PASOS DE LONGITUD DE DESARROLLO L=1.2 EN ACERO FIGURADO DE 60000 PSI 3/4" DEBIDAMENTE ANCLADO Y PINTADO CON ANTICORROSIVO Y ESMALTE	UND	$ 200.025	$ 207.246
9.2.11	MANTENIMIENTO SISTEMA RIEL DE PUERTAS CORREDIZAS (INCLUYE LIMPIEZA, ARREGLO Y LUBRICACION PARA CORROCTO FUNCIONAMIENTO)	ML	$ 69.095	$ 71.589
9.2.12	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA PARA VENTILACIÓN LAMINA PERFORADA SEGÚN DISEÑO PARA VENTILACION FORZADA O PASIVA	M2	$ 303.527	$ 314.484
9.2.13	REJILLA PISO de 2"	UND	$ 21.725	$ 22.509
9.2.14	REJILLA PISO de 3"	UND	$ 27.610	$ 28.607
9.2.15	REJILLA DE VENTILACIÓN DE TOMA DE AIRE EXTERIOR DEL TIPO LOUVER EN ALUMINIO	M2	$ 390.189	$ 404.275
9.2.16	VENTANERÍA EN ALUMINIO ARQUITECTONICO TIPO PESADO ANODIZADO COLOR NATURAL CON PERSIANA FIJA 3" Y VIDRIO 5 MM	M2	$ 413.935	$ 428.878
9.2.17	MALLA GALVANIZADA C-10 RECUBIERTA PARA VENTANA	M2	$ 326.487	$ 338.273
9.2.18	REJA TUBO CUADRADO DE 1" (INCLUYE APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA).	M2	$ 505.337	$ 523.580
9.2.19	CERCHA METÁLICA ÁNGULO 1+1/4x1/8 PULG. CON CELOSIA. (incluye anticorrosico y pintura)	Kg	$ 10.552	$ 10.933
9.2.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZOS HIDRAULICOS PARA PUERTAS - (Cap 100 Kg- Aperura hasta 180° - Ancho puerta hasta 1.10 mts.)	UND	$ 324.512	$ 336.227

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

9.2.21	DESMONTE PUERTAS Y VENTAS DIFERENTES MEDIDAS Y MATERIALES - (Incluye dispocision final)	M2	$ 23.826	$ 24.686
9.2.22	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA PARA REFORZAMIENTO Y/O REMPLAZO SEGÚN DISEÑO (Incluye revisio estructural)	KG	$ 13.654	$ 14.147
9.2.23	DESMONTE ESTRUCTURA METALICA Y/O MADERA INCLUYE MATERIAL DE CUBIERTA	M2	$ 37.289	$ 38.635
9.2.24	2. SUMINISTRO E INSTALACION - BARRA SEGURIDAD SANITARIO PARA AGARRE EN TUBO D=11/4", EN ACERO INOXIDABLE (18/10), ABATIBLE HORIZONTAL SEGÚN NTC 6047	UND	$ 421.744	$ 436.969
9.2.25	. SUMINISTRO E INSTALACION BARRA DE AGARRE ANTIDESLIZANTE EN TUBO D=11/4", EN ACERO INOXIDABLE FIJA VERTICAL Y HORIZONTAL Medidas: Ancho 60 x Fondo 7 x Alto 3 cm.	UND	$ 211.648	$ 219.288
9.2.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANGEO (INCLUYE ANGULO)	UND	$ 28.389	$ 29.414
9.2.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN LAMINA C.R. CALIBRE 12 CON CERRADURA DE SEGURIDAD, MANIJA EN ACERO INCOXIDABLE, CON ESTRUCTURA INTERNA EN PERFIL TUBULAR CUADRADO, INSTALADO CON ACCESORIOS Y BISAGRA DE ALTA RESISTENCIA. (INCLUYE MARCO, HERRAJES Y CERRADURAS)	UND	$ 1.209.252	$ 1.252.906
9.2.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA TIPO PERSIANA FIJA EN LÁMINA C.R. CALIBRE 18	UND	$ 307.389	$ 318.486
9.2.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA REJA DE INGRESO DE SEGURIDAD EN HIERRO TUBO CUADRADO (INCLUYE HERRAJES Y CERRADURAS)	M2	$ 215.798	$ 223.588
9.3	**CARPINTERIA DE MADERA**			
9.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO Y HOJA DE PUERTAS TABLERIADAS EN MADERA INCLUYE TRES BISAGRAS POR PUERTA Y TOPE DE RESORTE SATINADO TIPO SCHLAGE.ENCHAPE, TABLA CHAPA CEDRO O NOGAL 2.0 CMS	M2	$ 474.585	$ 491.718
9.3.2	HOJA PUERTA ENTAMBORADA TRIPLEX-TABLEX 0.76-1.0 M	M2	$ 215.521	$ 223.301
9.3.3	CERRADURA DE POMO TIPO ALCOBA	UND	$ 61.259	$ 63.470
9.3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARQUESINA, CON ESTRUCTURA METALICA Y POLICARBONATO ALVEOLAR	M2	$ 200.519	$ 207.758
10	**PISOS BASES**			
10.1	ALISTADO ENDURECIDO MORTERO 1:3 H=4	M2	$ 52.045	$ 53.924
10.2	ALISTADO IMPERMEABILIZADO PISOS 1:3, E = 0.04	M2	$ 42.765	$ 44.309
10.3	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	M2	$ 35.085	$ 36.352
10.4	CAÑUELA CONCRETO 2000 PSI 0.20X0.12	M3	$ 146.941	$ 152.246
10.5	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 2500 PSI	M2	$ 101.361	$ 105.020
10.6	MANTO FIBERGLASS 600X1	M2	$ 42.316	$ 43.844
10.7	PEGANTE MORTERO-CONCRETO	M2	$ 29.967	$ 31.049
10.8	PLACA BASE CONCRETO 0.08 2500 PSI	M2	$ 61.723	$ 63.951
10.9	PLACA BASE CONCRETO 0.10 2500 PSI	M2	$ 71.188	$ 73.758
10.10	PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	M2	$ 101.775	$ 105.449
10.11	SUBBASE RECEBO ZONAS EXTERIORES	M3	$ 124.162	$ 128.644
11	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS - RED CONTRA INCENDIO**			
11.1	ACOMETIDA EN PVC 1/2" 5M	UND	$ 213.923	$ 221.646
11.2	ACOMETIDA EN PVC 3/4" 5M	UND	$ 145.755	$ 151.017
11.3	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 3"	ML	$ 31.411	$ 32.545
11.4	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	$ 45.080	$ 46.707
11.5	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 3"	ML	$ 40.462	$ 41.923
11.6	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 4"	ML	$ 51.895	$ 53.768
11.7	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 6"	ML	$ 110.350	$ 114.334
11.8	CONEXIÓN TANQUE ELEVADO PVC	UND	$ 199.419	$ 206.618
11.9	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO	UND	$ 69.140	$ 71.636
11.10	INSTALACIÓN BOMBAS DE AGUA	UND	$ 695.952	$ 721.076
11.11	LLAVE DE MANGUERA	UND	$ 49.067	$ 50.838

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

11.12	PUNTO AGUA CALIENTE CPVC (INC. ACCESORIOS)	UND	$ 110.343	$ 114.326
11.13	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UND	$ 74.372	$ 77.057
11.14	PUNTO HIDÁULICO PVC-P/PARAL 3/4"	UND	$ 80.002	$ 82.890
11.15	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1 1/4"	UND	$ 93.985	$ 97.378
11.16	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	UND	$ 59.970	$ 62.135
11.17	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 3"	UND	$ 68.085	$ 70.543
11.18	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UND	$ 98.196	$ 101.741
11.19	SALIDA SANITARIA PVC-S/SIFON 3" INCLUYE REJILLA METALICA	UND	$ 96.912	$ 100.411
11.20	RED SUMINISTRO CPVC Ø 1/2" (INC. ACCESORIOS)	ML	$ 15.292	$ 15.844
11.21	RED SUMINISTRO CPVC Ø 3/4" (INC. ACCESORIOS)	ML	$ 21.695	$ 22.478
11.22	RED SUMINISTRO PVC Ø 1 1/2" (INC. ACCESORIOS)	ML	$ 31.117	$ 32.240
11.23	RED SUMINISTRO PVC Ø 1" (INC. ACCESORIOS)	ML	$ 21.741	$ 22.526
11.24	RED SUMINISTRO PVC Ø 1/2" (INC. ACCESORIOS)	ML	$ 14.032	$ 14.539
11.25	RED SUMINISTRO PVC Ø 2 1/2" (INC. ACCESORIOS)	ML	$ 54.693	$ 56.667
11.26	RED SUMINISTRO PVC Ø 2" (INC. ACCESORIOS)	ML	$ 40.441	$ 41.901
11.27	RED SUMINISTRO PVC Ø 3/4" (INC. ACCESORIOS)	ML	$ 16.087	$ 16.668
11.28	RED SANITARIA PVC-S 2" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	$ 29.812	$ 30.888
11.29	RED SANITARIA PVC-S 3" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	$ 37.787	$ 39.151
11.30	RED SANITARIA PVC-S 4" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	$ 46.871	$ 48.563
11.31	RED SANITARIA PVC-S 6" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	$ 97.703	$ 101.230
11.32	REGISTRO Ø 1"	UND	$ 90.698	$ 93.972
11.33	REGISTRO Ø 1/2"	UND	$ 64.114	$ 66.429
11.34	REGISTRO Ø 3/4"	UND	$ 83.843	$ 86.870
11.35	REGISTRO Ø 1 1/2"	UND	$ 151.978	$ 157.464
11.36	REGISTRO Ø 2 1/2"	UND	$ 264.381	$ 273.925
11.37	REGISTRO Ø 2 "	UND	$ 217.103	$ 224.940
11.38	REVENTILACION PVC Ø 2" (INC. ACCESORIOS)	ML	$ 23.760	$ 24.618
11.39	REVENTILACION PVC Ø 3" (INC. ACCESORIOS)	ML	$ 28.370	$ 29.394
11.40	TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 250 LT (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN)	UND	$ 222.843	$ 230.888
11.41	TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 500 LT (INCLUYE ACCESORIOS E ISNTALACIÓN)	UND	$ 360.358	$ 373.367
11.42	TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 1000 LT (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN)	UND	$ 576.919	$ 597.746
11.43	TANQUE PLASTICO DE AGUA 2000 LT (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN)	UND	$ 1.096.479	$ 1.136.062
11.44	TANQUE PLASTICO DE AGUA 3000 LT (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN)	UND	$ 1.906.611	$ 1.975.440
11.45	TANQUE PLASTICO DE AGUA 5000 LT (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN)	UND	$ 2.715.788	$ 2.813.828
11.46	TUBERÍA ACERO NEGRO ROSCADA 1" SCH-40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML	$ 41.508	$ 43.006
11.47	TUBERÍA ACERO NEGRO ROSCADA 1 1/2" SCH-40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML	$ 50.162	$ 51.973
11.48	TUBERÍA ACERO NEGRO ROSCADA 2" SCH-40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML	$ 68.784	$ 71.267
11.49	TUBERÍA ACERO NEGRO RANURADA 2" SCH-40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML	$ 73.359	$ 76.007
11.50	TUBERÍA ACERO NEGRO RANURADA 2-1/2" SCH-40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML	$ 93.650	$ 97.031
11.51	TUBERÍA ACERO NEGRO RANURADA 3" SCH-40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML	$ 107.280	$ 111.153
11.52	TUBERÍA ACERO NEGRO RANURADA 4" SCH-40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML	$ 137.794	$ 142.768
11.53	PUNTO HIDRÁULICO PARA ROCIADOR AUTOMÁTICO 1/2"	UND	$ 70.073	$ 72.603
11.54	PUNTO HIDRÁULICO PARA ROCIADOR AUTOMÁTICO 3/4"	UND	$ 75.107	$ 77.818

PUBLICA

11.55	ROCIADOR AUTOMÁTICO 1/2" K=5.6 PENDIENTE UL-FM	UND	$ 51.575	$ 53.437
11.56	ROCIADOR AUTOMÁTICO 3/4" K=8.1 PENDIENTE UL-FM	UND	$ 63.278	$ 65.562
11.57	PINTURA PARA TUBERÍA RED DE INCENDIOS CON DIÁMETRO DE HASTA 2"	ML	$ 5.326	$ 5.518
11.58	PINTURA PARA TUBERÍA RED DE INCENDIOS CON DIÁMETRO MAYOR A 2"	ML	$ 8.371	$ 8.673
11.59	GABINETE TIPO III	UND	$ 1.283.067	$ 1.329.386
11.60	GABINETE TIPO I	UND	$ 1.112.333	$ 1.152.488
11.61	SIAMESA INYECCIÓN 4" X 2 1/2" X 2 1/2"	UND	$ 2.777.876	$ 2.878.157
11.62	SIAMESA INYECCIÓN 3" X 2 1/2" X 2 1/2"	UND	$ 2.682.066	$ 2.778.889
11.63	VÁLVULA DE TOMA Y EXPULSIÓN DE AIRE 1"	UND	$ 383.232	$ 397.067
11.64	SIFON Y REJILLA PISO CON SOSCO METALICO	UND	$ 33.598	$ 34.811
11.65	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE PASO O VALVULA DE BOLA DE 1 1/2" EN PVC	UND	$ 49.294	$ 51.074
12	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**			
12.1	**EQUIPO DE ILUMINACION**			
12.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALA TIPO LED, BLANCA CON VIDRIO MATE. 26W, 120 V	UND	$ 115.359	$ 119.523
12.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	UND	$ 234.797	$ 243.273
12.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE LUMINARIA LED TIPO 2X32W DE SOBREPONER, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN.	UND	$ 211.036	$ 218.654
12.1.4	SUMINISTRO MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA TIPO TORTUGA, ESPECIAL PARA EXTERIORES, HERMÉTICA, VIDRIO TEMPLADO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO. BOMBILLA DE 20W . INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN QUE CUMPLA LA NORMA RETILAP	UND	$ 72.512	$ 75.130
12.1.5	REFLECTOR PARA ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA, PROVISTO DE CHASIS MOLDEADO E INYECTADO EN TERMOPLÁSTICO ABS, DOS FOCOS DIRECCIONALES DE ALTA EFICIENCIA CADA UNO COMPUESTO POR UN BOMBILLO DE 5W, BATERÍA DE PLOMO- CADMIO LIBRE DE MANTENIMIENTO, SISTEMA PARA LA VERIFICACIÓN DE CARGA, 90 MIN. DE AUTONOMÍA DE OPERACIÓN, CERTIFICACIÓN UL CONTRA ALTAS TEMPERATURAS. 120 V.	UND	$ 334.319	$ 346.388
12.1.6	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AVISO DE SALIDA EMERGENCIA BAJO CONSUMO, 3 HORAS DE AUTONOMÍA CON LED, CONJUNTO PARA MONTAJE DE LUMINARIA Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.	UND	$ 194.740	$ 201.770
12.1.7	SUMINISTRO MONTAJE Y CONEXIÓN DE LÁMPARA WALL PACK/ REFLECTOR LED 30W. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN QUE CUMPLA LA NORMA RETILAP	UND	$ 184.891	$ 191.566
12.1.8	SUMINISTRO MONTAJE Y CONEXIÓN DE LÁMPARA WALL PACK/ REFLECTOR LED 70W. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN QUE CUMPLA LA NORMA RETILAP	UND	$ 229.039	$ 237.307
12.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA HERMÉTICA 2X120 SERIE B	UND	$ 166.803	$ 172.825
12.2	**INSTALACIONES ELECTRICAS**			
12.2.1	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	$ 89.251	$ 92.473
12.2.2	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	$ 173.089	$ 179.338
12.2.3	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE 110 V. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	$ 81.550	$ 84.494

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

12.2.4	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA MONOFÁSICO TIPO GFCI HASTA 9 M. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	$ 153.555	$ 159.098
12.2.5	SUMINISTRO DE TOMA CORRIENTE GFCI.	UND	$ 77.897	$ 80.709
12.2.6	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3 NO 2/0+1NO 2/0 AWG POR TUBO 3"CONDUIT PVC. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 155.256	$ 160.861
12.2.7	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3 NO 2/0+1NO 2/0 AWG POR TUBO 3"CONDUIT GALVANIZADO EMT. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 136.015	$ 140.925
12.2.8	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3 NO1/0+1NO 1/0 AWG POR TUBO 3"CONDUIT PVC. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 172.044	$ 178.255
12.2.9	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3 NO1/0+1NO 1/0 AWG POR TUBO 3"CONDUIT GALVANIZADO EMT. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 216.726	$ 224.550
12.2.10	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3 NO2+1NO 4AWG THHN POR TUBO 2"CONDUIT PVC. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 119.416	$ 123.727
12.2.11	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3 NO2+1NO 4AWG THHN POR TUBO 2"CONDUIT GALVANIZADO EMT. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 138.024	$ 143.007
12.2.12	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2 NO2+1NO 4AWG THHN POR TUBO 2"CONDUIT PVC. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 93.268	$ 96.635
12.2.13	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2 NO2+1NO 4AWG THHN POR TUBO 2"CONDUIT GALVANIZADO. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 111.425	$ 115.447
12.2.14	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3NO6+1NO8 AWG THHN POR TUBO CONDUIT PVC. 1 1/2" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 57.460	$ 59.534
12.2.15	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3NO6+1NO8 AWG THHN POR TUBO CONDUIT GALVANIZADO 1 1/2" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 79.066	$ 81.920
12.2.16	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO6+1NO8 AWG THHN POR TUBO CONDUIT PVC 1 1/2" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 47.838	$ 49.565
12.2.17	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO6+1NO8 AWG THHN POR TUBO CONDUIT GALVANIZADA 1 1/2" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 64.739	$ 67.076
12.2.18	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3NO8+1NO8 AWG THHN POR TUBO CONDUIT PVC 1 1/2" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 38.515	$ 39.905
12.2.19	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3NO8+1NO8 AWG THHN POR TUBO CONDUIT GALVANIZADO 1 1/2" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 54.569	$ 56.539
12.2.20	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO8+1NO8 AWG THHN POR TUBO CONDUIT PVC. 1" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 30.569	$ 31.673
12.2.21	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO8+1NO8 AWG THHN POR TUBO CONDUIT GALVANIZADA 1" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 38.214	$ 39.594
12.2.22	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO10+1NO12 AWG THHN POR TUBO CONDUIT PVC. 1" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 23.372	$ 24.216
12.2.23	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO10+1NO12 AWG THHN POR TUBO CONDUIT GALVANIZADO. 1" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 32.950	$ 34.139

COPIA PÚBLICA

12.2.24	RETIRO DE PUNTOS ELÉCTRICOS	UND	$ 22.632	$ 23.449
12.2.25	ACONDICIONAMIENTO PUNTO ELÉCTRICO, INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES	UND	$ 76.513	$ 79.275
12.2.26	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CABLE DE COBRE NO 8 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	$ 11.704	$ 12.127
12.2.27	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CABLE DE COBRE NO 10 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	$ 8.632	$ 8.944
12.2.28	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CABLE DE COBRE NO 12 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	$ 3.472	$ 3.597
12.2.29	SALIDA PARA TOMA TV INCLUYE TOMA, CONECTORES, APARATO Y CABLE RG 59 HASTA 7M	UND	$ 77.808	$ 80.617
12.2.30	SUMINISTRO E INST. DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE 30 KVA MARCA HOMOLOGADA, REFRIGERADO EN ACEITE, CONEXIÓN DY5. NIVEL DE TENSIÓN 13.2 KV120/208 V. INCLUYE ELEMENTOS DE SOPORTE Y FIJACIÒN.	UND	$ 7.162.118	$ 7.420.670
12.2.31	SUMINISTRO E INST. DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE 37,5 KVA MARCA HOMOLOGADA, REFRIGERADO EN ACEITE, CONEXIÓN DY5. NIVEL DE TENSIÓN 13.2 KV120/208 V. INCLUYE ELEMENTOS DE SOPORTE Y FIJACIÒN.	UND	$ 8.542.919	$ 8.851.318
12.2.32	SUMINISTRO E INST. DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE 45 KVA MARCA HOMOLOGADA, REFRIGERADO EN ACEITE, CONEXIÓN DY5. NIVEL DE TENSIÓN 13.2 KV120/208 V. INCLUYE ELEMENTOS DE SOPORTE Y FIJACIÒN.	UND	$ 8.749.990	$ 9.065.865
12.2.33	SUMINISTRO E INST. DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE 75 KVA MARCA HOMOLOGADA, REFRIGERADO EN ACEITE, CONEXIÓN DY5. NIVEL DE TENSIÓN 13.2 KV120/208 V. INCLUYE ELEMENTOS DE SOPORTE Y FIJACIÒN.	UND	$ 10.574.142	$ 10.955.869
12.2.34	SUMINISTRO E INST. DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE 112,5 KVA MARCA HOMOLOGADA, REFRIGERADO EN ACEITE, CONEXIÓN DY5. NIVEL DE TENSIÓN 13.2 KV120/208 V. INCLUYE ELEMENTOS DE SOPORTE Y FIJACIÒN.	UND	$ 12.563.134	$ 13.016.663
12.2.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA PARA PROTECCIONES SEGÚN OPERADOR DE RED LOCAL. INCLUYE ACCESORIOS: AISLADORES DE PIN, HERRAJES METÁLICOS GALVANIZADOS EN CALIENTE, TORNILLERÍA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	UND	$ 2.254.865	$ 2.336.266
12.2.36	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE PARARRAYOS DE OXIDO METÁLICO SERIE 10 KA PARA 11.4 O 13.2 KV. DEBIDAMENTE PROBADOS Y MARCADOS DE ACUERDO A OPERADOR DE RED LOCAL. INCLUYE ELEMENTOS DE SOPORTE, FIJACIÒN Y CONEXIÒN.	UND	$ 504.055	$ 522.251
12.2.37	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CORTACIRCUITOS DE CAÑUELA 100 ERIOS 15 KV CON FUSIBLES TIPO HH.	UND	$ 407.499	$ 422.210
12.2.38	SUMINISTRO DE GRÚA CANASTA AISLADA PARA DESCONEXIÓN Y CONEXIÓN DE EQUIPOS DE MEDIA TENSIÓN Y/O ACOMETIDA SECUNDARIA DE TRANSFORMADOR EN POSTE, CON CUADRILLA PARA EFECTUAR ESTA LABOR.	GL	$ 2.996.115	$ 3.104.275
12.2.39	CONTINUACIÓN DE RED PRIMARIA EXISTENTE PARA PROPORCIONAR TRES FASE EN CALIBRE NO 2 A CALIBRE NO 2/0 EN CONDUCTORES ACSR CON SUS RESPECTIVOS AISLADORES DE RETENCIÓN, ACCESORIOS DE FIJACIÒN Y ESTRUCTURA DE RETENCIÒN O PASO NECESARIA SEGÙN CONFIGURACIÒN DE RED. HASTA 40 METROS DE RED.	GL	$ 2.731.303	$ 2.829.903
12.2.40	CONTINUACIÓN DE RED PRIMARIA EXISTENTE PARA PROPORCIONAR DOS FASE EN CALIBRE NO 2 A CALIBRE NO 1/0 EN CONDUCTORES ACSR CON SUS RESPECTIVOS AISLADORES DE RETENCIÓN, ACCESORIOS DE FIJACIÒN Y ESTRUCTURA DE RETENCIÒN O PASO NECESARIA SEGÙN CONFIGURACIÒN DE RED. HASTA 40 METROS DE RED.	GL	$ 2.847.746	$ 2.950.550
12.2.41	POSTE DE CONCRETO 12 METROS X 1,050 KILOGRAMOS	UND	$ 1.869.430	$ 1.936.916
12.2.42	POSTE DE CONCRETO 12 METROS X 750 KILOGRAMOS	UND	$ 1.422.554	$ 1.473.908
12.2.43	PUESTA A TIERRA DE PARARRAYOS, ESTRUCTURA Y NEUTRO DE TRANSFORMADOR, EN ALAMBRE DE COBRE NO.2, TUBERÍA CONDUIT	UND	$ 599.846	$ 621.500

PÚBLICA

	GALVANIZADA DE 3/4", ASEGURADA CON 3 AMARRES EN CINTA BAND IT. LA VARILLA DE ESTA TIERRA DEBE SER EN COBRE MACIZO DE LONG., 2.40 MS. SE UBICARA EN UNA CAJA DE REGISTRO CONTIGUA AL POSTE, EL CABLE SERÁ SOLDADO A LA VARILLA CON SOLDADURA CADWELD . DEBE SER CONSTRUIDA DE ACUERDO A LA NORMA DEL OPERADOR DE RED LOCAL. INCLUYE MEDICIÒN DE RESISTENCIA DE PUESTA A TIERRA Y TRATAMIENTO DE TIERRA EN CASO DE SER NECESARIO.			
12.2.44	CÁMARA DE INSPECCIÓN DE 40 X 40 X 30 CM CON TAPA EN CONCRETO, SEGÚN LA NORMA DE LA EMPRESA OPERADORA DE RED LOCAL.	UND	$ 273.082	$ 282.940
12.2.45	CERTIFICACIÓN DE TRANSFORMACIÓN Y USO FINAL CON UN FUENTE CERTIFICADOR AUTORIZADO NACIONALMENTE	UND	$ 5.519.849	$ 5.719.116
12.2.46	REALIZACIÒN DE ESTUDIO PARA LA NECESIDAD O NO DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO CONTRA DESCARGAS ATMOSFERICAS. INCLUYE PLANIMETRIA Y PROTOCOLOS DE MEDICIÒN.	GL	$ 3.270.787	$ 3.388.862
12.2.47	TRÁMITES DE PRELIMINAR DE ENERGÍA, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO PARA LA INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR EN POSTE Y TRÁMITE DE DESCONEXIÓN Y CONEXIÒN PARA MANIOBRAS Y ENTREGA DE OBRAS AL OPERADOR DE RED LOCAL	GL	$ 3.436.015	$ 3.560.055
12.3	**AIRES ACONDICIONADOS**			
12.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT. INCLUYE MINI SPLIT DE 9,000 BTU/H 220 V, BASE PARA UNIDAD CONDENSADORA, RED DE REFRIGERACIÓN, ACOMETIDA ELÉCTRICA, DRENAJE, INSTALACIÓN.	UND	$ 2.949.621	$ 3.056.102
12.3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT. INCLUYE MINI SPLIT DE 12,000 BTU/H 220 V, BASE PARA UNIDAD CONDENSADORA, RED DE REFRIGERACIÓN, ACOMETIDA ELÉCTRICA, DRENAJE, INSTALACIÓN.	UND	$ 3.429.860	$ 3.553.678
12.3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT. INCLUYE MINI SPLIT DE 18,000 BTU/H 220 V, BASE PARA UNIDAD CONDENSADORA, RED DE REFRIGERACIÓN, ACOMETIDA ELÉCTRICA, DRENAJE, INSTALACIÓN.	UND	$ 4.108.583	$ 4.256.903
12.3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT. INCLUYE MINI SPLIT DE 24,000 BTU/H 220 V, BASE PARA UNIDAD CONDENSADORA, RED DE REFRIGERACIÓN, ACOMETIDA ELÉCTRICA, DRENAJE, INSTALACIÓN.	UND	$ 4.833.070	$ 5.007.544
12.3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT. INCLUYE MINI SPLIT DE 36,000 BTU/H 220 V, BASE PARA UNIDAD CONDENSADORA, RED DE REFRIGERACIÓN, ACOMETIDA ELÉCTRICA, DRENAJE, INSTALACIÓN.	UND	$ 7.815.930	$ 8.098.085
12.3.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO TECHO. INCLUYE AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO TECHO DE 48,000 BTU/H 220 V, BASE PARA UNIDAD CONDENSADORA, RED DE REFRIGERACIÓN, ACOMETIDA ELÉCTRICA, DRENAJE, INSTALACIÓN.	UND	$ 9.722.673	$ 10.073.661
12.3.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CENTRAL. INCLUYE AIRE ACONDICIONADO TIPO CENTRAL DE 60,000 BTU/H 220 V. INCLUYE RED DE REFRIGERACIÓN, ACOMETIDA ELÉCTRICA, DRENAJE, INSTALACIÓN.	UND	$ 11.667.424	$ 12.088.618
12.3.8	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE KIT DE ARRANQUE Y PROTECCIÒN PARA EQUIPO DE 48,000 BTU	UND	$ 3.278.205	$ 3.396.548
12.3.9	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE KIT DE ARRANQUE Y PROTECCIÒN PARA EQUIPO DE 60,000 BTU	UND	$ 3.744.268	$ 3.879.436
12.3.10	FILTRO SECADOR 3/8 CON SUS TUERCAS	UND	$ 413.416	$ 428.340
12.3.11	SISTEMA DE DUCTERÌA EN FIBRA DE VIDRIO	M2	$ 215.620	$ 223.404
12.3.12	REJILLA DE SUMINISTRO	UND	$ 114.968	$ 119.118
12.3.13	REJILLA DE RETORNO	UND	$ 138.616	$ 143.620
12.3.14	PUNTO DE DRENAJE	UND	$ 172.695	$ 178.929
12.3.15	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE BOMBA PARA DRENAJE DE EQUIPOS DE 9,000 Y 12,000 BTU	UND	$ 1.487.619	$ 1.541.322

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

12.3.16	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE BOMBA PARA DRENAJE DE EQUIPOS DE 18,000, 24,000, 36,000, 48,000 Y 60,000 BTU	UND	$ 2.118.413	$ 2.194.888
12.3.17	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA CON LINEA DE TIERRA EN CONDUCTOR DE COBRE 2 NO 12 + 1 NO 12 AWG THHN POR TUBO CONDUIT PVC. INCLUYE ACCESORIOS PVC Y ELEMENTOS DE FIJACIÒN.	ML	$ 21.595	$ 22.375
12.3.18	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA CON LINEA DE TIERRA EN CONDUCTOR DE COBRE 2 NO 10 + 1 NO 10 AWG THHN POR TUBO CONDUIT PVC. INCLUYE ACCESORIOS PVC Y ELEMENTOS DE FIJACIÒN.	ML	$ 24.769	$ 25.663
12.3.19	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TUBERÍA UNIDAD DE 3 METROS EMT 1/2"	UND	$ 18.873	$ 19.554
12.3.20	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TUBERÍA UNIDAD DE 3 METROS EMT 1"	UND	$ 33.171	$ 34.368
12.3.21	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TUBERÍA UNIDAD DE 3 METROS EMT 1 1/4"	UND	$ 44.228	$ 45.825
12.3.22	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CURVA EMT 1 1/4"	UND	$ 7.863	$ 8.147
12.3.23	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE UNIÓN EMT 1/2"	UND	$ 1.670	$ 1.730
12.3.24	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE UNIÓN EMT 1"	UND	$ 5.759	$ 5.967
12.3.25	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE UNIÓN EMT 1 1/4"	UND	$ 3.749	$ 3.884
12.3.26	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CONECTOR EMT 1/2"	UND	$ 1.400	$ 1.451
12.3.27	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CONECTOR EMT 1"	UND	$ 2.471	$ 2.560
12.3.28	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CONECTOR EMT 1 1/4"	UND	$ 2.864	$ 2.967
12.4	**SISTEMA DE VOZ Y DATOS**			
12.4.1	ETIQUETAS DE IDENTIFICACIÓN PARA SALIDAS DE TELECOMUNICACIÓN	UND	$ 1.919	$ 1.988
12.4.2	FACE PLATE 2 ESPACIOS CON IDENTIFICACIÓN	UND	$ 16.197	$ 16.782
12.4.3	PATCH CORD DE 10FT CATEGORÍA 6 COLOR AZUL PARA PUESTO DE TRABAJO	UND	$ 19.591	$ 20.298
12.4.4	TOMAS PARA TRANSMISIÓN CATEGORÍA 6 PARA DATOS COLOR AZUL	UND	$ 48.945	$ 50.712
12.4.5	TOMAS PARA TRANSMISIÓN CATEGORÍA 6 PARA DATOS COLOR ROJO	UND	$ 48.945	$ 50.712
12.4.6	CABLE DE COBRE DESNUDO # 12 AWG	M/L	$ 2.446	$ 2.534
12.4.7	CABLE UTP DE 4 PARES 100 OHMIOS CATEGORÍA 6, 250 MHZ AWG	M/L	$ 5.067	$ 5.250
12.4.8	CANALETA METÁLICA CON DIVISIÓN DE 12 X 5, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y FIJACIÓN.	M/L	$ 29.088	$ 30.138
12.4.9	TROQUEL DOBLE TIPO ZAPATO DE 12 CM	UND	$ 22.257	$ 23.060
12.4.10	BANDEJA CABLOFIL 200 X 54 INCLUYE MATERIALES DE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS	M/L	$ 66.556	$ 68.959
12.4.11	GABINETE PARA TELECOMUNICACIONES PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO, MULTITOMA DE 5 TOMACORRIENTES (10 SALIDAS) CON TOMA GRADO INDUSTRIAL, + JUEGO TOMA Y CLAVIJA SEGURIDAD L5-30P + KIT DE VENTILACIÓN DOBLE, PUESTA A TIERRA EN BARRAJE DE COBRE NORMA UL MONTADO SOBRE AISLADORES NORMA EIA/TIA	UND	$ 2.671.141	$ 2.767.569
12.4.12	ORGANIZADOR HORIZONTAL 80 X 80 DELANTERO TRASERO. DE DOBLE UR CON RADIO DE CURVATURA	UND	$ 151.836	$ 157.317
12.4.13	SWITCH DE COMUNICACIONES DE 24 PUERTOS CATEGORÍA 6 10/100	UND	$ 2.002.068	$ 2.074.343
12.4.14	SWITCH DE COMUNICACIONES DE 48 PUERTOS CATEGORÍA 6 10/100	UND	$ 2.237.164	$ 2.317.926
12.4.15	PATCH CORD DE 3FT CATEGORÍA 6 COLOR AZUL PARA DATOS	UND	$ 37.100	$ 38.439
12.4.16	PATCH CORD DE 3FT CATEGORÍA 6 COLOR ROJO PARA VOZ	UND	$ 37.100	$ 38.439
12.4.17	PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CAT 6	UND	$ 819.342	$ 848.920
12.4.18	PATCH PANEL DE 48 PUERTOS CAT 6	UND	$ 1.766.787	$ 1.830.568
12.4.19	PONCHADO EN PUERTOS DE PATCH PANEL CAT 6	UND	$ 12.935	$ 13.402
12.4.20	CERTIFICACIÓN DE RED CATEGORÍA 6	UND	$ 32.786	$ 33.970
12.4.21	PLANOS AS-BUILD	UND	$ 2.057.714	$ 2.131.997
12.4.22	CABLE TRENZADO TIPO THHN 3*12 EN COBRE	M/L	$ 9.198	$ 9.530
12.4.23	CONECTORES DE DERIVACIÓN	UND	$ 1.993	$ 2.065
12.4.24	MARQUILLAS DE MARCACIÓN RED REGULADA	UND	$ 3.051	$ 3.161

COPIA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

12.4.25	TOMACORRIENTE CON POLO TIERRA AISLADO 120V GRADO HOSPITALARIO COLOR NARANJA.	UND	$ 36.934	$ 38.267
12.4.26	MARQUILLAS DE MARCACIÓN RED NORMAL	UND	$ 3.051	$ 3.161
12.4.27	TOMACORRIENTE CON POLO A TIERRA COLOR MARFIL O SIMILAR DEBEN CUMPLIR NORMAS UL 498 15A 120VAC	UND	$ 67.968	$ 70.422
12.5	**SISTEMA DE PROTECCION**			
12.5.1	TABLERO CON TOTALIZADOR Y BARRAJE PARA ALIMENTACIÓN DE	UND	$ 1.931.779	$ 2.001.516
12.5.2	TABLEROS DISTRIBUCIÓN	UND	$ 818.280	$ 847.820
12.5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE 12 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y NEUTRO	UND	$ 664.072	$ 688.045
12.5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE 18 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y NEUTRO	UND	$ 948.878	$ 983.132
12.5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE 24 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y NEUTRO	UND	$ 847.942	$ 878.553
12.5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE 36 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y NEUTRO	UND	$ 988.170	$ 1.023.843
12.5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE 48 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y NEUTRO	UND	$ 1.186.932	$ 1.229.780
12.5.8	CAJA CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR PARA INTERRUPTORES TIPO RIEL 24 CIRCUITOS TRIFILAR PARA TOMAS REGULADO	UND	$ 434.523	$ 450.209
12.5.10	CAJA DE PASO METALICA 10X10X10 CM CON PUERTA Y CHAPA PLÁSTICA	UND	$ 18.500	$ 19.168
12.5.11	CAJA DE PASO METALICA 15*15*12 CM CON PUERTA Y CHAPA PLÁSTICA	UND	$ 54.130	$ 56.084
12.5.12	CAJA DE PASO METALICA 20*20*15 CM. CON PUERTA Y CHAPA PLÁSTICA	UND	$ 66.509	$ 68.910
12.5.13	CAJA DE PASO METALICA 30*30*20 CM. CON PUERTA Y CHAPA PLÁSTICA	UND	$ 91.304	$ 94.600
12.5.14	CAJA PARA MEDIDOR DE ENERGÍA ELECTRICA DE 60X60X20 CM, INCLUYE REJA CON CANDADO DE SEGURIDAD EMPOTRADA EN UN MURO SEGÚN NORMA OPERADOR DE RED LOCAL	UND	$ 471.164	$ 488.173
12.5.15	CAJA PARA UN MEDIDOR DE ENERGÍA ELECTRICA DE 50X20X20 CM, INCLUYE REJA CON CANDADO DE SEGURIDAD EMPOTRADA EN UN MURO SEGÚN NORMA PERADOR DE RED LOCAL	UND	$ 406.134	$ 420.795
12.5.16	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TOTALIZADOR 3X350 A	UND	$ 838.323	$ 868.586
12.5.17	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TOTALIZADOR 3X300 A	UND	$ 669.191	$ 693.349
12.5.18	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TOTALIZADOR 3X250 A	UND	$ 612.516	$ 634.628
12.5.19	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TOTALIZADOR 3X225 A	UND	$ 544.255	$ 563.903
12.5.20	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TOTALIZADOR 3X200 A	UND	$ 497.603	$ 515.566
12.5.21	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TOTALIZADOR 3X175 A	UND	$ 433.094	$ 448.729
12.5.22	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TOTALIZADOR 3X150 A	UND	$ 378.363	$ 392.022
12.5.23	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TOTALIZADOR 3X125 A	UND	$ 324.832	$ 336.558
12.5.24	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TOTALIZADOR 3X100 A	UND	$ 234.188	$ 242.642
12.5.25	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO TRIPOLAR 3X80 A	UND	$ 288.339	$ 298.748
12.5.26	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO TRIPOLAR 3X60 A	UND	$ 309.195	$ 320.357
12.5.27	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO TRIPOLAR 3X40 A	UND	$ 219.374	$ 227.293
12.5.28	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO BIPOLAR 2X70 A	UND	$ 146.670	$ 151.965
12.5.29	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO BIPOLAR 2X60 A	UND	$ 148.612	$ 153.977

COPIA PÚBLICA

12.5.30	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO BIPOLAR 2X50 A	UND	$ 148.852	$ 154.226
12.5.31	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO BIPOLAR 2X40 A	UND	$ 142.780	$ 147.934
12.5.32	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO BIPOLAR 2X30 A	UND	$ 120.868	$ 125.231
12.5.33	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO BIPOLAR 2X20 A	UND	$ 117.088	$ 121.315
12.5.34	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO BIPOLAR 2X15 A	UND	$ 113.427	$ 117.522
12.5.35	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO UNIPOLAR 1X30 A	UND	$ 26.319	$ 27.269
12.5.36	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO UNIPOLAR 1X20 A	UND	$ 25.568	$ 26.491
12.5.37	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO UNIPOLAR 1X15 A	UND	$ 25.568	$ 26.491
12.5.38	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO UNIPOLAR 1X20 TIPO RIEL	UND	$ 33.682	$ 34.898
12.5.39	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO UNIPOLAR 1X15 TIPO RIEL	UND	$ 34.355	$ 35.595
12.5.40	MAYA A TIERRA TRES VARILLAS 5/8"X180 COBRE COBRE. INCLUYE MEDICIÒN DE RESISTENCIA Y TRATAMIENTO DE TIERRAS.	UND	$ 885.598	$ 917.568
12.5.41	VARILLA COOPERWEL DE 3/8 X 2,40 COBRE COBRE	UND	$ 331.424	$ 343.388
12.5.42	SOLDADURA EXOTÉRMICA 85 GRMS	ML	$ 47.670	$ 49.391
12.5.43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE # 4 AWG THW COBRE	ML	$ 16.408	$ 17.000
12.5.44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE # 2 AWG THW COBRE	UND	$ 26.591	$ 27.551
12.5.45	TUBERÍA EMT DE 3/4" INCLUYE MATERIALES DE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS	UND	$ 30.720	$ 31.829
12.5.46	CAJA DE INSPECCIÓN DE 30 X 30 CMS	UND	$ 205.006	$ 212.407
12.5.47	CAJA DE DERIVACIÓN CON BARRAJE 30X30 POLO A TIERRA	UND	$ 431.367	$ 446.939
12.5.48	PUNTA CAPTORA DE COBRE DE 0,60 CMS X 5/8". INCLUYE SOPORTE Y CONECTORES.	UND	$ 256.745	$ 266.013
12.5.49	MÁSTIL DE SOPORTE DE PUNTA CAPTADORA	GL	$ 141.434	$ 146.540
12.5.50	TRÁMITES Y GESTIONES DEL SERVICIO DE ENERGÍA ANTE OPERADORA DE RED LOCAL.	UND	$ 2.585.298	$ 2.678.627
12.5.51	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE MEDIDOR TRIFASICO DE ENERGÍA SEGÚN NORMA OPERADOR DE RED DE 20 A 80 .	UND	$ 906.786	$ 939.521
12.5.52	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE MEDIDOR MONOFASICO O BIFÀSICO DE ENERGÍA SEGÚN NORMA OPERADOR DE RED DE 10 A 80 .	UND	$ 811.240	$ 840.526
12.5.53	DESMONTE Y TRASLADO DE MEDIDOR EXISTENTE (INCLUYE TRÁMITE ANTE OPERADOR DE RED LOCAL)	UND	$ 561.771	$ 582.051
12.5.54	DESMONTE, RETIRO Y DEVOLUCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EXISTENTES.	GL	$ 1.978.810	$ 2.050.245
13	**PISOS, ENCHAPES Y GUARDAESCOBAS**			
13.1	AFINADO IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:3 H=4	M2	$ 35.810	$ 37.103
13.2	AFINADO ENDURECIDO MORTERO 1:3 H=4	M2	$ 45.615	$ 47.262
13.3	DESTRONQUE Y PULIDA DE PISO EN GRANITO EXISTENTE EN OBRA	M2	$ 26.476	$ 27.432
13.4	LIMPIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON ÁCIDO MURIÁTICO PARA PISOS EXISTENTES	M2	$ 19.754	$ 20.467
13.5	BALDOSIN GRANITO P-5 33 x 33 MORTERO 1:4	M2	$ 92.064	$ 95.388
13.6	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	M2	$ 74.010	$ 76.682
13.7	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	ML	$ 45.295	$ 46.930
13.8	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL 30x30 (INCLUYE AFINADO)	M2	$ 98.325	$ 101.875
13.9	CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)	M2	$ 72.942	$ 75.575
13.10	GRANITO PULIDO	M2	$ 105.712	$ 109.528
13.11	GRAVILLA LAVADA (INCLUYE DILATACIÓN EN PVC)	M2	$ 62.562	$ 64.820
13.12	TABLETA GRES DE 10 x 10. MORT. 1:4	M2	$ 65.422	$ 67.784

PÚBLICA

13.13	TABLETA GRES LISO DE 33 x 33 MORTERO 1:4	M2	$ 74.101	$ 76.776
13.14	TABLETA DE GRES LISO 30X30 INCLUYE ALISTADO MORTERO 1:4 e=0,035m	M2	$ 73.982	$ 76.653
13.15	TABLETA DE GRES 25X25 (INCLUYE MORTERO DE PEGA)	M2	$ 67.109	$ 69.532
13.16	TABLETA ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	M2	$ 94.323	$ 97.728
13.17	PISO VINILICO HOMOGENEO E=2mm CAPA DE RODADURA DE 7 MICRAS INCLUYE AISLAMIENTO DE LA SUPERFICIE CON MASTICO	M2	$ 60.922	$ 63.121
13.18	GUARDAESCOBA EN GRANITO H = 0.065	ML	$ 49.051	$ 50.822
13.19	GUARDAESCOBA EN VINISOL	ML	$ 14.835	$ 15.371
13.20	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	ML	$ 13.291	$ 13.771
13.21	GUARDAESCOBA EN GRES (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	ML	$ 13.278	$ 13.757
13.22	MEDIA CAÑA EN CEMENTO MORTERO 1:3	ML	$ 28.113	$ 29.128
13.23	MEDIACAÑA EN GRANITO h = 0,10 M	ML	$ 76.094	$ 78.841
13.25	GRADAS EN GRAVILLA LAVADA DE 0.30	ML	$ 39.023	$ 40.432
13.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN CERAMICA DE 0.20 X 0.20 (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	M2	$ 70.824	$ 73.381
13.27	ENCHAPE EN GRANITO PARA MESONES	M2	$ 174.237	$ 180.527
13.28	POCETA ASEO EN GRANITO DE 0.55 X 0.90	UND	$ 361.316	$ 374.360
13.29	BORDILLO DUCHA CERAMICA 0.30 X 0.30	M2	$ 77.812	$ 80.621
13.30	PLACA BASE EN CONCRETO DE 3000 PSI E:0,10 M	M2	$ 80.291	$ 83.190
13.31	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2	$ 99.034	$ 102.609
13.32	PISO TERRAZAS EN LOSETAS CONCRETO ANTIDESLIZANTE 40X40X06	M2	$ 78.547	$ 81.383
13.33	PISO EN MADERA ZAPAN. ACABADO : TINTILLA, SELLADOR MINIMO 6 MANOS Y LACA.	M2	$ 336.100	$ 348.233
13.34	GUARDAESCOBA EN MADERA	ML	$ 43.719	$ 45.297
13.35	PISO DESK EN PVC SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA/INCLUYE ESTRUCTURA.	M2	$ 132.906	$ 137.704
13.36	LISTON M.H AMARILLO	M2	$ 98.082	$ 101.623
13.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN CERÁMICA DE 0.25 X 0.25 (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	M2	$ 73.742	$ 76.404
13.38	PISOS EN CONCRETO, PLANTILLA EN CONCRETO DE f'c=3.000PSI ESPESOR = 0,07 m, UTILIZAR FIBRA DE FLEXA NYLON FIBER EN UNA DOSIS DE 600 gr x M3 o EQUIVALENTE	M2	$ 79.600	$ 82.474
13.39	PISO EN CONCRETO ESMALTADO Y ENDURECIDO DE f'c=3.000PSI - ESPESOR = 0.07m, PULIDO Y BRILLADO CON HELICOPTERO, UTILIZAR ENDURECEDOR DE CUARZO SUPERFICIAL EN UNA PROPORCION DE 4.0KG x M2 Y FIBRA DE FLEXA NYLON FIBER EN UNA DOSIS DE 600grxM3 O EQUIVALENTE.	M2	$ 79.834	$ 82.716
13.40	JUNTAS CORTADAS CON SIERRA DE DIAMANTES CON ANCHO 2.0cm Y PROFUNDIDAD DE 1.0 cm + PERFIL O WING DE ALUMINIO SELLADO CON JUNTA ELASTICA DE POLIURETANO SIKAFLEX-CONSTRUTION O EQUIVALENTE, SOBRE FONDO DE JUNTA. ZONA DE SERVICIOS Y CIRCULACIONES.	ML	$ 28.425	$ 29.451
13.41	MEDIACAÑA EN MORTERO 1:4 PARA PISOS EN CONCRETO, INCLUYE ENDURECEDOR DE CUARZO.	ML	$ 29.664	$ 30.735
13.42	ANDEN EXTERIOR EN CONCRETO DE 3.000 PSI E=0,07m, ANCHOS COMO SE INDICAN EN LOS PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, INCLUYE FIBRA DE FLEXA NYLON FIBER, EN UNA DOSIS DE 600gr/M3 O EQUIVALENTE.	M2	$ 72.273	$ 74.882
13.43	CARCAMO SUMIDERO DE AGUAS LLUVIAS COMPUESTO POR CARCAMO DE MEDIDAS 40x40cm, EN CONCRETO REFORZADO f'c=2.500 PSI, MARCO EN ANGULO DE 2"x2"x1/4" Y TAPA EN BLOQUE PREFABRICADO DE CONCRETO ESTRUCTURAL RANURADO DE MEDIDAS 20x29x5cm, COLOR GRIS, LISO. INCLUYE ACERO DE REFUERZO EN VARILLA DE 1/4".	ML	$ 284.767	$ 295.047

13.44	PISO EN DECK DE MADERA TEKA INMUNIZADA, INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE EN POYO EN MORTERO 1:4 + PERFIL DE ALUMINIO, PARA EXTERIORES C.I.R.E.	M2	$ 236.418	$ 244.953
13.45	PISO VINILO M2	M2	$ 65.036	$ 67.384
13.46	GUARDAESCOBA PARA PISO VINILO	ML	$ 14.085	$ 14.593
13.47	BALDOSA PARED 30X30	M2	$ 73.865	$ 76.532
13.48	BALDOSA PORCELANATO 60X60	M2	$ 98.790	$ 102.356
13.49	PISO EN CONCRETO ESMALTADO (DILATACIÓNES EN SIKAFLEX)	M2	$ 86.502	$ 89.625
13.50	PISO EN TABLÓN DE GRES 30 X 30 ANTIDESLIZANTE TIPO ALFA O SIMILAR	M2	$ 75.926	$ 78.667
13.51	ADOQUÍN EN CONCRETO ECOLÓGICO.	M2	$ 79.229	$ 82.089
13.52	BALDOSA DE GRANITO VIBROPRENSADA COLOR BLANCO HUILA TIPO ALFA O SIMILAR 30x30 CM (INCLUYE EMBOQUILLADO DESTRONQUE PULIDA Y BRILLADA)	M2	$ 105.956	$ 109.781
13.53	PISO EN GRANITO PULIDO CON DILATACION EN BRONCE	M2	$ 153.139	$ 158.667
13.54	PISO VINILICO EN ROLLO ALTO TRÁFICO	M2	$ 59.953	$ 62.117
13.55	REPOSICION PISO EN MADERA	M2	$ 77.148	$ 79.933
13.56	MANTENIMIENTO DE PISO EN MADERA EXISTENTE INCLUYE PULIDO Y BRILLADO	M2	$ 67.698	$ 70.142
13.57	ZOCALO DE GRANITO VIBROPRENSADO, INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	ML	$ 30.870	$ 31.984
13.58	MEDIA CAÑA EN GRAVILLA LAVADA	ML	$ 64.149	$ 66.465
13.59	GUARDAESCOBA MEDIA CAÑA EN GRANITO PULIDO INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	ML	$ 60.226	$ 62.400
13.60	BOCAPUERTA EN GRANITO PULIDO MAS DILATACION EN BRONCE	ML	$ 47.538	$ 49.254
13.61	GRADAS EN GRANITO PULIDO INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	ML	$ 127.258	$ 131.852
13.62	GRADAS EN CONCRETO	ML	$ 60.904	$ 63.103
13.63	BANDAS ANTIDESLIZANTES PASOS Y ESCALERAS Y RAMPAS	ML	$ 25.353	$ 26.268
13.64	MANTENIMIENTO DE PISO EN GRANITO (INCLUYE RESANES PULIDO Y SELLANTE)	M2	$ 48.897	$ 50.662
14	**CIELOS RASOS - DIVISIONES**			
14.1	CIELO RASO EN DRY WALL CON PERFILERIA DE ALUMINIO (INCLUYE ACABADO FINAL CON CINTA Y PINTURA).	M2	$ 66.589	$ 68.993
14.2	CIELO RASO DURACUSTIC CON PERFILERIA EN ALUMINIO ((INCLUYE ACABADO FINAL CON CINTA Y PINTURA).	M2	$ 96.793	$ 100.287
14.3	CIELO RASO ACUSTICO EN ALUMINIO 84R	M2	$ 105.712	$ 109.528
14.4	CIELO RASO EN LAMINAS DE ICOPOR LLUVIA (INCLUYE ESTRUCTURA EN ALUMINIO)	M2	$ 63.244	$ 65.527
14.5	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M2	$ 117.146	$ 121.375
14.6	TAPAS EN SUPERBOARD 10MM	ML	$ 40.755	$ 42.226
14.7	CIELORASO EN FIBROCEMENTO 6MM (INCLUYE PERFILERÍA METÁLICA CAL. 24-26, ESTRUCTURA CADA 40 CMS) INCLUYE (3) MANOS DE PINTURA.	M2	$ 80.509	$ 83.415
14.8	FACHADA FLOTANTE CON REVESTIMIENTO EN SUPERBOARD, CON Y SIN DILATACIÓN. (INCLUYE ESTRUCUTRA DE SOPORTE).	M2	$ 120.602	$ 124.956
14.9	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.12 M- (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA)	M2	$ 106.563	$ 110.410
14.10	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.12 M (LINEAL) (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	ML	$ 65.749	$ 68.123
14.11	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M- (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA)	M2	$ 104.617	$ 108.394
14.12	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M (LINEAL) (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	ML	$ 64.173	$ 66.490

PÚBLICA

14.13	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	M2	$ 125.626	$ 130.161
14.14	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (LINEAL) (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	ML	$ 75.782	$ 78.518
14.15	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.12 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	M2	$ 135.763	$ 140.664
14.16	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.12 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	ML	$ 80.872	$ 83.791
15	**PINTURAS**			
15.1	REGATAS SOBRE MURO PARA LA INSTALACION DE DUCTOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS Y DE GAS EN DIFERENTES DIAMETROS HASTA 2"	ML	$ 12.841	$ 13.305
15.2	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	M2	$ 9.534	$ 9.878
15.3	RESANE DE MUROS	M2	$ 7.860	$ 8.144
15.4	PINTURA PLASTICA ACRILICA LAVABLE	M2	$ 17.098	$ 17.715
15.5	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2	$ 18.563	$ 19.233
15.6	ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL	ML	$ 5.586	$ 5.788
15.7	ESMALTE SOBRE HOJAS PUERTAS METALICAS	M2	$ 16.386	$ 16.978
15.8	ESMALTE SOBRE BARANDA EN TUBO	ML	$ 8.099	$ 8.391
15.9	ESMALTE SOBRE REJAS	M2	$ 16.342	$ 16.932
15.10	ESMALTE SOBRE TAPAS TANQUES	M2	$ 19.567	$ 20.273
15.11	ESMALTE SOBRE PUERTAS EN MADERA	M2	$ 18.046	$ 18.697
15.12	ESMALTE SOBRE MUEBLE TIPO CLOSET	M2	$ 18.027	$ 18.678
15.13	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M2	$ 12.941	$ 13.408
15.14	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA	M2	$ 16.852	$ 17.460
15.15	PINTURA EPOXICA	M2	$ 17.424	$ 18.053
15.16	MANTENIMIENTO Y PINTURA CON ESMALTE DEL CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA EXISTENTE CON REMPLAZOS PARCIALES DE LA MALLA	M2	$ 30.518	$ 31.620
15.17	PINTURA VINILO 100% ACRÍLICA PLÁSTICA MATE, CON ALTOS SÓLIDOS, DE ALTA CALIDAD CON MÁXIMA PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE; ALTA ELASTICIDAD, HIDRORREPELENTE; RESISTENTE A ALGAS, HONGOS, ADHESIÓN DE SUCIEDAD, ÁLCALI Y HUMOS; SIN CONTENIDO DE PLOMO NI CROMO; APLICADA EN TRES (3) CAPAS, TIPO KORAZA DOBLE VIDA DE PINTUCO O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE.	M2	$ 31.346	$ 32.478
15.18	ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS (INCLUYE TODAS LAS CARAS DE SU GEOMETRÍA)	ML	$ 9.503	$ 9.846
15.19	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	M2	$ 25.495	$ 26.415
15.20	PINTURA SOBRE MUROS EXISTENTES INTERIORES INCLUYE RESANES CON O SIN ESTUCO	M2	$ 20.366	$ 21.101
15.21	PINTURA EPÓXICA (LINEAL)	ML	$ 10.445	$ 10.822
15.22	WASH-PRIMER	M2	$ 25.895	$ 26.830
15.23	ANTICORROSIVO	M2	$ 15.234	$ 15.784
15.24	IMPERMEABILIZACIÓN FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M2	$ 11.127	$ 11.529
15.25	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M2	$ 11.688	$ 12.110
15.26	PINTURA PARA DEMARCACION DE CANCHAS (INCLUYE SUMINISTRO, TRASPORTE E INSTALACIÓN DE 3 MANOS DE PINTURA PARA DEMARCACIÓN, PLANTILLAS, BASE, REMATES, ACABADOS Y TODO LO DEMAS NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	ML	$ 4.552	$ 4.716
16	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**			
16.1	EXPLANACIÓN Y EXTENDIDA	M3	$ 16.275	$ 16.863
16.2	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	$ 20.349	$ 21.084
16.3	EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M	M3	$ 34.887	$ 36.146

COPIA

16.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	$ 57.552	$ 59.630
16.5	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	$ 66.574	$ 68.977
16.6	EXCAVACIÓN MANUAL EN ROCA H=0.0-2.0 M (SECO SIN EXPLOSIVOS)	M3	$ 95.594	$ 99.045
16.7	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 (INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE MATERIALES SOBRANTES)	M3	$ 44.096	$ 45.688
16.8	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	$ 22.664	$ 23.482
16.9	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	$ 88.439	$ 91.632
16.10	RELLENO GRAVILLA DE RÍO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	$ 90.876	$ 94.157
16.11	RELLENOS AGREGADO EN MATERIAL DE BASE COMPACATADO MECÁNICAMENTE	M3	$ 168.782	$ 174.875
16.12	AFIRMADO (NORMA INVIAS 311)	M3	$ 78.377	$ 81.206
16.13	SUBBASE GRANULAR (NORMA INVIAS 320)	M3	$ 143.448	$ 148.626
16.14	BASE GRANULAR (NORMA INVIAS 330)	M3	$ 163.461	$ 169.362
17	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**			
17.1	**APARATOS SANITARIOS**			
17.1.1	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO EXISTENTE O REUTILIZADO TIPO CERÁMICO	UND	$ 54.806	$ 56.784
17.1.2	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO EXISTENTE O REUTILIZADO TIPO ANTIVANDÁLICO	UND	$ 66.694	$ 69.102
17.1.3	INSTALACIÓN LAVAMANOS EXISTENTE O REUTILIZADO TIPO CERÁMICO	UND	$ 52.736	$ 54.640
17.1.4	INSTALACIÓN LAVAMANOS EXISTENTE O REUTILIZADO TIPO ACERO INOXIDABLE	UND	$ 58.955	$ 61.083
17.1.5	INSTALACIÓN LAVAMANOS EXISTENTE O REUTILIZADO TIPO ANTIVANDÁLICO	UND	$ 62.762	$ 65.028
17.1.6	INSTALACIÓN ORINAL EXISTENTE O REUTILIZADO TIPO CERÁMICO	UND	$ 55.274	$ 57.269
17.1.7	INSTALACIÓN ORINAL EXISTENTE O REUTILIZADO TIPO ANTIVANDÁLICO	UND	$ 80.461	$ 83.366
17.1.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA DE TANQUE (DOS PIEZAS) PARA ADULTO	UND	$ 412.472	$ 427.362
17.1.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO FLUXÓMETRO (INCLUYE GRIFERÍA)	UND	$ 840.985	$ 871.345
17.1.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	UND	$ 418.890	$ 434.012
17.1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR	UND	$ 544.530	$ 564.188
17.1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL DOS PIEZAS (INCLUYE ACCESORIOS)	UND	$ 527.660	$ 546.709
17.1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS EN PORCELANA DE COLGAR (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	$ 495.329	$ 513.210
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS PEDESTAL EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	$ 249.125	$ 258.118
17.1.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE EMPOTRAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	$ 231.520	$ 239.878
17.1.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE SOBREPONER EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	$ 425.122	$ 440.469
17.1.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS EN ACERO INOXIDABLE DE COLGAR (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	$ 308.750	$ 319.896
17.1.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE EMPOTRAR EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	$ 326.015	$ 337.784
17.1.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE SOBREPONER EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	$ 338.363	$ 350.578
17.1.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS PEDESTAL EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	$ 1.680.614	$ 1.741.284
17.1.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS ANTIVANDÁLICO (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	$ 1.516.124	$ 1.570.856

PÚBLICA

17.1.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS ANTIVANDÁLICO CORRIDO EN ACERO INOXIDABLE LONG: 1.50 A 2.00 MTS (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	$ 2.526.090	$ 2.617.282
17.1.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE COLGAR LINEA INFANTIL EN PORCELANA (INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS)	UND	$ 187.940	$ 194.725
17.1.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE EMPOTRAR LINEA INFANTIL EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	$ 244.020	$ 252.829
17.1.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE FLUXÓMETRO (INCLUYE GRIFERÍA)	UND	$ 1.234.480	$ 1.279.045
17.1.26	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)	UND	$ 502.818	$ 520.970
17.1.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO ANTIVANDÁLICO (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)	UND	$ 632.304	$ 655.130
17.1.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL INFANTIL DE COLGAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	$ 373.132	$ 386.602
17.1.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA MEZCLADORA SIN SALIDA A BAÑERA	UND	$ 207.286	$ 214.769
17.1.30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA TIPO TELÉFONO	UND	$ 137.681	$ 142.651
17.1.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA ANTIVANDALICA	UND	$ 360.376	$ 373.386
17.1.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS UNA POCETA (35 X 50 CMS) EN ACERO INOXIDABLE DE EMPOTRAR	UND	$ 261.905	$ 271.360
17.1.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS CON DOBLE POCETA EN ACERO INOXIDABLE DE EMPOTRAR	UND	$ 431.921	$ 447.513
17.1.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS TIPO MONOCONTROL	UND	$ 235.846	$ 244.360
17.1.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS CON SENSOR	UND	$ 468.445	$ 485.356
17.1.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS DE COMBINACIÓN	UND	$ 215.477	$ 223.256
17.1.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS TIPO PUSH	UND	$ 266.897	$ 276.532
17.1.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE INDIVIDUAL PARA LAVAMANOS	UND	$ 77.752	$ 80.559
17.1.39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA VALVULA ANTOVANDÁLICA LAVAMANOS	UND	$ 305.298	$ 316.319
17.1.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA VALVULA ANTOVANDÁLICA SANITARIO	UND	$ 322.571	$ 334.216
17.1.41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA VALVULA ANTOVANDÁLICA ORINAL	UND	$ 265.440	$ 275.022
17.1.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA VALVULA ANTOVANDÁLICA DUCHA	UND	$ 473.221	$ 490.304
17.1.43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAPLATOS TIPO MONOCONTROL	UND	$ 263.125	$ 272.624
17.1.44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAPLATOS DE COMBINACIÓN	UND	$ 178.085	$ 184.514
17.1.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAPLATOS CUELLO DE GANSO	UND	$ 91.005	$ 94.290
17.1.46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA MONOCONTROL PARA DUCHA	UND	$ 245.722	$ 254.593
17.1.47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA DE COMBINACIÓN PARA DUCHA	UND	$ 238.368	$ 246.973
17.1.48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVADERO PREFABRICADO EN GRANITO 100X60X20	UND	$ 332.823	$ 344.838
17.1.49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVATRAPERO EN GRANITO	UND	$ 326.799	$ 338.596
17.1.50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CALENTADOR DE AGUA CON SISTEMA DE PASO	UND	$ 1.151.705	$ 1.193.282
17.1.51	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO ANTIVANDÁLICO DE UNA PIEZA EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE GRIFERIA ANTIVANDÁLICA)	UND	$ 2.596.288	$ 2.690.014
17.1.52	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS DE PEDAL EN ACERO INOXIDABLE 304. MESON EN CALIBRE 18 Y ESTRUCTURA CALIBRE 20. MEDIDAS 45 CM LARGO X 40 CM FONDO X 85 CM ALTO	UND	$ 1.343.537	$ 1.392.039

PÚBLICA

17.2	ACCESORIOS PARA UNIDADES SANITARIAS			
17.2.1	TAPAREGISTRO PLASTICO DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	UND	$ 23.731	$ 24.588
17.2.2	TAPAREGISTRO EN ACERO INOXIDABLE DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	UND	$ 45.849	$ 47.504
17.2.3	REJILLA DE PISO METÁLICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"	UND	$ 19.799	$ 20.514
17.2.4	REJILLA DE PISO METÁLICA TIPO SOSCO DE 4" X 3"	UND	$ 26.742	$ 27.707
17.2.5	REJILLA DE PISO METÁLICA TIPO SOSCO DE 6" X 4"	UND	$ 39.961	$ 41.404
17.2.6	REJILLA DE PISO METÁLICA TIPO SOSCO DE 5" X 4"	UND	$ 28.256	$ 29.276
17.2.7	REJILLA DE PISO METÁLICA TIPO SOSCO DE 2" X 1 1/2"	UND	$ 25.011	$ 25.914
17.2.8	REJILLA DE PISO PLÁSTICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"	UND	$ 14.037	$ 14.544
17.2.9	REJILLA DE PISO PLASTICA TIPO SOSCO DE 5" X 4"	UND	$ 19.182	$ 19.874
17.2.10	LLAVE DE MANGUERA DE ½"	UND	$ 42.058	$ 43.576
17.2.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISIVISIONES EN ACERO INOXIDABLE PARA BAÑOS	M2	$ 609.624	$ 631.631
17.2.12	BARRAS EN ACERO INOXIDABLE DE AYUDA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	UND	$ 464.990	$ 481.776
17.2.13	PAPELERA EN ACERO INOXIDABLE	UND	$ 173.173	$ 179.425
17.2.14	DISPENSADOR DE JABÓN EN ACERO INOXIDABLE	UND	$ 193.669	$ 200.660
17.2.15	DISPENSADOR DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE	UND	$ 202.320	$ 209.624
17.2.16	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE	UND	$ 203.821	$ 211.179
17.2.17	SECADOR DE MANOS EN ACERO INOXIDABLE	UND	$ 952.909	$ 987.309
18	**RED DE GAS**			
18.1	ACOMETIDA DE GAS UNDIFAMILIAR	UND	$ 437.583	$ 453.380
18.2	CAJA MEDIDOR GAS 45x45	UND	$ 195.935	$ 203.008
18.3	ADAPTADOR MACHO COBRE COBRE Ø 1/2"	UND	$ 7.667	$ 7.944
18.4	ADAPTADOR MACHO COBRE COBRE Ø 3/4"	UND	$ 11.042	$ 11.441
18.5	BUSHING HG 3/4" x 1/2"	UND	$ 5.116	$ 5.301
18.6	BUSHING HG 1" x 1/2"	UND	$ 7.952	$ 8.239
18.7	CODO DE COBRE Ø 1/2"	UND	$ 8.471	$ 8.777
18.8	CODO DE COBRE Ø 3/4"	UND	$ 11.496	$ 11.911
18.9	COPA DE COBRE 3/4" x 1/2"	UND	$ 10.683	$ 11.069
18.10	COPA DE COBRE 1" x 1/2"	UND	$ 13.848	$ 14.348
18.11	INSTALACION INTERNA PUNTO PRINCIPAL 15 m	UND	$ 1.353.338	$ 1.402.194
18.12	ELEVADOR DE GAS Ø 1/2"	UND	$ 62.645	$ 64.906
18.13	MANGUERA DE CONEXION FLEXIBLE	ML	$ 22.402	$ 23.211
18.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIDORES DE GAS ½" x ½", INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	$ 464.921	$ 481.705
18.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGULADOR UNICA ETAPA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	$ 115.115	$ 119.271
18.16	TAPON DE COBRE Ø 1/2"	UND	$ 5.716	$ 5.922
18.17	TEE DE COBRE Ø 1/2"	UND	$ 9.087	$ 9.415
18.18	TEE DE COBRE Ø 3/4"	UND	$ 12.799	$ 13.261
18.19	TUBERIA DE COBRE Ø 1/2" (INC. ACCESORIOS)	ML	$ 30.175	$ 31.264
18.20	UNDION DE COBRE Ø 1/2"	UND	$ 7.347	$ 7.612
18.21	UNDION DE COBRE Ø 3/4"	UND	$ 9.964	$ 10.324
18.22	UNDIVERSAL DE COBRE Ø 1/2"	UND	$ 21.632	$ 22.413
18.23	UNDIVERSAL DE COBRE Ø 3/4"	UND	$ 30.380	$ 31.477
18.24	VALVULA DE BOLA PARA MEDIDOR GAS	UND	$ 41.744	$ 43.251
18.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS ACERO GALVANIZADO SCH 40 1-1/2" O EQUIVALENTE, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	$ 24.612	$ 25.500

PUBLICA

18.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS ACERO GALVANIZADO SCH 40 3/4" O EQUIVALENTE, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	$ 13.434	$ 13.919
18.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS ACERO GALVANIZADO SCH 40 1/2" O EQUIVALENTE, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	$ 7.918	$ 8.204
18.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEVADOR de ¾", INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	$ 98.846	$ 102.414
18.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLAQUETAS DE IDENTIFICACION, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	$ 19.829	$ 20.545
18.30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERAS 1/2", INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	$ 14.406	$ 14.926
18.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO BOLA GAS DE 3/4", INCLUYE UNIVERSAL GALVANIZADA DE 3/4 Pulg E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	$ 64.880	$ 67.222
18.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO BOLA GAS DE 1/2", INCLUYE UNIVERSAL GALVANIZADA DE 1/2 Pulg, E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	$ 49.545	$ 51.334
19	**INSTALACIONES RED VOZ Y DATOS**			
19.1	SENSOR DE HUMO FOTOELÉCTRICO	UND	$ 188.294	$ 195.091
19.2	CABLE DETECTOR LINEAL DE CALOR	ML	$ 36.574	$ 37.894
19.3	SIRENA DE 110 V	UND	$ 110.372	$ 114.356
19.4	CÁMARA CCTV	UND	$ 245.807	$ 254.681
19.5	PARLANTE-CIELO FALSO	UND	$ 91.831	$ 95.146
19.6	AMPLIFICADOR 100W	UND	$ 672.886	$ 697.177
19.7	AMPLIFICADOR 300W	UND	$ 1.473.445	$ 1.526.636
19.8	ACOMETIDA CABLE RG-6 PARA MICRÓFONO	UND	$ 47.313	$ 49.021
19.9	MICRÓFONO PG 48LC (INCLUYE BASE)	UND	$ 289.019	$ 299.453
19.10	TOMA PARA MICRÓFONO	UND	$ 55.964	$ 57.984
19.11	CABLE BLINDADO STEREO PARA MICRÓFONO	UND	$ 19.683	$ 20.394
19.12	SPLITERS	UND	$ 14.377	$ 14.896
19.13	TUBERÍA CONDUIT EMT GALVANIZADA 1/2".	ML	$ 18.251	$ 18.910
19.14	TUBERÍA CONDUIT EMT GALVANIZADA 3/4".	ML	$ 27.001	$ 27.976
19.15	TUBERÍA CONDUIT EMT GALVANIZADA 1".	ML	$ 36.441	$ 37.757
19.16	BANDEJA PORTACABLE ACERO GALVANIZADO 30x80	ML	$ 119.436	$ 123.748
19.17	TAPA PARA BANDEJA PORTACABLE ACERO GALVANIZADO 30X120	ML	$ 70.496	$ 73.041
19.18	BANDEJA PORTACABLES PARA RACK	ML	$ 106.885	$ 110.744
19.19	RACK 2' X 24"	ML	$ 266.869	$ 276.503
19.20	RACK 3' X 24"	ML	$ 368.201	$ 381.493
19.21	RACK 5' X 24"	ML	$ 441.402	$ 457.337
19.22	RACK 7' X 24"	ML	$ 482.825	$ 500.255
19.23	PATCH PANEL 48 PUERTOS CATEGORÍA 6A	UND	$ 679.774	$ 704.314
19.24	PATCH PANEL 24 PUERTOS CATEGORÍA 6A	UND	$ 441.911	$ 457.864
19.25	SALIDA DE DATOS COMPLETA (INCLUYE FACE PLATE Y MARCACIÓN)	UND	$ 112.987	$ 117.066
19.26	PATCH CORD 2M CATEGORÍA 6A	UND	$ 22.224	$ 23.026
19.27	PATCH CORD 5M CATEGORÍA 6A	UND	$ 40.280	$ 41.734
19.28	CABLE UTP CATEGORÍA 6A	UND	$ 6.032	$ 6.250
19.29	CANALETA METÁLICA 4X6 CMS	ML	$ 39.138	$ 40.551
19.30	CANALETA METÁLICA 4X10 CMS	ML	$ 46.687	$ 48.372
19.31	CANALETA METÁLICA 6X10 CMS	ML	$ 49.243	$ 51.021
19.32	CANALES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20; DS=50	UND	$ 100.198	$ 103.815
19.33	CANALETA PLÁSTICA 13X7 MM	ML	$ 21.161	$ 21.925

PÚBLICA

19.34	CANALETA PLÁSTICA 20X12 MM	ML	$ 25.879	$ 26.813
19.35	CANALETA PLÁSTICA 32X12 MM	ML	$ 26.942	$ 27.915
19.36	CANALETA PLÁSTICA 40X60 MM	ML	$ 42.155	$ 43.677
19.37	SWITCH 10/100/1000 24 PUERTOS	UND	$ 669.083	$ 693.237
19.38	SWITCH 10/100/1000 16 PUERTOS	UND	$ 397.618	$ 411.972
19.39	SWITCH 10/100/1000 8 PUERTOS	UND	$ 180.606	$ 187.126
19.40	CABLE TELEFÓNICO 2 PARES	ML	$ 1.902	$ 1.971
19.41	CABLE TELEFÓNICO 10 PARES	ML	$ 7.851	$ 8.134
19.42	CABLE TELEFÓNICO 20 PARES	ML	$ 11.719	$ 12.142
19.43	CABLE TELEFÓNICO 40 PARES	ML	$ 19.101	$ 19.791
19.44	CABLE TELEVISIÓN RG6	ML	$ 3.924	$ 4.066
19.45	ACOMETIDA TELEFÓNICA 1/2"	UND	$ 28.006	$ 29.017
19.46	ACOMETIDA TELEFÓNICA 1"	UND	$ 39.796	$ 41.233
19.47	ACOMETIDA TELEVISIÓN 1" RG6"	UND	$ 29.305	$ 30.363
19.48	CABLE DE FIBRA ÓPTICA 50/125 MULTIMODO (INCLUYE CERTIFICACIÓN)	ML	$ 20.511	$ 21.251
19.49	BANDEJA PARA FIBRA ÓPTICA HASTA 24 HILOS	ML	$ 631.846	$ 654.656
20	**ANDENES Y SARDINELES**			
20.1	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X6CM	M2	$ 86.580	$ 89.706
20.2	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X8CM	M2	$ 106.273	$ 110.109
20.3	ANDÉN CONCRETO 2500 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	$ 67.256	$ 69.684
20.4	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	$ 74.635	$ 77.329
20.5	ANDÉN CONCRETO 3500 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	$ 76.491	$ 79.252
20.6	BORDE SEPARADOR VERDE A-170	ML	$ 311.905	$ 323.165
20.7	BORDILLO DE 8X15 CM FUNDIDO EN CONCRETO DE 2500 PSI	ML	$ 24.655	$ 25.545
20.8	BORDILLO DE 20X35 CM FUNDIDO EN CONCRETO DE 2500 PSI	ML	$ 48.365	$ 50.111
20.9	CAÑUELA PREFABRICADA TIPO A-120	ML	$ 89.491	$ 92.722
20.10	CONTENEDOR DE RAÍCES TIPO A-70	ML	$ 73.372	$ 76.021
20.11	LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO TIPO A50 (40X40X6)	M2	$ 87.364	$ 90.518
20.12	LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO TIPO A60 (40X20X6)	M2	$ 91.987	$ 95.308
20.13	LOSETA CUADRÁTICA PREFABRICADA EN CONCRETO TIPO A50 (40X40X6)	M2	$ 99.182	$ 102.762
20.14	LOSETA TÁCTIL ALERTA PREFABRICADA EN CONCRETO TIPO A56 (40X40X6)	M2	$ 106.369	$ 110.209
20.15	LOSETA TÁCTIL GUÍA PREFABRICADA EN CONCRETO TIPO A55 (40X40X6)	M2	$ 106.523	$ 110.368
20.16	LOSETA GUÍA FRANJAS PREFABRICADA EN CONCRETO (40X40X6)	M2	$ 80.804	$ 83.721
20.17	SARDINEL 30X15 EN CONCRETO PREFABRICADO	ML	$ 75.857	$ 78.595
20.18	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO TIPO A-10 (30X15X80)	ML	$ 89.259	$ 92.481
20.19	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO TIPO A-40 (40X16X100)	ML	$ 62.759	$ 65.025
20.20	SARDINELES Y BORDILLOS EN CONCRETO DE 3000 PSI FUNDIDOS IN SITU 0.15 X 0.15 (INCLUYE FORMALETA)	ML	$ 120.118	$ 124.454
20.21	SARDINELES Y BORDILLOS EN CONCRETO DE 3000 PSI FUNDIDOS IN SITU 0.20 X 0.20 (INCLUYE FORMALETA)	ML	$ 43.246	$ 44.807
20.22	SARDINELES Y BORDILLOS EN CONCRETO DE 3000 PSI FUNDIDOS IN SITU 0.40 X 0.20 (INCLUYE FORMALETA)	ML	$ 58.559	$ 60.673
20.23	CONFINAMIENTO EN LADRILLO PRENSADO LIVIANO PARA PISOS EXTERIORES	ML	$ 28.886	$ 29.929
20.24	EMPRADIZACIÓN DE JARDINES (INC TIERRA NEGRA)	M2	$ 20.531	$ 21.272
20.25	BORDILLOS DE CONFINAMIENTO DEL PISO EN ADOQUÍN EN CONCRETO f'c=3.000PSI, PREFABRICADO O FUNDIDO EN SITIO, DE 10x20cm.	ML	$ 34.340	$ 35.580
20.26	PISO EN ADOQUIN DE CONCRETO DE 20x10x6cm EN COLORES GRIS, BLANCO Y NEGRO, TRAFICO PEATONAL	M2	$ 77.134	$ 79.919

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

20.27	PISO EN GRAVILLA LAVADA, SUELTA Y EXTENDIDA, DE Emáx=3/4" + GEOTEXTIL NO TEJIDO No. 1600, PARA SENDEROS EXTERIORES, H=4.0cm.	M2	$ 41.276	$ 42.766
20.28	RAMPA DE ACCESO PEATONAL PARA DISCAPACITADOS EN CONCRETO DE 3.000 PSI, DE ESPESOR=0.07m, INCLUYE FIBRA DE FLEXA NYLON FIBER, EN UNA DOSIS DE 600grxM3 O EQUIVALENTE.	M2	$ 89.741	$ 92.981
20.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PISO EN CAUCHO GRANULADO PARA ÁREA DEPROTIVA EXTERIOR.	M2	$ 203.704	$ 211.058
20.30	CAMBIO DE TABLEROS CANCHA Y ARCOS METÁLICOS EN CANCHA	UND	$ 5.847.575	$ 6.058.672
20.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE BÁSQUETBOL PARA INCRUSTAR (INCLUYE TABLERO, ARO Y RED)	UND	$ 748.424	$ 775.442
20.32	ASEO MEDIANTE LAVADO CON AGUA A PRESION (HIDROLAVADORA) E IMPLEMENTACION DE DETERGENTE BIODEGRADABLE Y GRATAS (CEPILLO) Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD NECESARIA PARA GARANTIZAR LA ENTREGA EN TOTAL LIMPIEZA DE LA ZONA	M2	$ 5.809	$ 6.019
20.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de concertina doble vuelta/cruzada 0 =30" con parales de fijación, alambre central en acero inoxidable AISI 302 0 = 2.5 m, con cuchillas tipo artom L=60 mm a.25,4 mm en platina de acero inoxidable AISI 430 E.=0,64 m, con grapas de acero inoxidable AISI 304 en tres puntos cada vuelta.	ML	$ 101.598	$ 105.266
20.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINA BIOSALUDABLE PARA GIMNASIO AL AIRE LIBRE REF. REMO	UND	$ 6.292.991	$ 6.520.168
21	**MOBILIARIO URBANO**			
21.1	BANCA EN CONCRETO M-40	UND	$ 240.383	$ 249.061
21.2	BANCA EN CONCRETO M-30	UND	$ 708.793	$ 734.380
21.3	BOLARDO M-63 ALTO/HIERRO	UND	$ 232.522	$ 240.916
21.4	BORDILLO PREFABRICADO A-80	UND	$ 76.222	$ 78.974
21.5	CANECA EN ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA	UND	$ 674.717	$ 699.074
21.6	BANCA EN MADERA M-50	UND	$ 623.146	$ 645.642
21.7	PASAMANOS EN TUBO PARA ANDENES EN EXTERIOR	ML	$ 247.629	$ 256.568
21.8	CAMBIO DE ANDENES EN CONCRETO E=0,10 M 3.000 PSI	M2	$ 73.533	$ 76.188
21.9	CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA MOVILIDAD REDUCIDA CONCRETO 3000 PSI	M2	$ 97.968	$ 101.505
21.10	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA GIMNASIO AL AIRE LIBRE. CIRCUITO ATLETICO. (INCLUYE LIJADO Y PINTADO)	GL	$ 3.851.907	$ 3.990.961
21.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINA BIOSALUDABLE PARA GIMNASIO AL AIRE LIBRE - REF. DORSAL ANCHO	UND	$ 5.563.727	$ 5.764.578
21.15	CONFINAMIENTO EN CONCRETO PARA SENDEROS	ML	$ 43.415	$ 44.982
21.16	DEMARCACIÓN PINTURA COLOR BLANCO TRÁFICO BÁSQUETBOL (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE 3 MANOS DE PINTURA PARA DEMARCACIÓN, PLANTILLAS, BASE, REMATES, ACABADOS Y TODO LO DEMÁS NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	ML	$ 7.647	$ 7.923
21.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE BALONCESTO 1,20 M X 1,80 M E= 10 MM EN ACRILICO	UND	$ 993.093	$ 1.028.944
21.18	DEMOLICION DE BORDILLO	ML	$ 14.459	$ 14.981
21.19	NIVELACION DE TERRENO	M2	$ 10.730	$ 11.117
21.20	CORTE CON DISCO SOBRE PLACA EN CONCRETO MACIZO (e<=0,15m)	ML	$ 11.234	$ 11.640
21.21	DEMOLICIÓN MANUAL DE LAVADERO DE PISO CONSTRUIDO CON MAMPOSTERÍA	UND	$ 235.825	$ 244.338
21.22	ASEO GENERAL	M2	$ 5.530	$ 5.730
21.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE ≥ 28	ML	$ 53.544	$ 55.477
21.24	SUMINISTRO E INSTALACION PELICULA NANOCERAMICA PARA PROTECTORA Y CONTROL SOLAR: RECHAZO CALORICO mayor o igual 70 %	M2	$ 120.668	$ 125.024
21.25	SUMINISTRO E INSTALACION VIDRIO INCOLORO 5 M.M. DE SEGURIDAD LAMINADO	M2	$ 128.407	$ 133.042
21.26	LIMPIEZA DE REDES SANITARIAS CON SONDA ELECTRICA	ML	$ 24.580	$ 25.467

PÚBLICA

21.27	VIGUETAS EN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	$ 518.223	$ 536.931
21.28	COSTURA DE GRIETAS EN MUROS EXISTENTES	ML	$ 26.240	$ 27.187
21.29	DESMONTE DE DIVISIÓN DE BAÑO EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL	M2	$ 19.282	$ 19.978
21.30	LIMPIEZA DE FACHADAS	M2	$ 35.060	$ 36.326
21.31	CONCERTINA EN ACERO INOXIDABLE DE 18 PULGADAS	ML	$ 36.349	$ 37.661
21.32	PARQUE INFANTIL TIPO A EL CUAL INCLUYE (2 techos, 1 rodadero sencillo, 1 rodadero doble, 1 rodadero caracol, 1 muro de escalar, 1 triki paleta, 1 escalera de pasos con sus respectivas barandas, 3 plataformas plasticas, 1 escalador de atbol, 1 plataforma encauchetada, 1 domo plastico, 1 barra de giro para salidad de rodadero, 1 salida de rodadero en fibra de vidrio, 2 encierros metálicos)	UND	$ 19.438.741	$ 20.140.480
21.33	PARQUE TIPO B EN CUAL INCLUYE (1 techo, 2 plataformas, 1 escalera de pasos seguros con barandas, 1 domo en acrilico con panel plástico, 1 rodadero doble, 1 rodadero chuinito, 1 tobogan plástico en 4 piezas, 1 encierro metálico, 1 triki paleta, 1 triki tarros)	UND	$ 14.723.991	$ 15.255.527
21.34	CERRAMIENTO DE ALTURA VARIADA (2,8 a 3,20 m), CONFORMADO EN TUBO DE AGUAS NEGRAS DE 2" X 2,55MM VERTICALES CADA 8 CM LUZ LIBRE, CON CORTETE SUPERIOR A 45° CON TAPA, ANCLADOS EN VIGA DE CIMENTACION EN CONCRETO DE 3500 PSI, DE 30*40 CM, INCLUYE AMTICORROSIVO Y ESMALTE	ML	$ 1.266.082	$ 1.311.788
21.35	GRAMA SINTETICA	M2	$ 154.734	$ 160.320
21.36	VIDRIO INCOLORO 6MM (INCLUYE PELICULA DE SEGURIDAD)	M2	$ 133.574	$ 138.396

ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD		
DESCRIPCIÓN		
ADMINISTRACIÓN	16,70%	16,70%
IMPREVISTOS	4,30%	4,30%
UTILIDAD (ANTES DE IVA)	4,20%	4,20%
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19,00%	19,00%

Fuente: Propia del ICBF histórico de precios

- **PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO**

Dada la naturaleza del objeto a contratar por tratarse de una contratación que involucra una necesidades específicas, la cuales fueron proyectadas por los ingenieros eléctricos, ingeniero y arquitecto de la Dirección Administrativa y ingenieros de sistemas de la Dirección Informática y Tecnología del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, todo esto con el fin de realizar las adecuaciones del inmueble ubicado en la calle 34 # 66b - 93 del municipio de Medellín, para el funcionamiento del Centro Zonal Sur Oriente del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Antioquia, el presupuesto oficial se determinó utilizando las cantidades proyectadas por los profesionales anteriormente enunciados y el valor resultante del estudio de la Tabla 8. Precios unitarios techo, como se evidencia en la tabla siguiente:

Tabla No. 8.
Cantidades proyectadas por precios unitarios techo

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \|TECHO	VALOR TOTAL TECHO
1	**ADECUACIONES DE OFICINAS**				
1.1	Cerramiento provisional en lona verde H.=2,00 m	ML	100	$ 25.079	$ 2.507.900

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.2	Desmonte de marcos y puertas en cualquier material	M2	70	$	22.207	$	1.554.490
1.3	Desmonte ventana en cualquier material	M2	50	$	16.618	$	830.900
1.4	Demolición de muro en mampostería	M2	85	$	23.246	$	1.975.910
1.5	Desmonte de luminarias, tableros eléctricos y aparatos eléctricos instalados superficialmente.	UND	5	$	14.741	$	73.705
1.6	Desmonte de punto eléctrico	UND	90	$	13.410	$	1.206.900
1.7	Retiro de sobrantes, cargue, transporte y disposición final de escombros a sitio autorizado	M3	50	$	51.878	$	2.593.900
1.8	Demolición de mesón en concreto con o sin enchape, ancho variable	M2	23	$	18.454	$	424.442
1.9	Regatas sobre placa para la instalación de ductos de instalaciones eléctricas en diferentes diámetros hasta 2"	ML	50	$	13.305	$	665.250
1.10	Desmonte tubería pvcs y pvcp	ML	70	$	3.391	$	237.370
1.11	Resane de muros	M2	200	$	8.144	$	1.628.800
1.12	Estuco sobre muros (incluye aplicación y lijada)	M2	200	$	9.878	$	1.975.600
1.13	Pintura plástica acrílica lavable	M2	72	$	17.715	$	1.275.480
1.14	Pañete liso sobre muros 1:4	M2	200	$	34.171	$	6.834.200
1.15	Esmalte sobre baranda en tubo	ML	6	$	8.391	$	50.346
1.16	Vinilo tipo I sobre muros lavable (incluye aplicación 3 manos)	M2	1200	$	13.408	$	16.089.600
1.17	Suministro e instalación tubería 4" PVC Sanitaria, incluye todos los accesorios y actividades necesarias para su ejecución.	ML	25	$	48.563	$	1.214.075
1.18	Salida Sanitaria sanitarios de 2" - 3" y/o 4" PVC, incluye todos los accesorios y actividades necesarias para su ejecución	UND	14	$	70.543	$	987.602
1.19	Puntos hidráulicos 1/2" PVC Presión, incluye materiales, accesorios y demás actividades necesarias para su ejecución.	UND	1	$	77.057	$	77.057
1.20	Registro 1/2"	UND	1	$	66.429	$	66.429
1.21	Sifón y rejilla piso con sosco metálico DE 2"	UND	3	$	34.811	$	104.433
1.22	Suministro e instalación orinal de fluxómetro (incluye grifería)	UND	2	$	1.279.045	$	2.558.090
1.23	Suministro e instalación sanitario fluxómetro (incluye grifería)	UND	4	$	871.345	$	3.485.380
1.24	Suministro e instalación lavamanos de empotrar en porcelana (incluye accesorios y grifería)	UND	3	$	239.878	$	719.634
1.25	Tapa registro plastico de 20 x 20 cm. incluye instalación	UND	4	$	24.588	$	98.352
1.26	Suministro e instalación barra de agarre antideslizante en tubo d=11/4", en acero inoxidable fija vertical y horizontal	UND	2	$	436.969	$	873.938
1.27	Cielo raso en Drywall con perfilería de aluminio (incluye acabado final con cinta y pintura).	M2	90	$	68.993	$	6.209.370
1.28	Muro Superboard doble cara 0.12 m (incluye estructura, accesorios, anclaje, cinta y pintura).	M2	100	$	140.664	$	14.066.400
1.29	Muro Superboard doble cara 0.12 m (incluye estructura, accesorios, anclaje, cinta y pintura).	ML	45	$	83.791	$	3.770.595
1.30	Suministro e instalación puerta en vidrio cristal templado incoloro e = 10 mm, incluye anclajes, accesorios en acero inoxidable, chapa de seguridad	M2	210	$	801.833	$	168.384.930
1.31	Suministro e instalación de divisiones en vidrio templado de 10mm, incluye Sanblasting y herrajes en acero inoxidable y rieles accesorios para uso de puerta corrediza.	M2	300	$	801.833	$	240.549.900
1.32	Afinado impermeabilizado mortero 1:3 H=4	M2	200	$	37.103	$	7.420.600
1.33	Piso porcelanato	M2	200	$	102.356	$	20.471.200

COPIA

1.34	Guarda escoba en cerámica (incluye corte, pegacor y boquilla)	M2	200	$	13.771	$	2.754.200
1.35	Muro Superboard doble cara 0.10 m (incluye estructura, accesorios, anclaje, cinta y pintura).	M2	50	$	801.833	$	40.091.650
1.36	Suministro e instalación de puertas en vidrio templado de 10 mm de 80 cm x 240 cm, incluye sanblasting, herrajes en acero inoxidable y cerradura de seguridad (parqueadero)	M2	1	$	130.161	$	130.161
1.37	Suministro, retiro y reemplazo de dos (2) tanques de almacenamiento de agua en polietileno de alta densidad (PEAD), capacidad nominal 1000 litros, marca Eternit o equivalente certificado. Incluye desmontaje de los tanques existentes, desconexión y reconexión de las tuberías de entrada, salida, rebose y ventilación; adecuación de soportes y nivelación de la base; instalación de los nuevos tanques con sus respectivos accesorios (tapón, tapa hermética, conectores, válvulas y flotador según aplique); pruebas de estanqueidad y puesta en servicio del sistema. Se deben cumplir las normas técnicas aplicables y garantizar que los equipos queden plenamente operativos.	GL	1	$	55.467	$	55.467
1.38	Construcción e instalación de sistema integral de control de ingreso de aguas lluvias mediante canaleta prefabricada, cárcamo en concreto armado, bomba sumergible de achique automática, línea de descarga, accesorios hidráulicos y eléctricos completos, excavación, rellenos, pruebas y puesta en marcha, cumpliendo RAS, NSR-10, RETIE y especificaciones técnicas del fabricante.(parqueaderos).	GL	1	$	10.700.000	$	10.700.000
1.39	Suministro, armado y construcción de dintel estructural en concreto reforzado para conformar el vano de ventana en el cierre de la terraza. El dintel se instala sobre el nuevo muro (o sobre muro existente), garantizando la correcta transferencia de cargas provenientes de la parte superior hacia los apoyos laterales. Fabricado en concreto estructural f'c = 3,000 psi, reforzado con acero ASTM A615 Grado 420, de acuerdo con la sección definida en planos o especificaciones de la interventoria.	M	14	$	35.973	$	503.622
1.40	Suministro, fabricación e instalación de ventana corrediza en aluminio para fachada/terraza, con dos o más hojas móviles (según módulo), elaborada con perfilería de aluminio línea liviana o pesada (según dimensiones y exposición), acabado anodizado o pintura electrostática (color a definir), con vidrio polarizado para control solar y privacidad (tinte gris/azul/negro según selección). El sistema incluye carriles inferiores, guías superiores, felpas, herrajes corredizos (carros con rulemán), cerradura/seguro, topes, uniones, sellos perimetrales y silicona estructural o neutra para exteriores. Instalación a plomo y nivel, fijada al marco estructural (muro nuevo/civil), remates y limpieza final.	M2	20	$	382.180	$	7.643.600
1.41	Suministro, fabricación e instalación de persianas tipo roller blackout 100%, hechas a la medida según las dimensiones finales tomadas en obra. Fabricadas con tela técnica blackout de alta	M2	30	$	318.486	$	9.554.580

PUBLICO

	resistencia, con opacidad total (bloqueo del 100% de la luz), tubo superior en aluminio, mecanismo de enrollamiento manual mediante cadena lateral, contrapeso inferior y soportes metálicos o en polímero reforzado. Incluye la nivelación, fijación al soporte (muro, viga o cielo), accesorios de instalación, ajuste del sistema de enrollado, pruebas de funcionamiento y limpieza del área intervenida. Producto apto para control total de iluminación, privacidad y confort térmico en áreas residenciales o comerciales.						
2	**ADECUACIONES ELÉCTRICAS**						
2.1	Suministro e instalación a todo costo de Tablero General de Distribución – TGD con totalizador principal Breaker Industrial Termomagnética Regulable 40KA 224-320A, barrajes en cobre electrolítico codificado según norma de colores, neutro y tierra para conexión de parciales [3(25X5mm) + 1(25X5mm) + 1(20x2mm)], sistema DPS, protecciones para parciales [6(Breaker Industrial Termomagnética Regulable 40KA 70-100A) + 2(Breaker Industrial Termomagnética Regulable 40KA 44-63A) + 1(Breaker Industrial Termomagnética Regulable 40KA 18-25A) + 2 reservas no equipadas, ensamblado en gabinete metálico de medidas aprox 90*70*30 frente muerto lamina cold rolled cal 18 pintura electrostática rall 7032 tratamiento anticorrosivo, marcación de protecciones en acrílico y tinta indeleble, diagrama unifilar y certificado de conformidad de producto.	UN	1	$	13.122.164	$	13.122.164
2.2	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento a todo costo de tablero tipo bypass manual certificado para UPS, que debe contener como mínimo: barrajes en cobre-cobre electrolítico para fases, neutros y tierras en 20x2mm, tres (4) breaker industrial regulable 40KA 70-100A certificados, una (1) llave bypass 125A (selector tetrapolar 1-0-2) certificada, puentes en cable cobre multifilar (vehicular) No. 2 y 4AWG con terminales, ensamblado en cofre metálico de medidas aprox 80*60*30 frente muerto lamina cold rolled cal 18, pintura electrostática rall 7032 tratamiento anticorrosivo, marcación con placas o cintas indelebles, y los demás materiales y accesorios que se requieran para la instalación, conexión y puesta en funcionamiento. Ver diagrama unifilar de Tablero tipo By Pass.	UN	1	$	9.116.687	$	9.116.687
2.3	Suministro e instalación a todo costo de tablero eléctrico metálico de 24 circuitos trifásico certificado con puerta, cerradura y barrajes de fases - neutro - tierra en cobre con totalizador. Incluye accesorios para su instalación y marcación. (Para tablero de distribución "Tomas Normales y Reguladas "y "Aires Acondicionados "TAA 4-5").	UN	4	$	878.553	$	3.514.212
2.4	Suministro e instalación a todo costo de tablero eléctrico metálico de 18 circuitos trifásico certificado con puerta, cerradura y barrajes de fases - neutro - tierra en cobre; con totalizador. Incluye accesorios para su instalación y marcación. (Para tablero de distribución "Iluminación").	UN	1	$	983.132	$	983.132
2.5	Suministro e instalación a todo costo de tablero eléctrico metálico de 36 circuitos trifásico certificado	UN	3	$	1.023.843	$	3.071.529

PÚBLICA

	con puerta, cerradura y barrajes de fases - neutro - tierra en cobre. Incluye accesorios para su instalación y marcación. (Para tablero de distribución Aires Acondicionados "TAA 1-2-3").						
2.6	Suministro e instalación a todo costo de parcial trifásica en cable cobre #8 awg certificado libre de halógenos (SINTOX 90 C PE HF FR LS CT) 3fases #8 awg + 1neutro #10awg + 1tierra #10awg, con tubería EMT de 1 ". Incluye bornas en cobre para cable #8 - 10awg, marcación, amarres, terminales EMT de 1 ", uniones EMT de 1", abrazaderas doble ala galvanizadas para tubería EMT de 1", cajas de paso metálicas y demás accesorios para la instalación. (Para alimentar el tablero de la red normal "TL N","TR" TL ILUM" desde el Tablero General de Acometidas).	ML	12	$	67.076	$	804.912
2.7	Suministro e instalación a todo costo de parcial trifásica en cable cobre #6 awg certificado libre de halógenos (SINTOX 90 C PE HF FR LS CT) 3fases #6awg + 1neutro #8awg + 1tierra #10awg, con tubería EMT de 1". Incluye bornas en cobre para cable #6 -8- 10awg, marcación, amarres, terminales EMT de 1", uniones EMT de 1", abrazaderas doble ala galvanizadas para tubería EMT de 1", cajas de paso metálicas y demás accesorios para la instalación. (Para interconectar el tablero tipo By Pass manual con el Tablero General de Acometidas y el tablero de la red regulada "TL R" Y "TAA1,2,3,4,5").	ML	25	$	81.920	$	2.048.000
2.8	Suministro e instalación a todo costo de circuito ramal eléctrico bifásico en cable cobre #10awg certificado libre de halógenos (SINTOX 90 C PE HF FR LS CT) 2fases #1awg + 1tierra #12awg (amarillo/azul/rojo - verde), para salidas de equipos de aire acondicionado. Incluye conectores de resorte y amarres.	ML	125	$	34.139	$	4.267.375
2.9	Suministro e instalación a todo costo de circuito ramal eléctrico monofásico en cable cobre #10awg certificado libre de halógenos (SINTOX 90 C PE HF FR LS CT) 1fase #10awg + 1neutro #10awg + 1tierra #12awg (amarillo/azul/rojo - blanco - verde), para salidas de toma GFCI cocineta Incluye conectores de resorte y amarres.	ML	35	$	21.500	$	752.500
2.10	Suministro e instalación a todo costo de circuito ramal eléctrico monofásico en cable cobre #12awg certificado libre de halógenos (SINTOX 90 C PE HF FR LS CT) 1fase #12awg + 1neutro #12awg + 1tierra #12awg (amarillo/azul/rojo - blanco - verde), para salidas normales, reguladas y de iluminación. Incluye conectores de resorte y amarres.	ML	4.708	$	19.800	$	93.218.400
2.11	Suministro e instalación de cable en cobre #12awg certificado libre de halógenos (SINTOX 90 C PE HF FR LS CT) (amarillo), para devuelto de interruptores en sistema de iluminación. Incluye conectores de resorte y amarres.	ML	272	$	3.597	$	978.384
2.12	Suministro e instalación a todo costo de cobre desnudo #8awg certificado, para aterrizar bandeja cablofil y tableros de distribución. Incluye conectores y amarres.	ML	50	$	11.745	$	587.250
2.13	Suministro e instalación a todo costo de cobre desnudo #12awg certificado, para aterrizar la	ML	320	$	2.534	$	810.880

COPIA NO CONTROLADA

	canaleta metálica 12x5cm. Incluye conectores y amarres.						
2.14	Suministro e instalación de breaker monopolar de 1x15A, Tipo Enchufable certificado. (Para circuitos de distribución de iluminación)	UN	15	$	26.491	$	397.365
2.15	Suministro e instalación de breaker monopolar de 1x20A, Tipo Enchufable certificado. (Para circuitos de distribución normales y regulados)	UN	18	$	26.491	$	476.838
2.16	Suministro e instalación de breaker monopolar de 1x30A, Tipo Enchufable certificado. (Para circuitos de distribución de tomas GFCI de cafetería)	UN	1	$	27.269	$	27.269
2.17	Suministro e instalación de breaker bipolar de 2x15A, Tipo Enchufable certificado. (Para circuitos de distribución de aires acondicionados)	UN	50	$	73.600	$	3.680.000
2.18	Suministro e instalación de breaker bipolar de 2x30A, Tipo Enchufable certificado. (Para circuitos de distribución de aires acondicionados)	UN	3	$	125.231	$	375.693
2.19	Suministro e instalación a todo costo de bandeja cablofil 200 x 54mm certificada, con división. Incluye soporte, acoples y accesorios.	ML	30	$	68.959	$	2.068.770
2.20	Suministro e instalación a todo costo de troquel triple piramidal metálico blanco para canaleta 12 X 5cm	UN	79	$	23.060	$	1.821.740
2.21	Suministro e instalación a todo costo de tubería EMT de 1" figurable certificada. Incluye cajas de paso en aluminio inyectado tipo rawelt 2400 con tapa, terminales, uniones, abrazaderas y/o sistema de anclaje, marcación y demás accesorios para la instalación. (Para canalizar los circuitos de distribución de aires acondicionados)	ML	10	$	37.757	$	377.570
2.22	Suministro e instalación a todo costo de tubería EMT de 3/4" figurable certificada. Incluye cajas de paso en aluminio inyectado tipo rawelt 5800/2400 con tapa, terminales, uniones, abrazaderas y/o sistema de anclaje, marcación según norma y demás accesorios para la instalación. (Para canalizar los circuitos de distribución de red normal y red regulada)	ML	30	$	27.976	$	839.280
2.23	Suministro e instalación a todo costo de tubería EMT de 1/2" figurable certificada. Incluye cajas de paso en aluminio inyectado tipo rawelt 5800 con tapa, terminales, uniones, abrazaderas y/o sistema de anclaje, marcación según norma y demás accesorios para la instalación. (Para canalizar los circuitos de distribución de iluminación)	ML	70	$	18.910	$	1.323.700
2.24	Suministro e instalación a todo costo de tomacorriente doble 15Amp 125V Blanca Tierra, certificada con tapa. Incluye: marcación con cinta plastificada donde se indique el tablero que la gobierna y el número del circuito, cinta aislante, conectores de resorte y demás accesorios para la instalación.	UN	81	$	50.625	$	4.100.625
2.25	Suministro e instalación a todo costo de tomacorriente doble 15Amp 125V Naranja Tierra Aislada, certificada con tapa. Incluye: marcación con cinta plastificada donde se indique el tablero que la gobierna y el número del circuito, cinta aislante, conectores de resorte y demás accesorios para la instalación.	UN	68	$	78.975	$	5.370.300
2.26	Suministro e instalación a todo costo de toma doble aislada GFCI 20A 127V certificada con tapa blanca (Garantía mínima 1 año). Incluye: Incluye caja	UN	2	$	80.709	$	161.418

COPIA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	5800 en aluminio inyectado tipo rawelt con tapa, cinta plastificada donde se indique el tablero que la gobierna y el número del circuito, cinta aislante, conectores de resorte y demás accesorios para la instalación.						
2.27	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento a todo costo de luminaria tipo panel led de sobreponer con marco 60x60cm, 40w, luz blanca 6500k, 120/277v, IP20 (garantía mínima 1 año) y certificación RETILAP. Incluye cable encauchetado 3 x 16awg para conexión, 2 prensaestopas en PVC, caja 5800 en aluminio inyectado tipo rawelt con tapa, conectores de resorte y todos los accesorios para su instalación.	UN	64	$	243.273	$	15.569.472
2.28	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento a todo costo de luminaria led lineal de sobreponer con difusor opalizado 32w, 85/265v, IP20, 6500k (garantía mínima 1 año) y certificación RETILAP. Incluye cable encauchetado 3 x 16awg para conexión, 2 prensaestopas en PVC, caja 5800 en aluminio inyectado tipo rawelt con tapa, conectores de resorte y todos los accesorios para su instalación.	UN	34	$	121.200	$	4.120.800
2.29	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento a todo costo de luminaria tipo panel led redondo de 12w , 18w o 24W ,de Luz Blanca 6500k 120/277V IP20 de sobreponer (Garantía mínima 1 año) certificación RETILAP. Incluye cable encauchetado 3 x 16awg para conexión, 2 prensaestopas en PVC, caja 5800 en aluminio inyectado tipo rawelt con tapa, conectores de resorte y todos los accesorios para su instalación.	UN	21	$	119.523	$	2.509.983
2.30	Suministro e instalación a todo costo de interruptor sencillo 15A con tapa, resistente a la corrosión, certificado (garantía mínima de 1 año) color blanco. Incluye caja 5800 en aluminio inyectado tipo rawelt con tapa, conectores de resorte, cinta aislante, marcación con cinta plastificada donde se indique el tablero que la gobierna y el número del circuito, y demás accesorios para la instalación.	UN	75	$	26.491	$	1.986.825
2.31	Propuesta detallado de instalaciones eléctricas de uso final de acuerdo con lo establecido en el RETIE vigente "TÍTULO 3 – DISEÑO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS".	GL	1	$	8.031.700	$	8.031.700
2.32	Trámites ante electrificadora local, elaboración y aprobación de proyecto para aumento de carga instalación de transformador en poste dedicado a predio proyectado de 100 o 112.5 kva (según aprobación por parte de la electrificadora). Incluye tramites de desconexión y conexión, maniobras y entrega de obra al operador de red local, y todos los trámites y costos administrativos que se requieran.	GL	1	$	3.942.000	$	3.942.000
2.33	Cambio y Suministro e instalación de trasformador en poste 100 o 112,5 kva según aplique o existencias por parte de la electrificadora; incluye desconexión del trasformador de 75 kva y conexionado del trasformador que suministren y apruebe la electrificadora tanto por media tensión como por baja tensión.	GL	1	$	13.016.663	$	13.016.663
2.34	Mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor de la marca Schindler, modelo Andino. Las	GL	1	$	1.900.000	$	1.900.000

PUBLI

	actividades deberán ser ejecutadas exclusivamente por la empresa fabricante del equipo o por su representante autorizado, garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos y de seguridad establecidos.						
2.35	Desinstalación, suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de bombeo presurizado de 1 HP, apto para trabajar con acometida principal en tubería de ½", garantizando presión continua hacia la red interna hasta cinco (5) pisos. Incluye retiro del sistema anterior (bomba, tanque hidroneumático y accesorios), adecuación hidráulica, conexiones eléctricas y pruebas funcionales según normativa vigente.	GL	1	$	2.009.919	$	2.009.919
3	**AIRES ACONDICIONADOS**						
3.1	Retiro, desmontaje, cargue, transporte y disposición final de equipos de aire acondicionado existentes, de diferentes capacidades y configuraciones (tipo Split, Minisplit, Cassette, Piso–Techo, Fan–Coil, etc.). Incluye el desmontaje de unidades interiores y exteriores, recuperación de refrigerante, desconexión eléctrica e hidráulica, retiro de soportes y canalizaciones, cargue manual, transporte interno y externo, y entrega en sitio autorizado para disposición final o reciclaje certificado, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.	UN	10	$	220.000	$	2.200.000,00
3.2	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento a todo costo de aire acondicionado tipo mini split inverter de 9.000btu/h 220V. Incluye unidad evaporadora mini split, unidad condensadora con base, bomba de condensado, red de refrigeración, acometida eléctrica, drenaje, regatas para que las tuberías queden embebidas, resane y pintura garantizando el aspecto estético institucional; y todos los accesorios para su correcto funcionamiento. Debe contar con certificación AHRI - ICONTEC – RETIQ	UN	50	$	3.056.102	$	152.805.100
3.3	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento a todo costo de aire acondicionado tipo mini split inverter de 24.000btu/h 220V. Incluye unidad evaporadora mini split, unidad condensadora con base, bomba de condensado, red de refrigeración, acometida eléctrica, drenaje, regatas para que las tuberías queden embebidas, resane y pintura garantizando el aspecto estético institucional; y todos los accesorios para su correcto funcionamiento. Debe contar con certificación AHRI - ICONTEC – RETIQ	UN	1	$	5.007.544	$	5.007.544
3.4	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento a todo costo de aire acondicionado tipo mini split inverter de 36.000btu/h 220V. Incluye unidad evaporadora mini split, unidad condensadora con base, bomba de condensado, red de refrigeración, acometida eléctrica, drenaje, regatas para que las tuberías queden embebidas, resane y pintura garantizando el aspecto estético institucional; y todos los accesorios para su correcto funcionamiento. Debe contar con certificación AHRI - ICONTEC – RETIQ	UN	2	$	8.098.085	$	16.196.170

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

3.5	Marquillado e identificación de circuitos, incluye directorios y diagramas unifilares para todos y cada uno de los tableros eléctricos.	GL	1	$	1.200.000	$	1.200.000
4	**SISTEMA DE VOZ Y DATOS**						
4.1	Canaleta metálica de 12x5 cm con pintura electroestática - tramos de 2,4 m-acabado con pintura electrostática en polvo, longitud del tramo 2.40 cm, ancho 4 cm, peso aproximado 2 kg, división interna, color blanco.	ML	100	$	30.138	$	3.013.800
4.2	Troquel para toma de datos face plate- acabado con pintura electrostática en polvo	UND	100	$	23.060	$	2.306.000
4.3	Cable utp categoría 6a - rollo de 305 m certificado-cable f/utp categoría 6a blindado lszh, marca panduit, commscope, siemon, leviton o equivalente.	ROLLOS	30	$	1.250.000	$	37.500.000
4.4	Herraje de 48 puertos categoría 6a-herraje de 48 puertos para Jack RJ45 de incrustar categoría 6A marca panduit, commscope, siemon, levitón o equivalente	UND	3	$	450.000	$	1.350.000
4.5	Jack RJ-45 metálico categoría 6a certificado blindado para herraje-jack RJ45 de incrustar categoría 6a marca panduit, commscope, siemon, levitón o equivalente	UND	100	$	38.070	$	3.807.000
4.6	Organizador horizontal de 2U de rack-organizador horizontal de dos unidades de rack	UND	3	$	157.317	$	471.951
4.7	Rack abierto de 42u-rack abierto piso 2 parales cal. 14 cold rolled, 1 base calibre 14 col rolled pintura electrostática color negro o equivalente	UND	1	$	1.230.000	$	1.230.000
4.8	Toma de datos – face plate sencillo-face plate RJ-45 categoría 6A color blanco	UND	34	$	16.782	$	570.588
4.9	Toma de datos – face plate doble-face plate rj-45 categoría 6A color blanco	UND	45	$	16.782	$	755.190
4.10	Jack rj-45 metálico categoría 6a certificado blindado para toma de datos face plate-Jack rj45 de incrustar categoría 6a marca panduit, commscope, siemon, levitón o equivalente	UND	100	$	47.000	$	4.700.000
4.11	Patch cord de 2 metros azul categoría 6a certificado para rack-patch cord de 1.5 m, color azul, gris, rojo para voz y/o datos, categoría 6a blindado, incluye protector, hechos en fabrica (marca panduit, commscope, siemon, levitón o equivalente.).	UND	100	$	23.026	$	2.302.600
4.12	Patch cord de 3 metros azul categoría 6a certificado para puestos de trabajo - patch cord de 3 m, color azul, gris, rojo para voz y/o datos, categoría 6a blindado, incluye protector, hechos en fabrica (marca panduit, commscope, siemon, levitón o equivalente.)	UND	100	$	38.000	$	3.800.000
4.13	Mano de obra instalación canaleta, tendido de cable, adecuación de puntos de red certificados y marquillados- ponchado	UND	100	$	290.000	$	29.000.000
4.14	Swith 48 puertos • 48 puertos rj-45 autosensing 10/100/1000base-t, full • Duplex, non-blocking, auto-mdix, poe+ (ieee 802.3at) • 4 puertos sfp+ libres y licenciados para instalar módulos • Sfp+ de 1/10gb (se deben suministrar 2 transceivers • Sfp+ lc multimodo de 10gbe en cada switch) • Un (1) interfaz serial - rj45.	UND	3	$	2.317.926	$	6.953.778

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	• Un (1) puerto usb o un (1) puerto micro - usb • Un (1) puerto rj45 oobm • Packet buffer size: 8 mb • Ram :4gb el switch debe incluir al menos dos (2) fuentes de poder debe incluir todos los accesorios para montaje y operación en rack estándar						
5	**OTROS**						
5.1	Aseo mediante lavado con agua a presión (hidro lavadora) e implementación de detergente biodegradable y gratas (cepillo) y cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de la zona	M2	1076	$	6.019	$	6.476.444
SUBTOTAL 1. COSTOS DIRECTOS						$	1.071.445.578,00

2. COSTOS INDIRECTOS	**AIU TECHO**		
ADMINISTRACIÓN	16,70%	$	178.931.412
IMPREVISTOS	4,30%	$	46.072.160
UTILIDAD	4,20%	$	45.000.714
IVA (19% DEL VALOR DE LA UTILIDAD)	19,00%	$	8.550.136
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL		**$**	**1.350.000.000**

Fuente: propia ICBF Regional Antioquia

Como resultado del estudio realizado en la **Tabla No. 8. Cantidades proyectadas por precios unitarios techo**, se determina que el presupuesto oficial para el proceso cuyo objeto es*: "PRESTAR EL SERVICIO DE ADECUACIONES DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 34 # 66B - 93 DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ZONAL SUR ORIENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL ANTIOQUIA",* corresponde a la suma de: **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS MCTE ($ 1.350.000.000).**

4. ANEXOS

Anexo 4.1 Listado de proveedores potenciales identificados
Anexo 4.2 Respuestas y cotizaciones recibidas por parte de potenciales proveedores
Anexo 4.3 Precios Techo - Dirección Abastecimiento
Anexo 4.4 Memorando orientador

Aprobaciones	**Nombre y cargo**	**Firma**
Aprobó	**ORLANDO GUZMAN BENITEZ** **CORDINADOR DE GRUPO ADMINISTRATIVO**	

Elaboró: Carlos José Cruz García Contratista arquitecto Grupo Administrativo

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012